# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 20 DE MAYO DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

**Nº 29.901**

**2ª**

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL
Y TECNICA
**DR. ANTONIO E. ARCURI**
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
**DR. RUBEN A. SOSA**
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

***www.boletin.jus.gov.ar***
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

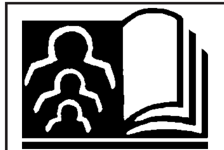
***e-mail: boletin@jus.gov.ar***

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

## *SUMARIO*



# 1. Contratos sobre personas jurídicas



## 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

### ALCROB

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 448-10/5/2002 1) Aníbal I. Suárez; DNI 17.951.762, argentino, soltero empresario, nac. 21/4/66, dom. Iberá 4492, PB Cap.; Silvia A. Pedraza, DNI 21.856.028, argentina, soltera, empresaria, nac. 24/11/70, dom. Arévalo 2160 5to. "B" Cap. 2) Dom.: Arévalo 2160, 5to. "B" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: asesoramiento financiero, económico y comercial; corretaje de activos financieros nacionales y/o internacionales; comercialización y distribución de informes de análisis financieros, bursátiles, económicos, culturales o sociales, ya sean impresos o vía internet o cualquier otra red electrónica; ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones relacionadas; aportes de capital y participación en sociedades nacionales o extranjeras. 5) Cap.: $ 12.000,- 6) Cierre ej.: 30/4 c/año. 7) Presidente: Silvia A. Pedraza. Director Suplente: Aníbal I. Suárez.

Autorizado – Jorge R. Pintos
N° 10.705

### ASISNORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/5/2002. 2) Adolfo Romero, argentino, nacido el 9/6/1931, empresario, DNI 4.076.138, divorciado, domiciliado en Moldes 1361 piso 11 "F" Cap. Fed. y Carlos Campbell, argentino, nacido el 19/7/1941, contador público nacional, casado, LE. 4.375.096, domiciliado en Rivadavia 2230 piso 1° "B" Cap. Fed. 3) Moldes 1361 piso 11° "F" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora. Mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, de edificios de cualquier clase, en especial los regidos por la ley 13.512 de propiedad horizontal, proyectos, dirección y construcción de obras públicas, como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a los negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotaciones de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Construcción de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Fabricación de estructuras metálicas tanques, vigas puentes, cabriadas y barandas, prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra, instalaciones de equipos para fábrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra. Instalación de cañerías, calderas y tanques, movimiento de piezas o equipos, reparaciones de equipos ya instalados, reparación, fabricación y montaje de transformadores eléctricos, motores eléctricos, generadores eléctricos y grupos electrónicos y/o electrógenos, instalación y construcción de todo tipo de líneas para la conducción del fluido eléctrico, así como la ejecución de obras públicas o privadas de iluminación, construcciones civiles eléctricas y mecánicas en general, fabricación, compra, venta de motores eléctricos, transformadores eléctricos, generadores y grupos electrónicos y/o electrógenos, importación y exportación de elementos relacionados con su actividades. Inmobiliaria: Mediante el loteo, urbanización, división y en general la compraventa, inclusive por el régimen de propiedad Horizontal, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, así como la venta de los que construya la sociedad y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Importación y Exportación. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente, y/o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de octubre de cada año. 10) Presidente: Adolfo Romero, Director Suplente: Carlos Campbell.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 32.737

### BEAUTIFULL HOME

SOCIEDAD ANONIMA

1°) Esc. Públ. de fecha 26-4-2002, F° 361, Reg. 1879, Cap. Fed.; 2) Claudio Alberto Rodríguez, arg., soltero, empresario, DNI 25.001.782, hijo de Pedro Alberto Rodríguez y de Alicia María Arguello, CUIL 20.2500178-2, dom. Bolivia 3318, San Andrés, Pcia. Bs. As. 2°) José Luis Quinteros, arg. soltero, empresario, DNI 11.804.015, CUIL 20-11804015-6, hijo de Segundo Tomás Quinteros y María Genara Sotelo, dom. Pueyrredón 2059, San Martín, Pcia. Bs. As. 3°) BEAUTIFULL HOME SOCIEDAD ANONIMA, 4°) Dom. Legal: Perú 457, 4°, A, Cap. Fed., 5°) 99 años. 6°) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la realización de actos relacionados con la construcción, obras públicas y privadas, montaje de estructuras, armados de premoldeados, instalaciones para industrias químicas, metalúrgicas, trabajos de arquitectura, ingeniería eléctrica, mecánica, electromecánica, naval, industrial y civil. Instalaciones eléctricas, mecánicas y/o térmicas, plantas industriales de todo tipo, usinas, instalaciones para industrias extractivas, montaje de estructuras, viales, hidráulicas, portuarias y toda obra que se relacione directa o indirectamente con el objeto mencionado. Realización del proyecto y cálculo de ingeniería de proceso, básica y de detalle de las obras e industrias mencionadas y toda otra actividad y/o servicio vinculado con el objeto antes enunciado. 7°) $ 12.000. 8°) Admin. de 1 a 3 titulares por 1 año. 9°) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso. 10°) Cierra Ej.: 31-12; 11°) Presidente José Luis Quinteros, Dir. Suplente: Claudio Alberto Rodríguez; prescinde de sindicatura; 12°) Sede social Perú 457, 4° A, Cap. Fed.

Escribano – Ricardo A. G. Doldán Aristizábal
N° 34.727

### CAPITOL CITY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 115, del 10/5/2002, Esc. Clara Glagovsky, Reg. 1415 CF, F° 304; se constituye una S.A. Socios: los cóny. En 1as. nups.: Oleg Marchenko, ruso, n: 12/6/74, comerc., DNI 93.790.710, CUIL 20-62001800-8, y Marina Skryvanova, kazaka, n: 2/12/78, comerc., DNI 93.790.826, CDI 27-93790826-7, dom. Inclán 4278, 9° 1, CF, Denominación: "CAPITOL CITY ARGENTINA SA". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: a) Inmobiliaria: La adquisición, venta y/o permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración, constitución de cualquier otro derecho real y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, así como la subdivisión y urbanización de tierras en cualquier parte de la república o en el extranjero; constitución de consorcios para la edificación y la realización de operaciones inmobiliarias en general, sobre inmuebles comprendidos también en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus decretos y disposiciones complementarias. b) Constructora: Toda operación para la construcción, dirección, administración y ejecución de proyectos, de edificios, estructuras metálicas o de hormigón armado, todo tipo de obras civiles, de ingeniería, y de arquitectura, de carácter público o privado. Construcción de inmuebles, sean propios o para terceros, en forma directa o presentándose en licitaciones públicas o privadas, refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas sobre todo tipo de inmuebles. c) Financiera: Mediante aporte de capitales a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse, constitución y trans-

ferencias de hipotecas y demás derechos reales, Compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, y demás valores mobiliarios; préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o, sin ellas. No se realizarán operaciones comprendidas en el artículo 93 de la Ley 11.672 u otras por las que se requiera el Concurso público. d) Agropecuaria: Compraventa, distribución, importación y exportación de productos agropecuarios sin elaborar, semielaborados o elaborados, máquinas, herramientas y equipos para el comercio, industria o servicios, repuestos y accesorios. e) Veterinaria: Comercialización de servicios veterinarios, destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas; comercialización de productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia; compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes que se vinculen directamente con los servicios que presta, intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de V.N. 10 $ c/acción, con derecho a un voto por acción. Organo Administrativo: Presidente: Oleg Marchenko Director Suplente: Marina Skryvanova. Término elección: 3 ejercicios. Cierre Ejerc.: 31/12 c/año; Sede: Posadas 1111, 13° "C", Cap. Fed.

Escribana – Clara Glagovsky
N° 34.723

**CASAS BLANCAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 23/4/02, Horacio Alejandro D'Angelo, arg., casado, empresario, 22/12/39, L.E. 4.571.597, Tres de Febrero 1591 Piso 9° Cap. Fed. José Adolfo Morán, arg., casado, 8/8/52, arquitecto, DNI 10.251.782, Tortugas Country Club, de Tortuguitas, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora: realizará sobre inmuebles propios y/o terceros construcciones, refacciones, remodelamiento de inmuebles tales como viviendas, locales comerciales, edificios en propiedad horizontal y/o cualquier otra construcción en general. Loteos, fraccionamiento de tierras así como la compraventa, leasing, locación u otra construcción comercial posible, respecto de las obras o inmuebles mencionados la construcción de obras públicas, civiles y viviendas industriales, galerías, casas de habitación, urbanas y rurales, club de campo, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos, silos y demás usos, obras hidráulicas, puentes, caminos, túneles, canales y demás rubros conexos, estudio de arquitectura, ingeniería, proyectos, dirección, preparación de planos y asesoría técnica en general. Inmobiliaria: Compra, venta, loteos de inmuebles, incluso del régimen de propiedad horizontal. Financiera: El aporte de capitales a empresas o particulares con o sin garantía reales o personales para negocios u operaciones realizadas o a realizarse. Transferir hipotecas, negociar títulos, acciones u otros valores financieros, recursos propios, líneas de créditos destinadas a particulares, entidades bancarias y/o financieras, las operaciones previstas en la ley 22.526 de entidades financieras. Importación y exportación todas las actividades serán prestadas por profesionales con título habilitante. Capital: Pesos doscientos cuarenta mil. Dir./Adminis./mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios, Presidente o el Vicepresidente, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por la asamblea y un suplente durarán un ejercicio. Cierre: 31/3. Presidente: Horacio Alejandro D'Angelo, Vicepresidente: José Adolfo Morán, Director Suplente: Juan Manuel Pérez, presente en este acto, Juan Manuel Pérez, arg., soltero, 10/4/75, DNI 24.564.193, Arce 456, 2°, Cap. Fed. Italo Biggi, arg., casado, 26/1/50, contador público, L.E. 8.104.851. Vergara 4062, Florida, Pcia. Bs. As., Carlos Lino Pascual Antonucci, arg., casado, 25/4/43, contador público, DNI 4.414.243, Madrid 6991 Piso 2° "D", Cap. Fed., que aceptan los cargos conferidos, Director Suplente, Síndico Titular y Suplente, respectivamente. Sede social: Viamonte 1446, Piso Sexto Of. 94, Cap. Fed.

Domingo Mangone
N° 34.699

**CIA. AGRO INDUSTRIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 7/05/2002, N° 165, del Registro N° 746, pasada al folio 335. Socios: Jesús Angel Blanco, argentino, nacido el 17/08/1952, casado, DNI: Nro. 10.329.026, CUIT. Nro. 20-10329026-1, comerciante, domiciliado en la calle Cóndor 1446, Capital Federal, Gustavo Andrés Schioppa, argentino, nacido el 18/02/1962, casado, DNI N° 14.741.075, CUIT. N° 20-14741075-2, comerciante, domiciliado en la calle Cañada de Gómez Nro. 949 Capital Federal. Denominación: CIA. AGRO INDUSTRIAL S.A. Domicilio: Serrano Nro. 1474 tercer piso Dto. A de la Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramo de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabras criaderos, pasturas y cultivos. 2) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 3) Mandatos y servicios: mediante el desarrollo de actividades como consultora de compras y de asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero, a toda clase de empresas o instituciones civiles o comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante, podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos y realizar operaciones de carácter financiero, mediante préstamos en divisas o moneda corriente argentina, con o sin garantía real, quedando expresamente excluidas todas las operaciones reservadas a las entidades financieras comprendidas en la Ley 21.526. 4) Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de toda clase de artículos, artefactos, equipos, materiales, mercaderías, así como productos alimenticios, perecederos o no. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, a la explotación de restaurante y confiterías con o sin espectáculos, concesionario de comidas en entes oficiales y/o privados, organización de eventos y fiestas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Administración y Fiscalización: Número de integrantes 1 a 10. Mandatos: Dos ejercicios. Representación: Presidente: Jesús Angel Blanco quien constituye domicilio real, legal y especial en Cóndor 1446 de Capital Federal, Director Suplente: Gustavo Andrés Schioppa, quien constituye domicilio real, legal y especial en Cañada de Gómez Nro. 949 de la Capital Federal. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado – Alejando Laurenzano
N° 34.721

**CICLOS GRAFICOS Y TENDENCIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 447, 10/5/2002. 1) Roberto A. Ruarte, DNI 16.857.028, argentino, casado, contador, nac. 20/2/64, dom. Los Mojarras 523, Va. Allende, Córdoba; Silvia A. Pedraza, DNI 21.856.028, argentina, soltera, empresaria, nac. 24/11/70, dom. Arévalo 2160 5to. "B" Cap. 2) Dom.: Arévalo 2160, 5to. "B" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: asesoramiento financiero, económico y comercial; corretaje de activos financieros nacionales y/o internacionales; comercialización y distribución de informes de análisis financiero bursátiles, económicos, culturales o sociales, ya sean impresos o vía internet o cualquier otra red electrónica; ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones relacionadas. 5) Cap.: $ 12.000. 6) Cierre ej. 30/4 c/año. 7) Presidente: Roberto A. Ruarte. Directora Suplente: Silvia A. Pedraza.

Autorizado – Jorge R. Pintos
N° 10.707

**DON DANIEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que se deja sin efecto, la publicación efectuada con fecha 22.5.01, dándose a conocer la constitución social, en virtud de no haber sido fectibe inscribirla en la I.G. de Justicia por existir una homonimia. Recibo N° 10.867.

Presidente – Luis Félix Bustelo
N° 32.757

**EAVAS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edwin Vásquez Villarroel, boliviano, solt., médico, 10/11/60, DNI 92.794.773, y Ligia Ana Falugue, arg., solt., Lic. Administración, 17/5/71, DNI 22.100.607, domiciliados en Esmeralda, 410, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; 2) 19/3/02; 3) EAVAS S.A.; 4) Moldes 1375 14° "C" Cap. Fed.; 5) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal; ejecución de obras públicas y/o privadas, ya sea mediante contrataciones directas o licitaciones; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; ejercicio de representaciones y mandatos; estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes y licencias; otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales; realizar operaciones financieras en general; excluyendo las previstas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 6) 99 años desde inscrip. en RPC. 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración 1 año. Presidente: Ligia Ana Falugue; Director Suplente: Edwin Vasquez Villarroel. Fiscalización: a cargo socios, prescinden sindicatura; 9) Presidente; 10) 31/12 c/año.

Escribano - Patricio C. Pastor
N° 32.732

**EMARSU**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 9/5/02. Socios: Alberto Fabián Blanch, arg., soltero, comerciante, nacido el 16/7/69, DNI. 20.993.075, Quintana 615, Castelar, Pcia. B.A.; Clelia Olga Bozzani, arg., soltera, comerciante, nacida el 7/5/39, LC. 3.740.238, Quintana 615, Castelar, Pcia. B.A. Domicilio: J. Bonifacio 6° Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: fabricación de perchas de todo tipo, como también la inyección material de plástico en todos sus productos. b) Comerciales: compraventa por mayor y menor, importación, exportación, distribución fraccionamiento, representación, consignaciones, inversiones mobiliarias e inmobiliarias pudiendo actuar ante licitaciones públicas o privadas y actividades financieras mediante la compraventa de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas, del país o del extranjero; el otorgamiento de créditos con o sin garantía real o personal, el aporte de capital a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526. A tal fin podrá instruir a las personas que designen en los órganos de administración para representarla en asambleas y para que observen políticas financieras y económicas acordes con el interés particular de la misma. Podrá también ceder y ser cesionaria de todo tipo de contratos, como así también formar parte en otras sociedades integrar agrupaciones de colaboración empresaria, unión transitoria de empresas y joint ventures. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Rep. Legal: a cargo del Presidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Alberto Fabián Blanch y Dir. Sup.: Clelia Olga Bozzani.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 32.739

**ESTANCIA SAN PEDRO VIEJO**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 32. María del Pino de Ferreyra, argent., casada, empres., 30-01-58, DNI; 12.364.769, Presidente y Diego Rafael Ferreyra, argent., casado, licenc., 01-05-67, DNI: 13.058.162, Suplente, Iberá 160 La Orqueta San Isidro. 1) 99 años. 2) Agropecuarias. Comercializar por mayor o menor productos de la explotación sea en forma primaria, semielaborada o elaborada. Importación, exportación, mandatos, licencias, bienes, mercaderías, materias primas. Inmobiliaria Financiera: otorgar y tomar préstamos, financiaciones, constituir prendas, hipotecas, excluidas operaciones ley entidades financieras y concurso público. 3) Pesos doce mil. 4) Mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Prescinde de sindicatura. 5) 30.06 de c/año. 6) Riobamba 781 2° B Cap.

Autorizado – José Mangone
N° 10.691

**FABRICA DE CAJONES EL JAGÜAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Escritura Rectificatoria del 10/05/02, Reg. 1124, se deja estipulado como fecha de cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año.

Apoderada – Gabriela Medina
N° 34.714

**FENTANG**

SOCIEDAD ANONIMA

Kwang Book Lee, coreano, DNI 92.196.004, 12/8/60, casado, comerciante, Puán 1852, Moon Kyung Kim, coreano, DNI 92.739.699, 18/6/71, soltero, comerciante, J. V. González 406 7° 4, Kyong Jip Chang, coreano, DNI 92.102.720, 12/11/25, casado, comerciante, H. Yrigoyen 673 y Hw Suk I, coreana, DNI 92.196.004, 11/8/55, casada, comerciante, Ameghino 1633. Constituida 15/5/02. Domicilio: Juan Bautista Alberdi 2560 1° A. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/4. Objeto: Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola, ganadera, inmobiliaria y constructora. Presidente Kwang Book Lee Suplente: Kyong Jip Chang. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 1 año. Sin Síndicos.

Presidente – K. B. Lee
N° 10.693

**FREIMO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Antonio Ramón Freixas, 1-3-39, LE 4.280.355, médico, Mónica Liliana Quadro de Freixas, 14-6-49, LC 6.178.309, empresaria, arg., casados, Levene 902 P. 14 Cap. 2) 6-3-02. 3) 99 años. 4) $ 567.050. 5) 31/12. 6) Presidente o Vice. 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Gustavo E. A. Freixas Vice: Pedro N. A. Etchepareborda, D. Sup.: Juan N. Hubert. 8) Av. del Libertador Gral. San Martín 726 2° C Cap. 9) Por sí, 3os, y/o asociada a 3os: a) constructora, proyecto y const. de obras públicas o privadas sobre inmuebles propios o de 3os. b) Comercial-industrial: compra, venta, fab., consig. de mds, máquinas, mat. primas c) Agropecuaria: Exp. de estab. rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales. Cría de ganado y hacienda. Cultivo y acopio de cereales. Tambos. d) Inmobiliaria: compra, venta, loteos de inmuebles urbanos y rurales incluso de P. Horizontal. e) Importadora y Exportadora: de todo tipo de bienes y frutos incluidos en el nomenclador aduanero. Mandatos, rep. y consig. f) Financiera: todo tipo de operac. excepto las comprendidas en la ley de E. Financ. Objeto Médico: Inst. y exp. de estab. asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo. Dirección técnica y adm. de dichos estab. Estudios o investig., científicas. Becas, subsidios, premios. Organización de congresos, cursos y conferencias. Fab y comercialización, imp y exp. de prod. químicos y farmacéuticos, inst. quirúrgico, ortopédico y todo otro elemento destinados a la práctica de la medicina.

Autorizado – Julio César Jiménez
N° 32.748

**GRUPO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Buceviciene, casado, nac. 9/4/56, empresario, DNI. 12.106. 735, dom. Espora 515 R.

Mejía, prov. Bs. As. y Luciano Abel Arranz, soltero, nac. 29/2/76, Lic. Comercio Exterior, DNI. 25.083.100, dom. Rivadavia 661, Adrogué, prov. Bs. As., ambos argentinos. 2) GRUPO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIO S.A. 3) Escrit. del 9/5/02. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) Importar y exportar bienes y servicios de cualquier naturaleza; actuar como despachante de aduana; agente de transporte aduanero; operador en comercio exterior; operador de contenedores; agente de cargas aéreas, marítimas y terrestres e intervenir, en general, en todo tipo de actividades vinculadas al comercio exterior. b) Ejecutar el transporte nacional e internacional de todo tipo de mercaderías por medios aéreos, terrestres, marítimos, fluviales, y multimodales, incluyendo su contratación, representación y administración. c) Prestar servicios de logística comercial tanto en el orden nacional como internacional. d) Administrar, contratar y operar depósitos fiscales y/o no fiscales. e) Administrar, contratar y operar todo tipo de depósitos, galpones y demás infraestructura ubicada en zonas francas. f), Prestar todo tipo de servicios portuarios a buques y servicios de muelle en general. g) Ejecutar la consolidación, desconsolidación, fraccionamiento y distribución de todo tipo de productos y el estibaje de carga, descarga y demás movimientos de mercaderías, incluyendo el manipuleo de contenedores y cargas generales en cualquier estado o presentación. h) Realizar el almacenaje, conservación, exposición y venta de todo tipo de mercaderías propias o de terceros tanto en el territorio aduanero general como en zonas francas. i) Ejercer representaciones comerciales del exterior o de manufactura argentina para exportación y cualquier otro tipo de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos y brindar servicios de asesoramiento en administración de negocios y/o empresas con exclusión de aquellos que, por imperio de la Ley, deban ser realizados por profesionales con título habilitante. j) Realizar o participar en todo tipo de actividades industriales que puedan resultar de interés para la sociedad. k) Asumir, ejecutar y operar todo tipo de concesiones, en especial las vinculadas a zonas francas, puertos y/o puertos tanto en el país como en el extranjero. l) Realizar el tratamiento, almacenamiento transitorio, transporte, comercialización y operatoria de exportación de sustancias y/o residuos peligrosos incluso de aquellos comprendidos, en el régimen de la Ley 24.051. m) Prestar todo tipo de servicios y/o realizar actividades en el ámbito del saneamiento urbano y la protección ambiental. n) Prestar toda clase de servicios en el área de las comunicaciones conforme a las reglamentaciones emanadas de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y/o de la autoridad de aplicación que corresponda pudiendo además obtener, operar y/o usufructuar todo tipo de licencias, permisos y/o autorizaciones. ñ) Realizar el diseño, desarrollo, producción, venta y distribución de software de aplicación, de redes para telecomunicaciones y transmisión de voz/fax, datos, correo electrónico, televisión y servicios digitales en general compra, venta y representación de insumos nacionales e importados, de software, hardware, telecomunicaciones y transmisión de voz/fax, datos, correo electrónico o para el procesamiento electrónico de datos; asesoramiento, ejecución, instalación, mantenimiento, supervisión y dirección técnica de instalaciones de equipos y redes, software correspondiente, de telecomunicaciones, transmisión de voz/fax, datos, correo electrónico y procesamiento electrónico de datos; televisión y servicios digitales en general; servicios de mantenimiento técnico y de garantías sobre equipos y redes de telecomunicaciones, transmisión de voz/fax, datos, correo electrónico, procesamiento electrónico de datos, televisión y servicios digitales en general, sistemas y software; servicios de seguridad electrónica, publicaciones en Internet, hosting de aplicaciones de terceros, publicidad por vías electrónicas y toda otra actividad afín, creada o a crearse. o) Realizar el transporte de todo tipo de encomienda, paquetería y cualquier otro tipo de documentación, tanto en el país como en el exterior, por cualquier medio, inclusive sistemas electrónicos de transmisión. p) Realizar la admisión y transporte de documentación sujeta a monopolio postal para lo cual la sociedad podrá actuar dentro del régimen de servicios postales a cargo de terceros conforme con la Ley 22.005 y su reglamentación y/o leyes que la sustituyan. q) Realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de aquellas que se realicen, mediante aportes requeridos al público en general. Podrá afianzar o endosar obligaciones de terceros. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. r) Intervenir en toda clase de licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, provinciales o municipales para la contratación de los servicios y prestaciones que hacen a su objeto social. A los fines reseñados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Podrá en consecuencia comprar, vender, locar, gravar, constituir todo tipo de derechos reales sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles y realizar u otorgar, en general, toda clase de actos jurídicos que fueren necesarios para el cumplimiento del objeto social. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 6 miembros por 3 años. Presidente: Oscar Buceviciene, Director Suplente: Daniel Claudio Pérez. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 9) Prescinde Sindicatura. 10) 31/12 c/año.

Escribano – Carlos María Baraldo
N° 34.696

**IMAGEN E INFORMACION**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 311 F 562 del 08/05/02 Reg. 1729 CF se constituyó una S.A.: 1) Socios: Miguel F.A. Moavro, argentino, abogado, casado, nacido el 25/7/56, DNI 12.076.659, con domicilio en Suipacha 576, piso 4 ofc. 1, Bs. As. y María Rosa Villegas Arévalo, argentina, abogada, casada, nacida el 18/1/53, DNI 10.838.269, con domicilio en Maipú 1300, piso 11, Bs. As. 2) Denominación: IMAGEN E INFORMACION S.A. 3) Sede: Suipacha 576, piso 4 ofc. 1, Bs. As. 4) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) La explotación de un laboratorio de procesamiento fotográfico, cinematográfico y afines; b) La importación, exportación, fabricación y compraventa de: 1) material sensible fotográfico en todas sus formas; 2) material óptico fotográfico en todas sus formas; 3) artículos electrónicos, electrodomésticos, de óptica y afines; 4) equipos de telecomunicación, sus terminales, centrales de computación y sus sistemas de enlace, facsímiles, radares, microondas y toda clase de equipos electrónicos, electromecánicos y mecánicos relacionados con los mismos y la proyección; 5) máquinas y equipos, sus partes, accesorios, repuestos, materias primas y productos elaborados y semielaborados para su fabricación y armado; 6) elaboración de drogas, y/o productos químicos para la industria fotográfica y afines; 7) instrumentos y/o equipos y/o productos destinados a la fotografía, óptica, electrónica, electrodomésticos, telecomunicaciones y afines; c) la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subarriendo y administración de inmuebles urbanos o rurales pudiendo realizar todas las operaciones permitidas en la que se regula la propiedad urbana y asumiendo las que surjan como causa de la explotación agropecuaria o forestal; d) la administración por cuenta propia o de terceros de bienes muebles o inmuebles ejerciendo todo género de representaciones, mandatos o consignaciones; e) la participación mediante aportes de capitales con personas físicas o jurídicas a empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. 8) La Sociedad prescindirá de Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. 11) Presidente: Miguel F. A. Moavro, Director Suplente: María Rosa Villegas Arévalo.

Abogada – Paula L. Carreiro
N° 10.711

**INDUSTRIAS SAUVE**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 92. 26/4/2002. Esc. C. Munin. Reg. 72 Adsc. Pto. Morón Bs. As. Socios: Oscar Eduardo Broggi, arg., cas. en prim. nup. con María Antonia Peretti, 27-6-64, DNI 16.762.018, ingeniero, dom. La Paz 4520 Sauce Viejo, Pcia. Santa Fe y Adriana Esther Artusso, arg., cas. prim. nup. con Héctor Daniel Emede, 18-2-64, DNI 16.751.159, comte., Manuel Láinez 1058 Haedo, Bs. As. Duración: 99 años desde inscrip. en Reg. P. Cio. Objeto: Industrial: fraccionamiento, industrialización, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, propios o de terceros, o asociado a terceros. Construcción de máquinas y equipos para la industria en general. Comerciales: comercialización y distribución de productos alimenticios, asesoramiento, desarrollo de productos, apertura de mercados, consignaciones y almacenaje. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acc. ord. nominat. no endos., con der. a 1 voto c/1 y $ 1 valor nom. c/A. Administración: La dir. y adm. de la soc. está a cargo de 1 Direc., compuesto de 1 a 10 m. La asam. deberá designar suplentes en igual o menor núm. que los tit. por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elecc. Mientras la soc. prescinda de la sind., la elec. por 1 asam. de 1 o más direct. supl. será oblig. 3 ejer. Sede Social: Pte. Perón 1333 6to. piso Ofic. 55 Ciudad Autón. Bs. As. Cierre Ejerc.: 31-3 de c/año. Presidente: Adriana Esther Artusso. Director Sup. Oscar Eduardo Broggi.

Escribana – Mariana Andrea Messere
N° 34.730

**INVERSORA SONDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 04-04-02. Presidente: Elda Isabel Bardaji, argentina, soltera, 44, empleada, DNI 12.894.614. Colombres 167, CF. Suplente: Juan Pablo Cabrera, argentino, soltero, 26, empleado, DNI 24.738.249. Corrientes 1438. CF. Compraventa, productos metalúrgicos, siderúrgicos, automotores, maquinarias. Hidrocarburos. Insumos computación. Fabricación. Mandatos, representaciones, servicios. Destilación, transporte combustibles. Construcción, reparación, edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Explotación yacimientos minerales, hidrocarburos, refinación. Importación, exportación productos en estado natural o manufacturados. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/03. Dura 99 años. E. Lamarca 1862.

Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 10.731

**JASO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Inst. priv. 10/5/02 2) JASO S.A. 3) Mortvin Adriana Marisa, DNI 16.813.976, 29/3/64, cas., Azcuénaga 1517 P 5° "L" Cap. Fed.; Frahne Cynthia Alejandra, DNI 25.317.556, 27/2/76, solt., Dean Funes 1981, Florida, Pcia. Bs. As, ambas arg. y comer. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades ya sea mediante licitaciones públicas o privadas o contratación directa, dentro y fuera del país: Comerciales: Mediante la producción, elaboración, industrialización, distribución, comercialización y transporte terrestre, fluvial y marítimo de toda clase de hidrocarburos, combustibles, sólidos, líquidos, o gaseosos, naturales y/o artificiales, todos sus derivados y subproductos; derivados del petróleo, todo tipo de productos químicos, lubricantes, cubiertas, engrase y lubricación de vehículos de todo tipo, como asi también sus repuestos y accesorios. Además la explotación de estaciones de servicio, estacionamiento, talleres, gomerías, lavado, engrase, como así también la compras, venta de accesorios, artículos regionales, de librería, kiosco, minimercado, comidas rápidas. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, otorgamiento de franquicias, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Inversora: por la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra que requiera concurso del público. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Azcuénaga 1517 P 5° "L". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/4. 10) Prescinde sindicatura Pres. Mortvin Adriana Marisa, Direc Suplen; Frahne Cynthia Alejandra.

Abogado/Autorizado – José Luis Marinelli
N° 10.722

**JOCONDE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 130, 7-5-2002, Reg. 1532, Cap. Socios: María Florencia Illodo, arg. nac. 6-12-76, soltera, comerciante, DNI. 25.687.495, CUIT. 23-25687495-4, dom. Maestro Santana 2282, Béccar, Pcia. Bs. As., y Andrés Fernando Sanjurjo, arg., nac. 24-9-66, casado 1° nup. c/María Laura Pflüger, comerciante, DNI. 18.328.735, CUIT. 20-18328735-8, dom. Pje. Mar del Plata 1052 Cap. Objeto: Tiene por objeto realizar por cta. propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las sig. actividades: A) Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, confitería, casa de lunch, bar, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier otro rubro del ramo gastronómico. B) Elaboración y venta de toda clase de comidas, sándwiches, postres, helados, confituras, etc. pudiendo realizar cualquier otra actividad relacionada, derivada o anexa, con el rubro gastronómico. C) Dictado de cursos de capacitación, seminarios, y jornadas, tendientes a la enseñanza y perfeccionamiento de la actividad culinaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde inscr. en I.G.J. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u. Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor n° de suplentes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura 1° directorio: Presidente: Sergio Aníbal Illodo; Director Suplente: Marcelo Edgar Quiroga. Domicilio: Ciudad Bs. As. Sede: Av. Rivadavia 2151 8° piso depto. "G" Cap. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año.

El Escribano
N° 32.771

**KIROVA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 03-04-02. Presidente: María Isabel Melgarejo, argentina, soltera, 27, empleada, DNI 23.279.946. E. Lamarca 1862. CF. Suplente: Elda Isabel Bardaji, argentina, soltera, 44, empleada, DNI 12.894.614. Colombres 167, CF. Compraventa, productos metalúrgicos, siderúrgicos, automotores, maquinarias. Hidrocarburos. Insumos computación. Fabricación. Mandatos, representaciones, servicios. Destilación, transporte combustibles. Construcción, reparación, edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Explotación yacimientos minerales, hidrocarburos, refinación. Importación, exportación productos manufacturados o en estado natural. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/03. Dura 99 años. Caracas 5019.

Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 10.730

**LA BUENA COCINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. F° 990, Bs. As. 15/5/02. Esc. 354, Reg. 322, Esc. Bonnefon, Cap. Fed. Socios: Alberto Ernesto Villegas, 16/3/60, DNI 13.736.161, casado, CUIT: 2013761613, abogado, con domicilio en 25 de Mayo 460, Piso 4° y Luciana María Chamberlain, 17/10/70, DNI 21.589.967, casada, CUIT: 2721589967, con domicilio en Coronel Díaz 2760, Piso 6°, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: Industriales: mediante la explotación integral de establecimientos y plantas procesadoras de productos, subproductos y frutos de origen animal, vegetal y/o mineral, relacionados con la alimentación; Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, frutícolas, avícolas, cultivos forestales y granjas; y Comerciales: mediante

la importación, exportación, compra y venta de mercaderías, materias primarias, bienes, productos y frutos del país o del extranjero, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones y mandatos vinculados con sus actividades industriales y/o agropecuarias, incluyendo gastronomía, a través de la prestación de servicios de refrigerios, comidas, bebidas, en lugares de trabajo, establecimientos sanitarios y/o de enseñanza, como asimismo la explotación de bares, restaurantes, confiterías y similares. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, o incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Capital Social: $ 12.000, div. en 12.000 acciones de v/n $ 1 c/u. Dom. y Sede: Lavalle 1672, piso 7°, Of. 38 Cap. Fed. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Alberto E. Villegas; Director Suplente: Luciana M. Chamberlain. Representación Legal: Presidente del Directorio. Cierre de Ejercicio Social: 31/12.

Presidente – Alberto E. Villegas
N° 10.714

**MADERERA SAN BLAS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/5/2002. 2) Felipe Manfredo Mariani, argentino, nacido el 1/7/1962, casado, comerciante, DNI 14.873.103, domiciliado en San Blas 1739 Cap. Fed. y Juan Ramón Burna, argentino, nacido el 9/8/1973, soltero, comerciante, DNI. 23.401.255, domiciliado en Concepción del Uruguay 511 Federación, Pcia. de Entre Ríos. 3) MADERERA SAN BLAS S.A. 4) San Blas 1739 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de maderas y afines y/o sustitutos, todas sus manufacturas, importación, y exportación. Industriales: Mediante la explotación maderera en toda su línea a saber: Producción, forestación, industrialización, y fabricación de cualquier clase de productos manufacturados que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma o sustituto o afines y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización ya sea extractiva o manufacturera. La explotación de bosques, montes y obrajes, forestación y reforestación, instalación de aserraderos, industrialización transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla, exportarla y transportarla en sus diversos etapas, aspectos, procesos y aplicaciones. 7) doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Felipe Manfredo Mariano, Director Suplente: Juan Ramón Burna.

El Autorizado
N° 32.736

**MARIFRAN INTERNACIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 119485/802353: Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14/2/2002, se ha resuelto prescindir de la sindicatura y modificar la conformación del Directorio, el que quedará integrado por uno o más miembros titulares e igual número de suplentes por un ejercicio. Reforma Art. 8 y 11 del Estatuto.

Autorizado – Carlos A. Nogueira
N° 10.716

**MEITRIX**

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, argentino, soltero, comerciante, 16/6/45, DNI 7.632.090, Callao 322 10° y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, comerciante, 7/5/31, DNI 92.339.013, Lavalle 472. Constituida 13/05/02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8° A. Agropecuaria, Inmobiliaria, Constructora. Compraventa, importación exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Importación y exportación, operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente: Gabriel Patricio Castillo. Suplente Alidio González da Costa 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente – P/G. P. Castillo
N° 10.695

**MINA BROTHERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Analía Beatriz Giorgiutti, arg., casada, nac.: 30/3/68, DNI 20.145.574, dom.: Estanislao López 338, Suardi, depto. San Cristóbal, prov. Sta. Fe., y Norma Magdalena Sella, arg., casada, nac.: 29/7/57, DNI 13.257.659, dom.: zona rural, Monte Oscuridad, depto. San Cristóbal, prov. Sta. Fe. 2) Escr. Públ. 276 del 14/5/02, Reg. 1602, Cap. Fed. 3) MINA BROTHERS S.A. 4) Teniente Perón 1531, 5° p. Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional: a) La explotación agrícolo-ganadera y forestal en general; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra, venta, depósito, consignación de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; explotación de establecimientos rurales propios y de terceros de las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; b) Exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria; c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, d) realizar tareas de matarife y abastecedor, recibir y dar en consignación, ganados, carnes y subproductos, faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves de nuestro país o del exterior; e) brindar todo tipo de servicios, asesoramientos, información, en las diferentes industrias relacionadas con el objeto de esta sociedad; g) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, loteos, subloteos. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) 99 años desde la insc. en I.G.J.; 7) $ 12.000; 8) Dirección: Presidente: Norma Magdalena Sella, Dir. Supl.: Analía Beatriz Giorgiutti. 9) Cierre ejerc.: 30/6 de c/año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster
N° 34.682

**NEOTEXTIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alejandro Jacobo Simón Cohen, arg., casado, comerc. 30/4/65, DNI 17.363.862, Azcuénaga 567, CF. y Sergio Daniel Khabie, arg., casado, comerc. 20/3/68, DNI 20.203.799, J. B. Justo 4332, CF. 2) Esc. 90, F° 242, del 10/5/02 Reg. 1913. 3) "NEOTEXTIL S.A.", 4) Campana 335, Cap. Fed. 5) Por cta. prop., de 3° o asoc. a 3°: Fabricac., producción, elaborac., tratamiento, transformac., cpaventa por mayor y menor; importac., exportac., consignac., distribuc. y representac. de toda clase de materias primas, prod., subprod. y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artific. y manufacturados del ramo textil en gral. y de la indust. del vestido, del calzado, accesorios, art. de cuero y sus derivados. A tal fin la soc. tiene plena capac. juríd. para adquirir dchos., contraer obligac. y ejercer todos los actos que no sean prohib. por las leyes o por este estat. 6) 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Admin.: Directorio 1 a 3 por 3 ejerc. S/Sindicatura. 9) Represent.: Presidente. 10) Cierre Ejerc. 31/12. 11) Presid.: Karina Andrea Jaimovich, Dir. Supl.: Sergio Daniel Khabie. Aceptaron cargos.

Escribana – Judith Soboski
N° 10.698

**NIDAR**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Inscripta 7/12/70 N° 5225 F° 151 L° 73 T° A de S.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 8/10/97 se resolvió: 1) Aumentar el capital social a $ 200.000. representado por 200.000 acciones ordin. nominat. no endos. de $ 1.- c/u; 2) Prescindir de la Sindicatura; 3) Modificar los arts. 3°, 5°, 6°, 8° y 11° del estatuto adecuándolo a las reformas resueltas.

Abogada – María G. Losada de Fernández
N° 10.690

**RO.NA SERVICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 10/5/02, se constituyó S.A. socios, Juan David Plazas, arg., 15/8/67, casado, comerc. DNI 18.056.480, Samperio 973 de esta Cdad.; y Angel Oscar Ceballos, arg., 29/1/46, casado, comerc., LE 7.987.081, Ramallo 2346, 10° A de esta Cdad. Denominación: RO.NA SERVICIOS S.A., dom. Ramallo 2346, 10° A de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Gastronómica: Mediante la explotación de negocios dedicados al rubro de restaurante, pizzería, sandwichería, pastelería, venta de helados, casa de lunch, venta de comida, venta de bebidas alcohólicas y de todo otro tipo de la industria gastronómica; B) Importar y/o Exportar; C) Comercial. La compra, venta, permuta, explotación, distribución, consignación y representación, construcción de bienes inmuebles, muebles, rodados y/o semovientes; y D) Financiera: Mediante préstamo con o sin garantías reales, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse; para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. La sociedad podrá crear agencias o sucursales. Capital: $ 12.000. Cierre: 31/12. Directorio: Presidente: Juan David Plazas y Dir. Sup.: Angel Oscar Ceballos.

Autorizado - M. Durán Costa
Nº 32.716

**SALONES ESPECIALIZADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

i. Privado del 27/3/2002, los accionistas modifican el estatuto social: Denominación "SALONES ESPECIALIZADOS S.A.". Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) La organización, realización y comercialización de ferias, exposiciones o salones y pabellones, de carácter comercial, industrial, artístico, cultural o cualquier otro; B) La adquisición o arrendamiento y explotación de inmuebles y predios destinados a la realización de ferias, exposiciones y todo otro tipo de eventos; C) La industrialización y/o comercialización de productos destinados a la construcción y armado de stands en ferias y exposiciones; D) La representación de empresas, nacionales o extranjeras, relacionadas con las actividades detalladas; E) La realización, edición, publicación, comercialización y distribución de revistas, catálogos, folletos y todo tipo de publicaciones relacionadas con las actividades anteriormente detalladas. A estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. Capital: $ 15.000 divid. 7500 acciones ordinarias clase "A" nominativas no endosables, v/n $ 1 c/u y 7500 acciones ordinarias clase "B" nominativas no endosables, v/n $ 1 c/u y de un voto c/u. Jorge Erico Henderson y Mark Alcock renuncian como Directores de la Sociedad. Nuevo Directorio: Dir. Tit. Clase "A": Inés M. Rouquaud de Morando; Dir. Supl. Clase "A": Enrique J. J. Morando; Dir. Tít. Clase "B"; Juan José R. Vitón y Dir. Supl. Clase "B"; Sara Bardeci de Vitón. Sínd. Prescinde. Cierre ejerc. 30/setiembre c/año. Sede: Juncal 802, 1° p. "D", Cap. Fed.

Abogado - Gregorio Stepaniuk
Nº 10.715

**S. M. RESINAS AMERICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2001 resolvió modificar el artículo 1 y artículo 4 del estatuto social. Los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Primero: Bajo la denominación de SM RESINAS ARGENTINA S.A. sigue funcionando la sociedad originalmente constituida bajo el nombre de SM RESINAS AMERICA S.A. Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del exterior". "Cuarto: El capital social es de setecientos mil pesos, representando por siete mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal cien pesos cada una, numeradas del uno al siete mil ambas inclusive y con iguales derechos y obligaciones y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado al quíntuplo por asamblea ordinaria, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550". En consecuencia el capital se aumentó de $ 400.000 a $ 700.000 es decir en $ 300.000 mediante la emisión de 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables por valor nominal $ 100 y con derecho a 1 voto por acción.

Autorizada - Angel Catalina Sorace
Nº 10.708

**SAS Y CORP**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 387. 30/4/2002. 1) Arturo T. Cuello, DNI 7.960.425, argentino, soltero, empresario, nac. 12/11/48, dom. Discépolo 1428, Córdoba; Alcira Riul, DNI 5.995.013, argentina, viuda, empresaria, nac. 25/11/19, dom. C. Tejedor 1976, Córdoba. 2) Dom.: Paraná 426, 6to. "B", Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: a) Comisiones, mandatos, operaciones agropecuarias; b) explotación de marcas, patentes, privilegios industriales; c) operaciones comerciales e industriales en los ramos de la industria alimenticia, automotriz, comunicaciones eléctrica y electrónica, informática, bebidas, textil, madera, papel, química servicios profesionales, textil, plástico, transporte, turismo y vestimenta; d) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 5) Cap.: $ 20.000. 6) Cierre ej.: 31/12 c/año. 7) Presidente: Arturo T. Cuello. Dir. Suplte.: Jorge F. M. Capello Pardo, DNI 14.046.391, argentino, casado, empresario, nac. 8/3/60, dom. Ve. Hermoso 86 Cba.

Autorizado - Jorge R. Pintos
Nº 10.704

**SINTEPELLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Const. 09/05/02, Esc. 99, F. 253, Socios: Alejandro Fernando de Antonio, arg., casado, 9/04/59, 43 años, abogado DNI 12.969.462, dom. Juncal 840, piso 1°, Dto. H, Cap. Fed., Enrique Jorge Armengol, arg., casado, nac. 24/10/52, 49 años, contador público, DNI 10.687.453, dom. José Bonifacio 1870, Piso 1°, Depto. "B", Cap. Fed. Denominación: SINTEPELLE S.A. Domicilio: en la ciudad de Bs. As. Sede Social: Juncal 840, Piso 1°, Dpto. "H", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricar, comprar, vender, importar y/o exportar materias primas, semielaborados y productos terminados relacionados con las industrias del caucho, plástico, textil y los derivados de éstas, ya sean naturales, sintéticos y/o artificiales, como así también los demás materiales necesarios y/o conexos, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros. Recibir y dar mercaderías en consignación. Para cumplir el objeto social, la Sociedad podrá instalar fábricas y talleres para la elaboración de sus productos y subproductos. Introducir toda clase de materiales necesarios para su industria, maquinarias, materias primas y mercaderías, ejercer representaciones de fábricas y de sus productos, concurrir a toda clase de licitaciones, ya fuere de la administración pública o para establecimientos privados, adquirir, vender, hipotecar o dar en prenda o gravar en cualquier forma, bienes inmuebles, semovientes, fondos públicos, títulos de renta, acciones u otros bienes en general,

realizar cualesquiera operaciones lícitas, sin que ninguna de ellas implique captación de ahorro público ni otro tipo de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, haciéndose constar que la enumeración que antecede no es limitativa ni excluyente, sino simplemente enunciativa, formar sociedades subsidiarias, establecer comunidad de intereses con otras sociedades, firmas o personas, participar en otras sociedades. Para su funcionamiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, para contraer obligaciones y derechos y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las disposiciones legales o estatutarias. Capital: Doce mil pesos, representados por 12.000 acciones nominativas no endosables ordinarias de valor nominal $ 1 c/u con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Cierre del Ejercicio: 30/06 c/año. Representación Legal: Presidente. Directorio: Compuesto por el número que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 miembros con mandato por 1 ejercicio. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo autorizado por el artículo 284 in fine de la ley 19.550. Composición del Directorio: Presidente: Alejandro Fernando de Antonio. Director Suplente: Enrique Jorge Armengol.

Escribano - Claudio A. G. Caputo
Nº 34.726

**VANDALIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 04/04/02. Presidente: María Isabel Melgarejo, argentina, soltera, 27, empleada, DNI 23.279.946, E. Lamarca 1862, C.F. Suplente: Juan Pablo Cabrera, argentino, soltero, 26, empleado, DNI 24.738.249, Corrientes 1438, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros. Industrialización. Construcción; edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación, servicios de internet, conexiones en red. Importación. Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/03. Dura.: 99 años. Directorio dos ejercicios. E. Lamarca 1862.

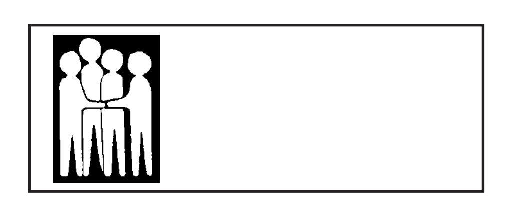
Autorizada - Liliana G. Bonanni
Nº 10.729

**VULTURE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 04/04/02. Presidente: María Isabel Melgarejo, argentina, soltera, 27, empleada, DNI 23.279.946, E. Lamarca 1862, C.F., Suplente: Elda Isabel Bardaji, argentina, soltera, 44, empleada, DNI 12.894.614, Colombres 167, C.F. Compraventa, alimentos, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles, ganado. Frigoríficos. Fabricación, envasado. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas. Inmobiliaria. Constructora. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Importación. Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/03. Dura.: 99 años. Directorio dos ejercicios. Caracas 5019.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
Nº 10.728



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ADMINISTRACION BARCA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Guillermo Bardinella casado 3/3/42, argentino, comerciante, LE 6.896.040, Rivadavia 3585 10° 60, Elena Cabo, casada 9/12/46, argentina, empleada, LC 5.586.927, Rivadavia 3585 10° 60 y Jorge Ariel Bardinella, casado, 24/3/67, argentino, comerciante, DNI 18.328.642 A. J. Carranza 2346 1° 6. Constituida 13/5/02. Domicilio: Rivadavia 3585 10° 60, duración: 99 años, Capital: $ 3.000. Cierre: 30/4. Objeto: Administración de consorcios, compra de insumos, contratación de servicios y mantenimiento de inmuebles. Ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. Operaciones inmobiliarias. Administración 1 o más gerentes con firma indistinta. Gerente Jorge Guillermo Bardinella.

Gerente - P/J. G. Bardinella
N° 10.692

**ANAQUIM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/04/02. Ana María de la Horra de Villa, arg., casada, licenciada en química, 29/5/42, DNI 4.795.257, Pareja 3811, Capital y Osvaldo Luis Villa, arg., casado, licenciado en química, 21/7/42, LE 4.394.745, Pareja 3811, Capital. ANAQUIM S.R.L. 99 años. 1) Fabricación, elaboración, compraventa, distribución, importación y exportación de productos químicos, plásticos, textiles y afines, como también la maquinaria y conocimientos para producirlos y 2) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. $ 30.000. Administr.: Osvaldo L. Villa. 31/10. Pareja 3811, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
N° 10.719

**AZURIX MISIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 10/5/ 2002 se resolvió lo siguiente: a) Se aceptó la renuncia del gerente Rodolfo Freyre y se designó en su reemplazo a Michael Arthur Clark y Stephen Maitland Moloney; b) Se cambió la denominación por la de "AZURIX ARGENTINA SERVICES S.R.L." y c) Se modificó el objeto social de la siguiente forma: a) Inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo, sin limitación, la compra, venta, negociación y cualquier otra transacción respecto de acciones, cuotas, partes de interés, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 u otras que requieran el concurso público; b) servicios de consultoría, asesoría y estudios, incluyendo, sin limitación, asesoramiento sobre desarrollo de negocios, transacciones relativas a participaciones en sociedades o negocios, (incluyendo, sin limitación, adquisición, enajenación, locación, usufructo y cesión de las mismas); ampliación o reestructuración de sociedades y/o negocios, estrategia corporativa, desarrollo gerencial, cultura organizacional y desarrollo de marcas y patentes. Como consecuencia de ello se reformaron los arts. 1° y 3° del contrato.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 32.761

**BAIRES METAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. - Antonio Cachia, DNI 11.125.141, Arg., comerciante, casado, con domicilio en Laprida 2870 de Funes Provincia de Santa Fe y 2.- José María Echaide, DNI 93.611.912, español, casado, asesor de comercialización, con domicilio en Ciudad de La Paz 2259 - 7° B de Capital Federal. B) Instrumento Privado del 18 de abril de 2002. 3) BAIRES METAL S.R.L. 4) Sede Social California 1235 Capital Federal. 5) Duración 90 años. 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, "leasing", consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores, b) Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado. Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento de productos siderúrgicos, plásticos y de vidrio. c) Financiera: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. 7) Capital social $ 3000 en tres mil cuotas de un peso valor nominal cada una. 8) Gerencia: Titular José María Echaide, suplente a Antonio Cachia, dos años. 8) Ejercicio social cierra el 31 de mayo.

Abogado - Pablo Esteban Corti
N° 32.717

**B.L. PUBLICIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplía Publicación del 29/4/2002 N° 33.569. Renuncia al cargo de gerente. Ricardo Sassi, DNI 12.849.071, CUIT 20-12849071-0 y Raúl Enrique Robino del Valle Martínez, DNI 11.267.661, CUIL 23-11267661-9.

Autorizada/Abogada - Graciela Mabel Chaparro
N° 34.691

**BRUCK'S**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 29/4/02 se constituye. Dura.: 99 años. Socios: Marcelo Jorge Rotemberg, arg., 19/9/59, DNI 13.851.968, div., comerc., dom. Quesada 230 1° D y Mariana Daniela Russo, arg., 6/12/67, DNI 18.582.733, sol., farmacéutica, dom. Husares 2280, 7° p. "C". Objeto: Tiene por objeto la realización en cualquier punto de la República Argentina, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: 1) Administración, asesoramiento, comercial, estudios de factibilidad, investigación de mercado y toda otra gestión que haga a la instalación y desarrollo y actividad comercial de farmacias, perfumerías, ópticas y afines. 2) Compra, venta, distribución, importación y exportación mayorista y minorista de productos y artículos alimenticios, medicinales, de farmacia, perfumería, óptica y afines. 3) Importación y exportación de productos para diagnóstico de uso in vitro. Capital: $ 3.000. 100 cuotas. $ 30, c/u. Gerente: M. J. Rotemberg. Cierre: 31/10. Sede: Av. La Plata 1230, PB, Cap.

Escribana - Adriana Estela Cinbolani
N° 10.712

**BURCAIVA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Registro Público de Comercio n° 320, Libro 89 de SRL). Se hace saber por un día que por medio de la escritura pública número sesenta y uno de fecha 11 de abril de 2001 los socios Virgilio Amadeo Cairo y Tomás Eduardo Valle procedieron a ceder siete mil quinientas cuotas sociales que le correspondían a cada uno en la sociedad al Sr. Agustín Segovia Fernández, quedando ahora como socios de la misma los Sres. Angel Roberto Iraldi con siete mil quinientas cuotas sociales, Juan Carlos Godoy con siete mil quinientas cuotas sociales y Agustín Segovia Fernández con quince mil cuotas sociales.

Abogado - Diego R. Agnoletti
N° 10.717

**DIXMON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 22/4/2002. 1) Susana Colombi, DNI 12.885.047, argentina, divorciada arquitecta, nac. 11/3/59, José L. Pineiro, argentino, soltero, empresario, nac. 28/8/57, ambos dom. Amoedo 2501, Quilmes Bs. As. 2) Dom.: Montes de Oca 1150 3ro. "A" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Comercialización y distribución de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano, higiene, tocador y de limpieza en general. 5) Cap.: $ 2.000. 6) Cierre ej.: 31/3 c/año. 7) Gerente: José L. Pineiro.

Autorizado - Jorge R. Pintos
N° 10.703

**DONNA PAMPA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura rectificatoria de fecha 14/05/02, pasada ante la escribana Ana María Valdez, al folio 1066 del Registro 1500 a su cargo, se modifica el artículo Tercero del contrato social el que queda redactado así: "Tercera: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en cualquier parte del país o del extranjero: 1) Contratar por sí y/o en representación de terceros la producción, elaboración, comercialización, intermediación, representación, administración, distribución, importación y exportación de animales, agroalimentos, productos alimenticios concentrados, materias primas, insumos, implementos agrícolas, maquinaria y equipamiento industrial. 2) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, prestación de servicios de forestación, de comercio exterior, logística, turísticos, educativos y culturales. 3) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 4) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 5) Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 8) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. 9) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 10) Podrá asociarse transitoriamente con otras empresas, para un fin común formando una UTE, Unión Transitoria de Empresas". Domicilio social: Vidal 1956, piso 7° "21", Cap. Fed.

Escribana - Ana María Valdez
N° 34.684

**EMPARG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día.1) Marcelo Fabián Crespo, argentino, 17/3/1968, casado, comerciante, DNI 20027130, CUIT 20-20027130-1, calle Caaguazú 7068, 2° "9", Capital Federal, José Luis Núñez Moraes Cardozo, uruguayo, 30/12/1952, casado, industrial, DNI 92290144, CUIT 23-92290144-9, calle Homero 98, Ls. del Mirador, Bs. Aires y Gustavo Evaristo Orlando, argentino, 19/11/1967, casado, comerciante, DNI 18.537.880, CUIT 20.18537880-3, calle Almirante Brown 4113, Ls. del Mirador, Bs. Aires. 2) instrumento privado del 9/5/2002. 3) "EMPARG S.R.L". 4) Lisandro de la Torre 1197, Capital Federal. 5) Objeto: explotar comercialmente en nombre propio o de terceros la deshidratación de productos comestibles, así como también la explotación agrícola en todas sus etapas, desde la siembra hasta la cosecha, acopio y envase de productos, pudiendo también elaborarlos en forma industrial como también importarlos o exportarlos. 6) 99 años desde inscripción. 7) 6.000 pesos. 8) Administración a cargo de los socios en forma indistinta, quienes son designados gerentes, por termino de duración. Fiscalización: los socios no gerentes. 9) Gerentes: Marcelo Fabián Crespo y/o José Luis Núñez Moraes

Cardozo y/o Gustavo Evaristo Orlando. 10) 31 de diciembre c/ año.

Autorizado - Salvador Gregorio Papantonio
N° 32.762

**ESTUDIO ALISA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 13/5/02. Socios: Marta Isabel Ibarra, 49 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.552.404, Posadas 1349, piso 10 Capital; María Alejandra Fazzi, 31 años, argentina, soltera, comerciante, Tucumán 4035, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "ESTUDIO ALISA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, compra, venta, distribución, representaciones, importación y exportación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos, muebles terminados o partes de los mismos, tapizados, colchones, almohadones y almohadas de todo tipo, mamparas, artículos' de decoración y todo tipo de accesorios a tal efecto. Capital: $ 1.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Corrientes 951, 2° "B" Capital. Socias gerentes - Marta Isabel Ibarra - María Alejandra Fazzi

Autorizada - Verónica I. Loberza
N° 34.707

**INTERCONSULTAS ODONTOLOGICAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Escritura N° 215 del 17/4/2002, Reg. 56 San Isidro, que instrumenta: Cesión onerosa de cuotas sociales. Renuncia y designación de Gerente y cambio de Sede Social. El socio Mariano Pablo Ceccotti cede la totalidad de sus cuotas sociales: 250 cuotas de $ 10 valor nominal cada una a favor de un tercero. Damián Emilio Hartman, arg., nac. 31/1/69, D.N.I. 20.597.541, C.U.I.T. 20-20597541-2, soltero, domicilio Murature 4759 Capital Federal, comerciante, por el precio de $ 950. Renuncia del .socio gerente Mariano Pablo Ceccotti, y aceptación de su renuncia por los socios. Socio Gerente designado: Damián Emilio Hartman. Nueva sede social: calle Murature número 4759 de Capital Federal.

Escribana - María Verónica Sumay
N° 34.742

**ITS ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 8/5/02 la unanimidad de los socios resolvieron: 1) Cambiar la denominación de ITS ARGENTINA S.R.L. a INTERNATIONAL TRANSACTION SYSTEMS ARGENTINA S.R.L. y 2) Modificar el artículo 1 ° del contrato social.

Autorizado - Ernesto Brondo
N° 10.697

**KUERALE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elías Horacio Jaski, arg., 31/3/59, divorciado, DNI. 13.212.273, empresario, Arenales 3748 5°, Cap. Fed., y Alejandro Fabián Marchisio, arg., 25/6/68, soltero, DNI 20.464.029, empresario, Matheu 2112, San Fernando, Pcia. Bs. As.;. 2) 6/3/02 F° 184 Reg. 1501; 3) KUERALE S.R.L.; 4) Arenales 3748 5° Cap. Fed.; 5) a) Desarrollar dentro y fuera del país, la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles; comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas; y b) Ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones; 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Com.; 7) $ 4.000; 8) Administración, Representación, uso firma legal: uno o más Gerentes. Duración: tiempo indeterminado. Gerente: Alejandro Fabián Marchisio. Fiscalización: a cargo socios; 9) 31/12 c/ año.

Escribano - Patricio Pastor
N° 32.731

**MICROPAYMENTS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Carlos Maita 23/9/51 divorc. arg. comerciante Av. Elcano 3548 4° A Cap. Fed. DNI 10.119.848 y Maximiliano Rubén Firtman 8/5/80 solt. arg. programador Av. S. Martín 4202 6° A Cap. Fed. DNI 28.166.800. Constituyen el 6/5/02 MICROPAYMENTS S.R.L. Sede Av. S. Martín 4202 6° A Cap. Fed. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades a realizarse en el país y/o en el extranjero a) Ofrecer soluciones de pago para la compra y venta de contenidos y servicios en internet y otras redes b) Diseñar, vender, comprar, distribuir tarjetas prepagas para la compra y venta de contenidos en sitios web de internet. Durac. 10 años. Cap. Social $ 1.000. Repres. legal Socio Gerente. Cierre Ejerc. 31/05 cada año.

Socio Gerente - Juan Carlos Maita
N° 10.725

**MOLDU-MAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 10/5/2002. Socios: Luis, Roberto Eduardo, argentino, casado, 48 años, DNI 10.743.691, comerciante, CUIT 20-10743691-0, domicilio Libertad 545 Martínez (BA) y Scesa, Lucía Inés, argentina, casada, 45 años, DNI 12.892.022, arquitecta, CUIT 27-12892022-1. Denominación MOLDU-MAD S.R.L. Domicilio legal: Billinghurst 436 piso 2 Cap. Fed. Domicilio Comercial: Pasaje Newton 2765 Martínez (BA). Duración: 99 años. Objeto: fabricación, industrialización, comercialización, distribución de productos relacionados con la construcción y/o publicidad por cuenta propia o de terceros, como así también la exportación y la importación de elementos afines y complementarias, representaciones, comisiones, distribuciones tanto al por mayor como al por menor de los mismos, como así también mandatos comerciales, sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital sucripto $ 8000, dividido en 800 cuotas de $ 10 c/u. Integrado 25% en eftvo., saldo dentro de los 2 años. Adm. y represen. Socios Gerentes: Luis Roberto E. y Scesa Lucía I. en forma indistinta. Mandato: duración sociedad. Cierre Ejercicio 31/12.

Gerente - Roberto Eduardo Luis
N° 34.700

**MSUZUKI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 11/3/2002, Alejandro José Boquet, arg., divorciado, comer., 16/3/52, DNI. 10.266.827, Cosquín 131. Mónica Claudia Suzuki, arg., soltera, comer., 15/9/60, DNI. 14.508.314, Cosquin 131, ambos Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, aparatos y maquinarias relacionadas con fotocopiadoras, fax, computación y telefonía y cualquier otro medio de comunicación actual o futuro, incluyendo sus repuestos e insumos, productos elaborados, semielaborados, ensamblados o por partes otorgar y solicitar préstamos con o sin garantía real, realizar aportes de capital a personas o empresas constituidas o a constituirse, toda clase de títulos, acciones papeles de créditos creados o a crearse, efectuar operaciones financieras, excluidas la ley de entidades financieras, Capital: doce mil pesos, Ad/Represen/estará a cargo de los Socios quienes actuarán como Gerentes hasta la duración de la Sociedad. Cierre: 31/12. Sede Social Rivadavia 5568, Piso 7°, Unidad 36 Cap. Fed.

Domingo Mangone
N° 34.698

**NORCKEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 28/1/2002 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4°. Norma Rosa Ceriotti, cede, vende y transfiere a favor de Fernando Andrés Gil, argentino, casado, nacido el 25/11/1968, domiciliado en Pico 2055 piso 19 Cap. Fed., 100 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de cinco mil pesos, dividido en 500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 32.735

**ÑECA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/5/02, Jorge Ernesto Pellegrini, LE. 4.289.894, comerc, viudo, argentino, nac. 23/5/39, domic. Alsina 3203, 1° B, Cap. Fed.; Ilda Beatriz Pellegrini, comer. DNI: N° 14.568.756; casada, argentina, nac. 18/9/6, domic. Colombres N° 758, Dto. "A", Cap. Fed.; Griselda Eles Pellegrini, comerc. DNI: N° 17.362.710, casada, argentina, nac. 3/4/65, domic. Alsina 3203, 1° "B", Cap. Fed. han constituido ÑECA SRL, con domicilio social en Alsina 3203, 1° "B", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. 1) Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; 2) Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. 3) Tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios y quioscos; 4) racionamiento en crudo: comprende el aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Duración: 99 años, Capital Social: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 c/u con derecho a 1 voto. Socio Gerente: Jorge Ernesto Pellegrini, duración dos ejercicios, reelegible indefinidamente. Cierre ejercicio 31 de diciembre.

Autorizada - Stella Maris Dirrocco
N° 32.750

**PATAGONIA CHOPPER SERVICIOS AEREOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sebastián Hernán Chicou, divorciado, 27/10/73, piloto comercial, DNI. 23.511.334, Constanza María Sánchez, soltera, 9/2/74, DNI 23.672.342, empleada, arg., Arenales 3098 2° A Florida Pcia. Bs. As. 2) 14/5/02. 3) $ 5.000. 4) 99 años. 5) 31/12. 6) Juramento 2109 1° C Cap. 7) Rep. Legal: a cargo del Gerente S. H. Chicou. 8) Por sí, 3os. o asociada a 3os. en el país o extranjero: a) Comercial: transporte aéreo de personas, cargas y correspondencia, nac. o internac. mediante la exp. de aeronaves propias o de 3os. y concesiones de líneas aéreas de transporte y carga. Exp. de escuelas de vuelos y hangaraje de aeronaves. Compra, venta, alquiler, leasing, dist., imp. y exp., rep. de aeronaves, helicópteros, hidroaviones, sus motores y acc., instrumentos. b) Industrial: Prod., transf. y reparación de aviones, sus motores, instrumentos relacionados con aeronaves, helicópteros. Serv. de revisión, inspección, asesoramiento técnico y mantenimiento de éstos.

Autorizado - Julio C. Jiménez
N° 32.729

**REPARASC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 25/02/2002 Ester Gladis Espinoza y Rodolfo Oscar Heemskerk, con el asentimiento de sus cónyuges Félix Sinforiano López y Gladis Noemí Canteros respectivamente, cedieron y transfirieron las quinientas cuotas sociales de REPARASC S.R.L., a Bonifacio Morinigo, argentino, casado, comerciante, DNI 4.704.302 y a Félix Sinforiano López, argentino, casado, comerciante, L.E. 5.758.574, por valor de $ 60.000 en efectivo. Adquiriendo cien por el Sr. Morinigo y Cuatrocientas por el Sr. López. Asimismo, Juan Carlos Canteros renuncia al cargo de gerente de la sociedad, la que es aceptada de conformidad por los nuevos socios, quienes aprueban la gestión realizada por la renunciante, y en consecuencia contínua en el cargo de gerente el Sr. Félix Sinforiano López.

Autorizadas - Eliana Silvina Lobos y María Lorena Corbino
N° 10.699

**RIO AZUL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/5/02 el Sr. Rodolfo Esteban Sturla cedió sus 60 cuotas sociales al Sr. Ignacio Escarrá, argentino, de 42 años, empresario, soltero, DNI 13.736.222, domicilio Uruguay 1330, 12° "B", Capital, desvinculándose de la sociedad y renunciando al cargo de gerente. Se adecuó el art. 4° del contrato social. Se designan Gerentes: Rafael Lugones: Ignacio Escarrá; Marcos Piñeiro Pearson.

Escribano - Guillermo F. Klic Berratarán
N° 32.758

**SEGURIDAD INDUSTRIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el 29 de abril de 2002, en la sociedad SEGURIDAD INDUSTRIAL S.R.L., inscripta bajo el número 5089 del libro 96 de SRL, por unanimidad se decidió modificar el plazo social (cláusula segunda) quedando redactada de la siguiente manera: Segunda: su duración es de 10 años contados a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

Abogada - Mercedes Alicia Valladares
N° 34.694

**SERVICIOS A&L HNOS.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Rubén Dezi, nac. 28/11/1969, D.N.I. 21.454.296, domic. Paso 915 Muñiz, Pcia. Bs. As.; e Irma Liliana Dezi, nac. 8/12/1956, D.N.I. 13.124.271, domic. San José 711 PB "2" Muñiz, Pcia. Bs.As.; ambos arg., empresarios, y solt. 2) 30/12/2000. 3) SERVICIOS A&L HNOS. S.R.L. 4) Av. Santa Fe 983 Piso 3° Departamento "A" Cap. Fed. 5) 99 años desde inscrip. Insp. Gral. Justicia. 6) $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $1 c/u. 7) Adm. y Repr.: Alejandro Rubén Dezi e Irma Liliana Dezi, en forma indistinta, con cargo de gerentes, por término duración sociedad. 8) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Prestación de Servicios Postales: Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, regalos, encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, y todo tipo de envíos sujetos a monopolio postal bajo el régimen del artículo cuarto de la Ley 20.216 y sus modificatorias, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el Decreto número 1187/93 del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales y normas actuales concordantes; asimismo, prestación de servicios de mensajería y envíos no postales. 2) Servicios de Transporte y Fletes por vías terrestres, fluviales y marítimas, nacionales e internacionales; carga y descarga, de cualquier tipo de cargas, encomiendas, paquetería y similares, y de todo tipo de documentación oficial o privada, correspondencia de cualquier naturaleza por cualquier medio inclusive de sistemas electrónicos de transmisión, como asimismo de transportes de pasajeros; toma de estados y lectura de medidores de consumos y su facturación - relevamiento de padrones con utilización de informática incluyendo la emisión de cédulas y comprobantes que se requieran; cobranzas; servicios gráficos integrales; prestación de

servicios para empresas; cadetería. 3) Servicios y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y agencias, ofrecer servicios de informes y verificaciones comerciales, gestión de cobranzas de carteras de créditos de empresas comerciales, financieras, industriales y de servicios, realizar la administración de las cuentas de gestión de empresas dedicadas a sistemas de tarjetas de crédito, de créditos para consumo y de créditos de empresas comerciales, financieras, industriales y de servicios. Podrá emplear todo tipo de medios de transporte propios, de terceros, terrestres, fluviales, marítimos, electrónicos, instalar locales, oficinas o depósitos en el país o en el exterior, otorgar y aceptar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de terceros, incluidos contratos de franchising y franquicias comerciales, promociones publicitarias, participar en licitaciones y realizar toda clase de operaciones comerciales, inmobiliarias, industriales, administrativas y/o financieras. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y 5 del Libro II Título X del Código de Comercio. 9) Fiscalización: por los socios no gerentes, arts. 55, 284 y 298 Ley 19.550. 10) Cierre ejercicio: 30/6 c/año.

Escribana - María Virginia Venditto
N° 34.683

**SERVICIOS MEDICOS DEL OESTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 9/5/02. Socios: Miguel Angel Vera, arg., viudo, D.N.I. 11.040.954, CUIT 20-11040954-1, nac. el 25/1/54, comerc., domic. en Edificio 11, Entrada 3, 1° piso "4", Barrio Alas Ciudad Evita, Pcia. Bs. As.; Marta María Cacopardo, arg., casada, D.N.I. 11.037.336, CUIT 27-11037336-3, nac. el 6/11/53, domic. en Sargento Cabral 2879, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As., contadora; Enrique Rodolfo Pesar, arg., casado, D.N.I. 11.912.997, CUIT 20-1191299 7-4, nac. el 2/4/55, domic. en Pje. La Huerta 6806, Cap., médico y Jorge Rubén Pesat, arg., casado, D.N.I 17.753.317, CUIT 20-17753317-4, nac. el 10/1/65, domic. en Pilcomayo 780, Lanús, Pcia. Bs. As., comerc.; 1) SERVICIOS MEDICOS DEL OESTE S.R.L.; 2) Av. Rivadavia 2643, 5° "B, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a servicios de traslado de personas vivas o muertas, sanas discapacitadas, emergencia o crisis médica, vehículos adecuados a tales efectos y traslado para intervenciones, estudios, tratamientos, extracciones para análisis bioquímicos, radiología, tomografía y todo otro método complementario de diagnóstico creado o a crearse; enfermería a domicilio; banco de sangre; traslado desde el domicilio hacía centros asistenciales o viceversa y entre centros asistenciales entre sí y todo servicio asistencial médico a domicilio o consultorio, internación domiciliaria; prepago farmacéutico; centro de diagnóstico y tratamiento de todas las especialidades médicas, paramédicas, odontológicas y afines, por contratación con organismos e instituciones nacionales, provinciales, municipales o particulares, desarrolladas por profesionales debidamente, facultados y matriculados. 5) $ 12.000; 6) Administ., represent. Legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes en forma indistinta, socios o no, por 99 ejercicios; 7) 30/6 de c/año; 8) Gerentes: Enrique Rodolfo Pesat y Jorge Rubén Pesat.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 10.724

**SOLUTION BOX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 10/5/02. Socios. Federico Freitag, arg., casado, comerciante, nacido el 21/8/62, DNI 16.124.923; María Raquel Docampo, arg., casada, comerciante, nacida el 25/5/71, DNI 22.276.079, ambos domiciliados en Balbastro 641, Casa 24, Barrio Cerrado "La Arboleda", Don Torcuato, Pcia. Bs. As.. Domicilio: Arzobispo Espinosa 1441, 1° "6" Cap. Duración: 3 años desde su inscripción. Objeto: La importación y exportación de productos e insumos informáticos y telecomunicaciones. Partes, maquinarias y repuestos. Servicios de marketing y promociones a empresas. Servicios técnicos y de garantía de productos e insumos informáticos y telecomunicaciones. Partes, maquinarias y repuestos. Fabricación de insumos informáticos y computadoras. Capital: $ 4.000. Adm. y Rep. Legal: Ambos socios en forma indistinta por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: Ambos socios.

Apoderada - Silvina A. Gonzales
N° 32.738

**SOPHIANET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Instr. Priv. 30/4/02. Socios: Néstor Rodolfo D'Agostino, arg., 06/12/62, DNI 16.037.847, casado, lic. en sistemas, dom. Gral. Alvear 1611 Don Torcuato, Bs. As.; Juan Pablo Treleani, arg., 07/05/79, DNI 27.285.789, soltero, comerciante, domicilio Esparza 12, PB, depto. 1, Cap. Fed., Roberto Mazal Nuthes, urug., 03/06/42, DNI 92.477.876, casado, abogado, domicilio unidad 56, Club Náutico Escobar, Escobar, Bs. As.; Emilio Carlos Biscay, arg., 16/07/60, DNI 14.364.387, casado, lic. en sistemas, dom. Amenábar 439, Cap. Fed., y Eduardo Mazal, urug. 18/04/79, DNI 92.497.620, soltero, comerciante, dom. unidad 56, Club Náutico Escobar, Escobar, Bs. As. Denominación: "SOPHIANET S.R.L. Domicilio Legal: Florida 935, Piso 1°, Cap. Fed. Objeto: Del sector informático ya en el área de desarrollo, fabricación, distribución, importación y exportación de equipamientos, tanto como en el desarrollo, fabricación, provisión y distribución de programas para computadoras y/o Internet, en el desarrollo y administración de portales, páginas web, o cualquier actividad relacionada con la misma; el desarrollo y comercialización de software educativo del tipo conocido como "LMS" (Learning Management System) la implementación de cursos a distancia, semipresenciales y presenciales para la comprensión y aplicación de nuevas filosofías y tecnologías en la educación; del área de telecomunicaciones, con el desarrollo y comercialización de medios de comunicación, ya sea telefónicos, por aire, radiales, televisivos, gráficos, audiovisuales, orales y escritos, o por cualquier otra forma existente o por existir en el futuro. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000 div. en 10.000 cuotas de VN $ 1 c/u, suscriptas la totalidad integradas en la sig. prop.: D'Agostino 5.600, Treleani 400; Mazal Nuthes 1.500; Biscay 2.000; Mazal 500. Administración y representación legal: Gerentes: Los Sres. D'Agostino, Biscay, Mazal Nuthes y Mazal cualesquiera dos en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año.

Abogado - Pablo Daniel González
N° 10.718

**STYX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Escritura del 8/5/02, F° 277, Reg. 1779, de Cap. Fed. se constituyó "STYX S.R.L.". Socios: Gastón Falabella, arg., nac. el 21/02/71, comerciante, cas. en 1ª nup. con Mariana Valeria Cruz, hijo de Omar Félix Falabella y de Juana Pedernera, con DNI 22.049.204, C.U.I.L. 20-22049204-5, dom. en la Av. Directorio 209, Piso 5, depto. "A" de esta Ciudad y Juan Pablo Falabella, arg., nacido el 22/12/68, comerciante, soltero, hijo de Juan José Falabella y de Alicia Baien, con DNI 20.031.994, C.U.I.L. 20-20031994-0, dom. en la Avenida Santa Fe número 825 de esta Ciudad, Duración: 99 años contados desde su inscripción en I.G.J. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, podrá la sociedad asesorar y gestionar para sí o para terceros a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, representación, intermediación, distribución, mandato y/o consignación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología, plantas llave en mano, desarrollos y o formulaciones; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; d) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; f) organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; g) representaciones comerciales en el país y en el exterior; h) participación en licitaciones nacionales e internacionales; e) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 3.000, representado por 3.000 cuotas, de $ 1 valor nominal c/u, en las siguientes proporciones Gastón Falabella 2.700 ctas, equivalentes a $ 2.700; Juan Pablo Falabella 300 cuotas, equivalentes a $ 300. Dirección y administración, estará a cargo de uno o más gerentes que revistan el carácter de socios, la representación legal y uso de la firma social será ejercida por el socio gerente Gastón Falabella, por el término de tres ejercicios, quien ha sido designado gerente y aceptó en forma expresa el cargo. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede social: Avenida Rivadavia 969, Pisos 9 y 10 de esta Ciudad.

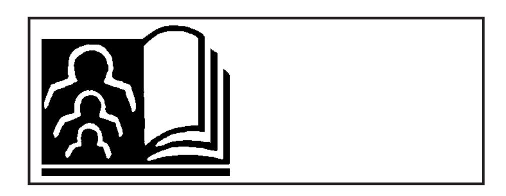
Escribana - Susana Mónica Braña
N° 34.697

**SZWARCBORT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 25/03/02 David Szwarcbort cedió y transfirió las 33.250 cuotas sociales de SZWARCBORT S.R.L. a Nancy Susana Martínez, argentina, casada, comerciante, DNI 22.756.059 y a Raúl Eduardo Gerez, argentino, casado, comerciante, DNI 17.356.886, por la suma de $ 40.000. El Sr. David Szwarcbort renuncia al cargo de gerente de la sociedad, la que es aceptada por los nuevos socios de conformidad y aprueban la gestión realizada por el renunciante. Se designa como nuevo gerente a Raúl Eduardo Gerez.

Autorizada - María Lorena Corbino
N° 10.701



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

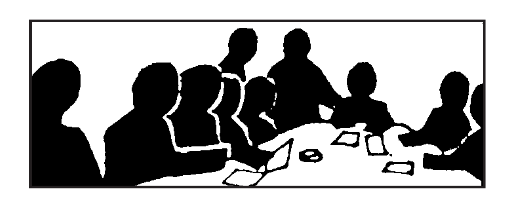
**SKY ARGENTINA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada y Unánime del 2/5/02, se resolvió lo siguiente: 1) Modificación del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social, se disminuye el número de miembros del Directorio que estará compuesto por uno a cinco directores titulares según lo fije la Asamblea; 2) Modificación del artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, prescindiendo de la Sindicatura; 3) Modificación del artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, destinando las ganancias realizadas y líquidas a: i) 5%, hasta alcanzar el 20% del capital suscripto, para el fondo de reserva legal, y ii) a remuneración del Directorio; 4) Remoción de Adriana Lilian Botta de su cargo de Directora Titular; 5) Aceptación de las renuncias de Matías de Larrechea, a su cargo de Director Suplente; Carlos Antonio Rebay y Diego Mario Nibuhr, a sus cargos de Síndicos Titulares; y Esteban Macekque y Ariel Vidan, a sus cargos de Síndicos Suplentes y, 6) Fijación en dos el número de Directores Titulares y designación a Eduardo Cavanagh y a Diego Hernán González, como Directores Titulares y a Alberto Bernardo Canaves como Director Suplente.

Autorizado - Mariano Bourdieu
N° 34.739

# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ALDEA DEL FALDEO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(I.G.J. N° 1.567.497). El Directorio de ALDEA DEL FALDEO S.A. convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de junio de 2002, a las 11.30 horas, en Viamonte 1549 - 1er. piso - sala 5 - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31/12/1997, 31/12/1998, 31/12/1999, 31/12/2000, y 31/12/2001.
3°) Causas de la convocatoria fuera de término.
4°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y sindicatura.
5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres años.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. La segunda convocatoria se prevé para la misma fecha a las 12 horas.

Presidente - Heriberto Biercamp
e. 20/5 Nº 34.703 v. 24/5/2002

**ASOCIACION CIVIL COLEGIO VILLA DEVOTO**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 2002, a las 19 horas, en la sede social de Pedro Morán 4441, Capital Federal, en primera convocatoria. En caso de no reunir el quórum necesario, se convoca para las 19.30 horas en segunda convocatoria (art. 12), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados, Contables y demás documentación presentada por la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de marzo de 2001 y el 28 de febrero de 2002.
3°) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva, titulares y suplentes, por dos años en reemplazo de aquéllos respecto de los cuales haya vencido su mandato.
4°) Fijación de la cuota anual de los asociados.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2002.

Presidente - Eduardo Suárez
Secretario - Martín Rodríguez Otaño
e. 20/5 Nº 34.712 v. 20/5/2002

**ASOCIACION DE GERENTES DE CLUBES DE CAMPO - A. CIVIL**

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE GERENTES DE CLUBES DE CAMPO, de confor-

midad con lo dispuesto en el Artículo 15° del Estatuto, ha resuelto convocar a los socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de mayo de 2002 a las 18 horas en Suipacha 211, 11° G, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance correspondiente al ejercicio N° 8 cerrado el 28/02/2002 y su memoria.
3°) Elección de autoridades: 3 Vocales Titulares y Revisor de Cuentas Titular.
Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Presidente - Eduardo Fernández
Secretario - Fabián García Rodríguez
e. 20/5 Nº 32.746 v. 20/5/2002

**ASOCIACION DE VETERANOS DE LA AVIACION COMERCIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 2002, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el Salón Auditorio de Travel Ace, Rodríguez Peña 1474, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Instalación. Designación de dos asociados Activos para integrar la Comisión de Poderes. Lista de asistencia: declaración de quórum. Designación de dos asociados Activos para refrendar con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea General Ordinaria. Consideración del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2001, a saber: Memoria del Ejercicio. Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos. Designación de tres asociados Activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades electas para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de seis (6) miembros para integrar la Comisión Directiva y de dos (2) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: Comisión Directiva: Vicepresidente 1°, Prosecretario, Secretario de Actas, Protesorero, Vocal Titular 2° y Vocal Suplente 2° (por dos años). Comisión Revisora de Cuentas: Revisor Titular 2° y Revisor Suplente 2° (por dos años). Proclamación de las autoridades electas. Cierre de la Asamblea General Ordinaria.
Presidente - Jorge G. Nemeth
Secretario - Jorge R. Morando
e. 20/5 Nº 32.749 v. 20/5/2002

**ASOCIACION MUTUAL FLOR DE CEIBO VILLA 21-24**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL FLOR DE CEIBO VILLA 21-24 (Personería Jurídica N° 1754) convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 16 de junio del año 2002, a las 10 horas, en la calle Iriarte N° 2056 de Capital Federal (Sede del Club Sportivo Barracas), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Asociado a los efectos de presidir el acto.
2°) Elección de dos Asociados a los efectos de suscribir el acta respectiva.
3°) Motivo del llamado fuera de término.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio contable 2000-2001, que finalizara el día 31/7/01.
Se hace saber que: A) A los efectos de poder participar en la Asamblea, los asociados deberán exhibir el documento de identidad y tener sus obligaciones sociales pagas hasta el mes de mayo del 2.002 inclusive o haber suscripto el plan de regularización de deuda. Los asociados que no tengan las cuotas al día pueden abonarlas hasta el 10 de junio, hasta las 15 horas y regularizar su situación. B) El padrón de Asociados y la documentación que mencionan los artículos 32 y 34 del Estatuto se encontrarán a disposición, con la antelación estatutaria en la sede de la Mutual sita en la calle Iriarte 3463, en el horario de 16 a 19.30 horas. C) Se hace saber que en el caso de no lograrse el quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados presentes conforme lo establecido en el artículo 37 del Estatuto.
Presidente - Guillermo Villar
Secretario - César Lares
Tesorera - Ilda Chamorro
e. 20/5 Nº 32.780 v. 20/5/2002

## "B"

**BANCO SOCIÉTÉ GÉNÉRALE S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de mayo de 2002 a las 16 horas, en su sede social sita en Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 62° ejercicio cerrado el 31/12/01.
3°) Aumento del capital social - aporte irrevocable, préstamo subordinado.
4°) Autorización para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones de la sociedad por $ 150.000.000 o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión pertinentes, incluyendo época, precio, moneda, forma, porción, condiciones de pago, tasas y demás características que hagan a esta resolución.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
6°) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/01, el cual arrojó quebranto. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 2002 y fijación de honorarios para el actuante en el 62° ejercicio. Designación del Contador Público Certificante Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de abril de 2002.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que notifiquen su asistencia a la sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, piso 6°, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 24 de mayo de 2002, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.
Presidente - Marc Emmanuel Vives

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/5 al 17/5/2002.
e. 20/5 N° 34.282 v. 24/5/2002

**BOEDO SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el jueves 13 de junio de 2002 a las 15 horas, en el domicilio social, Avda. San Juan 3601 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inciso 1° Ley 19.550 respecto a los Estados Contables por el Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31/12/2001.
3°) Designación Directores por vencimiento del plazo de los actuales.
Presidente - Eulogio Pérez Ogando
e. 20/5 Nº 12.760 v. 24/5/2002

## "C"

**CAMARA DE INDUSTRIALES DE PREMOLDEADO DE CEMENTO PORTLAND**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2002, a las 18:30 hs., a celebrarse en Av. Córdoba 753, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio concluido el 31 de octubre del año 2001.
2°) Informe sobre las causales que motivaron el atraso en la convocatoria correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de octubre del año 2001.
3°) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Presidente - Carlos Núñez
e. 20/5 Nº 34.744 v. 20/5/2002

## "D"

**DISTRIBUIDORA MORICE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de DISTRIBUIDORA MORICE S.A. para el día 11 de junio de 2002 a las 14,00 horas (en primera convocatoria) y a las 15 horas (en segunda convocatoria), en la sede social sita en la calle Caracas 2157, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y en su caso, aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos, que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31/12/01.
4°) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos.
5°) Determinación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes y elección de Síndico titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.

Se informa a los Señores Accionistas, que los Estados Contables se encontrarán a disposición de los mismos con quince días de anticipación en la sede social, conforme lo prevé el art. 67 de la ley 19.550. Asimismo, se recuerda a los Señores Accionistas, que a los efectos de asistir a la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, debiendo cursar su comunicación de asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Dicha presentación deberá efectuarse en la sede social.
Presidente - Luis H. Peña Hurtado
e. 20/5 Nº 10.694 v. 24/5/2002

**DR. ING. SCHRÖDER S.A.**

CONVOCATORIA

N° correlativo 1.064.384. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria a realizarse en la, sede social de San Martín 66, 4° piso, Of. 416, Buenos Aires, el día 10 de junio de 2002 a las 9 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
2°) Aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de los Ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.
3°) Distribución de Utilidades por los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por los ejercicios 1998, 1999, 2000 y 2001, 2002 y 2003.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
6°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Bernardo Schröder
e. 20/5 Nº 12.769 v. 24/5/2002

## "F"

**FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria para el día 4 de junio de 2002, a las 9:00 horas, en el local sito en Avenida de Mayo 651, Piso 1, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 10:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Variaciones del Capital Corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Aprobación de la remuneración recibida por los Directores y fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, Establecimiento del número de directores titulares y suplentes para el ejercicio 2002 y su elección.
4°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura. Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2001. Su elección por el término de un año.
5°) Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término.
6°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Bueno Aires, 6 de mayo de 2002.
Director - Juan Patricio O'Farrell
e. 20/5 Nº 12.772 v. 24/5/2002

## "L"

**LA VECINAL DE MATANZA SACI DE MICROOMNIBUS**

1ª CONVOCATORIA

Reg. N° 116.079. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 2002 a las 17 y 18 hs., respectivamente en el local de Av. Eva Perón 7061 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Consideración de documentos indicados en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3°) Designación de los miembros titulares y suplente del Consejo de Vigilancia.
4°) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1°) Fijación del procedimiento administrativo a los efectos de evitar embargos sorpresivos en las cuentas corrientes bancarias.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

---

NOTA: Los señores accionistas para ambas asambleas deberán dar cumplo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Iraci Sareri José

e. 20/5 Nº 34.724 v. 24/5/2002

**"M"**

**MEDICAL'S ORGANIZACION DE PRESTACIONES MEDICAS PRIVADAS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 4 de junio de 2002 a las 17.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que conforme el Estatuto a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento de capital social dentro del quíntuplo de su monto actual y emisión de acciones.
3°) Estipulación de requisitos para el cargo de Director.
4°) Reforma de los artículos cuarto y octavo del Estatuto Social.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente - Gustavo L. Criscuolo

e. 20/5 Nº 34.738 v. 24/5/2002

**"S"**

**SANTO TOMAS S.C.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de junio de 2002 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 750, piso 11, oficinas "C" y "D", Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la actuación de los socios comanditados, de la sindicatura y del Gerente General desarrollada durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 4 de junio de 2002 a las 16 y treinta horas en primera convocatoria, y a las 17 y treinta horas en segunda convocatoria, en Uruguay 750, piso 11, oficinas "C" y "D", Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2°) Modificación del Estatuto Social.
Los Socios Comanditados. Buenos Aires, 30 de abril de 2002.

Socio Comanditado - Claudio Igarreta

e. 20/5 Nº 32.781 v. 24/5/2002

**SELIS S.A.**

CONVOCATORIA

Registro N° 1.629.721. Convócase a Asamblea General Ordinaria Especial para el día 6 de junio de 2002 a las 10 hs. en la sede social de Av. de Mayo 963, 3er. piso, oficina 9 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2°) Aumento del capital conforme a lo autorizado en el artículo 188 de la ley 19550.
3°) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán informar de su asistencia con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma.

El Presidente

e. 20/5 Nº 34.733 v. 24/5/2002

**STEEL PLASTIC S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Alvarez Jonte 2640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2001.
3°) Designación del Número y los Sres. Miembros del Directorio para el siguiente período.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Comunicar la asistencia 3 días hábiles antes (art. 238 LS).

Presidente - Elio R. Strellatelli

e. 20/5 Nº 34.709 v. 24/5/2002

**"T"**

**TRANSPORTES AEREOS DAMNOTTI S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de junio de 2002 a partir de las 15:00 horas en calle T. Gral. Juan Domingo Perón 1671, piso 14°, Depto. "A" de la Capital Federal, en forma sucesiva, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Razones del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°, ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados a partir del 31 de julio de 1994 y posteriores hasta el anterior inmediato a la fecha de la convocatoria.
4°) Destino de los resultados.
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio, incluida la gestión y rendición de cuentas documentada de su presidente Sr. Carlos José Martín Damnotti.
6°) Tratamiento de la actitud del director Sr. Luis Angel Damnotti, al negarse a sus funciones, con pedido de explicaciones.
7°) Aprobación de cuentas hasta el cierre del 31 de julio de 2001.
8°) Fijación del número (no inferior a tres) y designación de directores y
9°) Tratamiento de disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores en su caso.

---

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia, y en su caso exhibir o depositar sus acciones, o un certificado de depósito, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio fijado para la celebración de la misma en horario de 14:00 a 18:00 horas.

NOTA 2: La documentación pertinente se encontrará a disposición de los accionistas en T. Gral. Juan Domingo Perón 1671, piso 14°, Depto. "A", Capital Federal, desde el día 27 de mayo de 2002, en horario de 14:00 a 17:00 horas.

Presidente - Carlos José Martín Damnotti

e. 20/5 Nº 32.778 v. 24/5/2002

**TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A correspondientes a la Línea 100 a Asamblea Especial para el día 4 de junio de 2002 a las 15.00 horas, en el local de la Calle Pichincha 1763 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directores para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

Presidente - Mario del Valle Roldán

---

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito correspondiente deberá ser efectuado con tres (3) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, siendo recepcionado de lunes a viernes de 11,00 a 12,00 hs. de 14,00 hs. a 16,00 hs., en el domicilio de la calle Pichincha 1765 Capital Federal.

e. 20/5 Nº 498 v. 24/5/2002

**TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B correspondientes a la Línea 115 a Asamblea Especial para el día 5 de junio de 2002 a las 15.00 horas, en el local de la Calle Pichincha 1763 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directores para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

Presidente - Mario del Valle Roldán

---

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito correspondiente deberá ser efectuado con tres (3) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, siendo recepcionado de lunes a viernes de 11,00 a 12,00 hs. de 14,00 hs. a 16,00 hs., en el domicilio de la calle Pichincha 1765 Capital Federal.

e. 20/5 Nº 500 v. 24/5/2002

**TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase C correspondientes a la Línea 134 a Asamblea Especial para el día 6 de junio de 2002 a las 15.00 horas, en el local de la Calle Pichincha 1763 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directores para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

Presidente - Mario del Valle Roldán

---

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito correspondiente deberá ser efectuado con tres (3) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, siendo recepcionado de lunes a viernes de 11,00 a 12,00 hs. de 14,00 hs. a 16,00 hs., en el domicilio de la calle Pichincha 1765 Capital Federal.

e. 20/5 Nº 499 v. 24/5/2002

**TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase D correspondientes a la Línea 150 a Asamblea Especial para el día 7 de junio de 2002 a las 15.00 horas, en el local de la Calle Pichincha 1763 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directores para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

Presidente - Mario del Valle Roldán

---

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito correspondiente deberá ser efectuado con tres (3) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, siendo recepcionado de lunes a viernes de 11,00 a 12,00 hs. de 14,00 hs. a 16,00 hs., en el domicilio de la calle Pichincha 1765 Capital Federal.

e. 20/5 Nº 497 v. 24/5/2002

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

**"A"**

Miguel Angel Forcella, abogado T° 47 F 866 con oficina en Lavalle N° 1675 Piso 3 Of. 2° de Capital Federal dice que: Cristian Pablo Leali, DNI 22.472.166, con domicilio en la calle Asunción N° 4121, piso 4° "A" de Villa Devoto de Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio de "C. L. Parking", actividad: explotación de estacionamiento y lavadero de autos, ubicado en la calle AZCUENAGA N° 45 entre las AVDA. RIVADAVIA y BARTOLOME MITRE de Capital Federal, Daniel Rodríguez, casado, argentino, DNI N° 13.798.353, con domicilio en Ruta 9 Km. 4,5, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de ley en sus oficinas.

e. 20/5 N° 34.693 v. 24/5/2002

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"B"**

**BJ SERVICES S.A.**

(Registro N° 903.072). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 26 de abril de 2002, se designó el siguiente Directorio: Presidente: José Me-

jías Sánchez; Vicepresidente: Carlos Alberto Peixoto Barbosa; Directores Titulares: James William Stewart, Michael McShane, Luis Alberto Erize, David Dean Dunlap y Pablo Alejandro Pinnel; Director Suplente: José María García Cozzi.

Abogada - María Soledad Santiago
e. 20/5 N° 10.709 v. 20/5/2002

"C"

**CABLESRESIST S.A.**

Asamb. Gral. Ord. del 4/2/02. Los accionistas resolvieron designar al actual Directorio: Presidente: Dominga Vera y Dir. Sup.: Marcelo Adrián Oshea.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 20/5 N° 10.720 v. 20/5/2002

**CARRARO ARGENTINA S.A.**

Inscripta en la I.G.J. el 29/10/98, N° 12354, L° 3 T° - de S. A. La Sociedad comunica que, por Acta de Asamblea de fecha 2/5/02 se procedió a designar a los nuevos miembros del directorio y a asignar funciones ejecutivas en los términos del art. 274 de la Ley 19.550; y por Acta de Directorio de fecha 2/5/02 se procedió a distribuir los cargos entre los miembros del Directorio. Por lo expuesto, (i) el directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Tiziana Votta, Directores Titulares: Valterio Chinaglia y Juan Carlos Del Vecchio; Directores Suplentes: Gerardo Eduardo Francia y Enrico Gomiero; y (ii) se deja constancia que se asignan funciones ejecutivas y se imputa la responsabilidad de la administración de la Sociedad y, en especial, con relación a las cuestiones impositivas, previsionales y de seguridad social, en la persona de los señores Tiziana Votta y Valterio Chinaglia, en los términos del art. 274 de la Ley 19.550. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos de los arts. 60 y 274 de la Ley 19.550.

Apoderada - Magdalena Beccar Varela
e. 20/5 N° 34.711 v. 20/5/2002

**CASA EMCO S.A.**

La Asamblea extraordinaria del 2/4/2002 resolvió la liquidación y cancelación de registro de la sociedad, nombrando como depositario de los libros y documentación contable a Ana Goldenberg de Rosenthal en su domicilio de Güemes 4582, Capital.

Autorizada - Nora Amanda Goldman
e. 20/5 N° 34.722 v. 20/5/2002

**COMPAÑIA MECA S.A.I.C.**

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/4/2002 se resolvió: (i) aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Julio César Gutiérrez y Carlos María Brea a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente, (ii) Fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio y (ii) Designar a los Sres. Julio Andrés Baqueriza como Presidente, Paul Burton Savoldelli, como Vicepresidente y Gustavo Enrique Garrido como Director T.

Autorizada/Abogada - Carolina Winograd
e. 20/5 N° 10.710 v. 20/5/2002

"E"

**ENTRENAT S.R.L.**

Por Acta N° 15 del 19/4/2002, que obra al F° 14 del Libro de Actas N° 1 se designó como socias gerentes de "ENTRENAT SRL", a las Sras. Ernestina Martínez de Castiñeiras, DNI N° 2.105.648, y Patricia Mariana Castiñeiras DNI N° 13.265.270, con domicilio en Callao N° 1348, 2° "D", Capital.

Escribano - Matías Pezzi Roselli
Abogado - Alejandro C. Pezzi Michaelsson
e. 20/5 N° 32.707 v. 20/5/2002

"F"

**F. ALCORTA S.A.**

Comunica que por reunión de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 31/7/01 se nombró a los integrantes del Directorio por un año y se distribuyeron los cargos. Presidente: Alberto O. Avila; Vicepresidente: Andrés Chaparro Kauffman; Director Titular: Carlos Alberto Estebenet y Director Suplente: Daniel H. Peláez.

Abogada/Autorizada - María Sofía Sivori
e. 20/5 N° 34.720 v. 20/5/2002

**FANCONET TRADE S.A.**

Compl. publ. 23/4/02. Recibo N° 0058-00033500. Capital asignado valor inmuebl. $ 120.000.

Escribana - Elida Pilar Echevarría
e. 20/5 N° 32.768 v. 20/5/2002

**FINANCIAL & INVESTMENT CONSULTING GROUP Sociedad Anónima**

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 14/6/2000 y de Directorio de misma fecha por Renuncia de Julio C. Bello, Juan P. Garat y Pablo E. Febre, el Directorio quedó integrado como Presidente Graciela Celotti, Vicepresidente; María B. Celotti, Director Suplente: Damasco Quiroga.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 20/5 N° 32.733 v. 20/5/2002

"K"

**KHS ARGENTINA S.A.**

Artículo 60, Ley 19.550 - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 26/11/01, se nombró Presidente a Jorge Bosch y Suplente a Antonio Matías Adler.

Dictaminante - Marcela Villada
e. 20/5 N° 32.764 v. 20/5/2002

"L"

**LAS VAQUILLAS S.A.**

R.P.C.:12/12/83, N°1400, L°99, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de fecha 25/4/02 "LAS VAQUILLAS S.A." resolvió aceptar la renuncia presentada por los Sres. Darío Felipe Etchart, Antonio Getar y Juan Carlos Cahian a sus cargos de Directores de la Sociedad.

Autorizado Especial - Diego Zaffore
e. 20/5 N° 34.728 v. 20/5/2002

**LUCKY MARCHAND S.A.**

Comunica cambio de directorio y domicilio, por esc. N° 355 el 10/5/2002, Reg. 1767, Presid.: Luis Alberto Aybar; Dir. Sup.: Macarena Fernández Madero. Nuevo dclio.: Jerónimo Salguero 3084, 8° D, CF.

Escribano - Germán Gómez Crovetto
e. 20/5 N° 32.720 v. 20/5/2002

"M"

**MARKETRONICS DE ARGENTINA S.A.**

IGJ 1.686.313. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 10 de abril de 2002, se aceptó la renuncia de la Sra. Viviana Pérez, y se dispuso en su lugar a la Sra. Milagros Puente Flores.

Autorizada - María Soledad Martínez
e. 20/5 N° 34.702 v. 20/5/2002

"N"

**NIDAR Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria**

Inscripta 7/12/70 N° 5225 F° 151 L° 73 T° A de S.A. Por Asamblea General Ordinaria del 2/11/2001 se designó: Presidente: Victorino Losada, arg., 67, comerc., L.E. 4.140.841, José Bonifacio 1973 6°, Cap.; Vicepresidente: Hernán Domingo Yañez, arg., 33, comerc. D.N.I. 20.007.147, Palmar 6935, Cap.; Directores Titulares: Julio Montes, español, 71, comerc., C.I.P.F. 3.922.093, Blanco Encalada 3250, Cap.; Manuel Camiño Darriba, español, 64, comerc., D.N.I. 4.613.522, Av. Lastra 4299, Cap.; y Roberto Manuel Fernández Fernández, arg., 38, comerc., D.N.I. 16.558.744, Directorio 2147 13° B, Cap.; Directores Suplentes: Edgar Norberto Quintana, arg., 67, comerc., L.E. 3.452.839, Peribebuy 6953, Cap.; Norberto Garbarino, arg., 47, comerc., D.N.I. 10.939.163, Acassuso 5549, Cap.; y Adolfo Claro, esp., 69, comerc., C.I.P.C. 10.822.868, Av. Independencia 1458 6° B, Cap. Duración: 3 ejercicios.

Abogada - María G. Losada de Fernández
e. 20/5 N° 10.696 v. 20/5/2002

"O"

**OSTRAS PATAGONICAS S.A.**

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 28/12/2001 designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de igual fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Luis Arturo de Montalembert; Vicepresidente: Ricardo Urbano Siri, Director Titular: Jorge Enrique Thurin; Directores Suplentes: Oscar Pedro Rigolino y Robert Crusson.

Escribana - Josefina Vivot
e. 20/5 N° 34.710 v. 20/5/2002

"R"

**RICORDI AMERICANA S.A.**

Esc. 198 Folio 556 y Esc. 199 Folio 560, ambas del 20-11-00. Por Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria del 29-6-00 y 3-7-00 se aprobó la reducción del capital social a $ 105.000.

Abogado - Antonio Avila
e. 20/5 N° 34.713 v. 22/5/2002

"S"

**SEDESA-FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, SEGURO DE DEPOSITOS S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del art. 1° del Decreto 540/95 (B.O. del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (B.O. del 18/04/95), ascendía al 31 de marzo de 2002 a la suma de $ 844.264.351,09. Dicha cantidad ha sido auditada y verificada por KPMG - Finsterbusch Pickenhayn Sibille.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 20/5 N° 34.716 v. 20/5/2002

**SEDESA-FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, SEGURO DE DEPOSITOS S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del art. 1° del Decreto 540/95 (B.O. del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (B.O. del 18/04/95), ascendía al 28 de febrero de 2002 a la suma de $ 606.879.287,88. Dicha cantidad ha sido auditada y verificada por KPMG - Finsterbusch Pickenhayn Sibille.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 20/5 N° 34.718 v. 20/5/2002

**SEDESA-FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, SEGURO DE DEPOSITOS S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del art. 1° del Decreto 540/95 (B.O. del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (B.O. del 18/04/95), ascendía al 31 de enero de 2002 a la suma de $ 525.041.107,50. Dicha cantidad ha sido auditada y verificada por KPMG - Finsterbusch Pickenhayn Sibille.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 20/5 N° 34.719 v. 20/5/2002

**SIKA ARGENTINA S.A. Industrial y Comercial**

Por Escr. N° 87, del 14/05/2002, pasada ante la Esc. de esta ciudad B. Ronchi, al F° 271, Reg. 1809, a su cargo Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de SIKA ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/04/2002: 1) Aumento de Capital dentro del quíntuplo de $ 5.500.000 a $ 7.600.000, mediante la capitalización de $ 1.500.000 en concepto de dividendo y $ 600.000 de un crédito del exterior; 2) Por aumento de $ 2.100.000, emitir de 2.100.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Escribana - Bibiana Ronchi
e. 20/5 N° 34.734 v. 20/5/2002

"T"

**TERREMARK LATIN AMERICA S.A.**

I.G.J. N° 1.690.819. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada celebrada con fecha 6-05-02, se le ha aceptado al Sr. Marcelo Miguel Adrián Lamas su renuncia al cargo de Presidente de la Sociedad, y se ha reorganizado el Directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Director Unico Titular y Presidente: Jorge Daniel Ortiz; Director Suplente: Carlos Alfredo Nogueira Martearena.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti
e. 20/5 N° 10.713 v. 20/5/2002

**TEXTIL COLONIA S.A.**

Comunica: Por Asamblea Unánime y directorio del 12/3/02 y esc. púb. del 9/5/02 ante Esc. Adrián Comas, se designó: Presidente Roberto Adrián Eberle y Dir. Supl. Silvio Argentino Mielniczuk.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 20/5 N° 32.760 v. 20/5/2002

"V"

**VIDEOLAR RIO GRANDE S.A.**

Aumento de Capital. Asamblea Ordinaria del 5 de setiembre de 2001 aumentó el capital social en $ 8.000.000 con aportes irrevocables en dinero en efectivo por el artículo 188, de la ley de sociedades comerciales elevándose de $ 2.000.000 a $ 10.000.000. Emitió 8.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal un peso cada una. Suscripción 100% y se modificaron las tenencias accionarias actuales. 9.990.000 acciones de VIDEOLAR S.A. y 10.000 de Julio Rosner.

Autorizado - Adolfo Cervantes
e. 20/5 N° 34.705 v. 22/5/2002

**VIDEOLAR S.A.**

Aumento de Capital. Asamblea Ordinaria del 4 de setiembre de 2001 aumentó el capital social en $ 15.150.000 con aportes irrevocables en dinero en efectivo por el artículo 188, de la ley de sociedades comerciales elevándose de $ 10.000.000 a $ 25.150.000. Emitió 12.120.000 acciones clase A y 3.030.000 acciones clase B, todas ellas ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal un peso cada una. Suscripción 100% y se modificaron las tenencias accionarias actuales. Clase "A" 20.120.000 acciones de VIDEOLAR S.A. de Brasil. Clase "B" 3.030.000 acciones de VIDEOLAR S.A. de Brasil y 2.000.000 de Julio Rosner.

Autorizado - Adolfo Cervantes
e. 20/5 N° 34.708 v. 22/5/2002

"Y"

**YAPAY CATAMARCA S.A.**

(Inscrip. RPC Catamarca 27-12-83 tomo número 10, Esc. 63, Folio número 427 de Protocolo de Sociedades). Por AGE 3-4-02, se trasladó la sociedad a esta Jurisdicción; se ratificó las autoridades: Presidente: Francisco Cusa; Vicepresidente: Gustavo Adolfo Routaboul.

Presidente - F. Cusa
e. 20/5 N° 10.723 v. 20/5/2002

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 2**

D'ANDREA LUIS ANTONIO s/Sucesión Ab-Intentato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO D'ANDREA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 20/5 N° 32.641 v. 22/5/2002

**N° 15**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría N° Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, de Capital Federal (Civil), cita por diez días a los herederos de EMILIA ANGELA TEGALDO DE NAVONE para que conteste la demanda entablada por MORO CARLOS y Otros, caratulado MORO, CARLOS y Otros c/TEGALDO ANGEL s/Prescripción Adquisitiva, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicar por dos días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 20/5 N° 1704 v. 21/5/2002

**N° 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nro. 35, cita y emplaza por el término de diez (10) días al Sr. HUGO WALTER GONZALEZ, a que comparezca y tome la intervención que le corresponde en los autos "PERERA, DIEGO DAMIAN c/GONZALEZ, HUGO WALTER s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por el plazo de tres (3) días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 20/5 N° 34.704 v. 22/5/2002

**N° 44**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 cita y emplaza a OLEO QUIMICA SA. para que se presente a tomar la intervención que le corresponde en autos "VIDAL, ADOLFO CARLOS y Otro contra OLEO QUIMICA ARGENTINA S.A. sobre Resolución de Contrato" en el término de diez días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 20/5 N° 32.745 v. 21/5/2002

**N° 47**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Rey Daray, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, de Capital Federal, notifica mediante el presente edicto a la demandada DI SERIO PATRICIA LEONOR la resolución de fecha 6 de octubre de 2000: de las copias que se acompañan traslado a la contraria por el término de ley. Notifíquese (art. 129 inc. 2° in fine del ritual). Buenos Aires, 11 de noviembre de 2000. De las copias que se adjuntan traslado a la contraria por el término de ley. Notifíquese. Todo esto en virtud de haberse solicitado la reconstrucción de los autos caratulados "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A. c/DI SERIO PATRICIA LEONOR y Otros s/Ejecución de Alquileres". El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 20/5 N° 1695 v. 21/5/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 2**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1° de Capital Federal, cita a ERNESTO ADRIAN COSTANZI para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio en autos "BANCO SUDARMERIS ARGENTINA S.A. c/COSTANZI ERNESTO ADRIAN s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 20/5 N° 32.704 v. 21/5/2002

**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nro. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/BUZOS DE AL COSTA S.A. y Otros s/Ejecutivo" cita a los Sres. AMENABAR RICARDO OSCAR, GRZYBOWSKI SILVIA BEATRIZ, AMENÁBAR RICARDO ARMANDO y CONCA NELIDA GENOVEVA, a fin de que dentro del plazo de cinco días a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 20/5 N° 32.712 v. 21/5/2002

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 3, desempeñada por la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en Libertad 731, Piso 4°, Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DINTER ADA BEATRIZ s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 9094/2000, cita a la demandada ADA BEATRIZ DINTER, D.N.I. N° 11.882.422 para que en el plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial, a tal efecto, practíquese las publicaciones pertinentes por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho". Fdo.: José Luis Javier Tresguerras. juez federal. Para ser publicado por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 20/5 N° 383.135 v. 20/5/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**N° 4**

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 49.799 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NORA CAMBEL, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 20/5 N° 383.125 v. 24/5/2002

**N° 7**

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax Nro. 4374-8905, en las causas Nro. 49.530 seguida contra DIAZ BARRIOS, SEGUNDO ISAIAS y Otros por el delito previsto en el artículo 162 del Código Penal. Cita y emplaza: a SEGUNDO ISAIAS DIAZ BARRIOS, peruano, 41 años, D.N.I. 93.618.109, nacido el 11 de abril de 1961 en Trujillo, Lima, República del Perú, hijo de Segundo Díaz Chacón y de Arcida Barrio Mercado, soltero, ayudante de herrero, con último domicilio conocido en Salta 661, habitación "20" de esta Ciudad, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 6 de mayo de 2002… Cítese por edicto a SEGUNDO ISAIAS DIAZ BARRIOS, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
e. 20/5 N° 383.095 v. 24/5/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**N° 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Carlos Leiva, en la causa N° 2316/02, caratulada "MALAVER PAREDES ALEXANDER y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica mediante la publicación de edictos a ELIZABETH BARBARAN SANCHEZ (peruana, nacida el 30 de julio de 1975 en la Ciudad de Trujillo, República del Perú, hija de Segundo Barbarán, indocumentada, ama de casa, soltera, de quien se desconocen otros datos personales) que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura" ///nos Aires, 13 de mayo de 2002… líbrense edictos por el término de tres días notificando a ELIZABETH BARBARAN SANCHEZ que deberá presentarse ante este tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia, declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo. Fdo.: Norberto Mario Oyarbide, juez federal; ante mí: Carlos Leiva, secretario. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
e. 20/5 N° 383.060 v. 22/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Carlos Leiva, en la causa N° 2316/02, caratulada "MALAVER PAREDES ALEXANDER y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica mediante la publicación de edictos a ALEXANDER MALAVER PAREDES (peruano, nacido el 16 de abril de 1983 en la Ciudad de Trujillo, República del Perú, hijo de Francisco y de Griselda, indocumentado, (de quien se desconocen otros datos personales) que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura" ///nos Aires, 13 de mayo de 2002… líbrense edictos por el término de tres días notificando a ALEXANDER MALAVER PAREDES que deberá presentarse ante este tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia, declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo. Fdo.: Norberto Mario Oyarbide, juez federal, ante mí: Carlos Leiva, secretario. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
e. 20/5 N° 383.061 v. 22/5/2002

**N° 11**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a PABLO GUSTAVO LORENZO, D.N.I. N° 17.253.241 a los efectos de que se presente ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a fin de cumplimentar la audiencia prevista por el artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación en los autos N° 20.821/01, caratulados "LORENZO PABLO GUSTAVO y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Secretaría N° 22, 25 de abril de 2002.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 20/5 N° 383.117 v. 24/5/2002

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

**N° 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, Secretaría N° 7, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a VICENTE WIERNA (D.N.I. N° 4.377.763), para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° 12.155. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 2 de mayo de 2002 que dice así: "Buenos Aires, 2 de mayo de 2002. Surgiendo de un nuevo estudio de las actuaciones que se encuentran reunidos los extremos del art. 294 del CPPN en relación a VICENTE WIERNA, cíteselo a prestar declaración indagatoria en la audiencia del día 26 de junio de 2002, a las 11.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de ordenar su captura y declarar su rebeldía ... practíquese la notificación por edictos que serán publicados por el término de cinco días... Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramirez, secretaria".
e. 20/5 N° 382.978 v. 24/5/2002

### 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaria N° 1, a mi cargo sito en Diagonal 1211 P.B. de Capital Federal, hace saber que en autos caratulados "AVICOLA DE COL S.A. s/Concurso Preventivo (Antes Quiebra-Pedida por Establecimiento La Lucia SRL)" Expte. Nro. 79571 que de conformidad con lo previsto en el art. 14:10 L.C. y lo dispuesto por el art. 8 de la ley 25.563 señálese nueva fecha para llevar a cabo la audiencia informativa para el 25/8/2003 a las 11:30hs. a los efectos previstos en el art. 45 L.C.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 20/5 N° 1702 v. 20/5/2002

El Juzg. Nac. en lo Comercial N° 1 del Dr. Juan José Dieuzeide, Secr. N° 1 de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cdad. de Bs. As., hace saber que en autos "SANTA MARIA & CIA. S.A. s/Concurso Preventivo" se ha fijado nueva fecha de audiencia informativa para el 18 de junio de 2003 a las 11.30 hs. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de abril de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 20/5 N° 32.694 v. 20/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, hace saber que en los autos: "SUEN, DANTE JOSE ALFREDO s/Concurso Preventivo" se ha resuelto designar nueva fecha de audiencia informativa para el día 2 de mayo de 2003 a las 11:30 hs. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 20/5 N° 34.690 v. 20/5/2002

**N° 3**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, comunica que con fecha 25/10/01, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "NUEVAS TECNOLOGIAS SRL s/ Quiebra" Expte. N° 86047, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 31/05/02, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540 piso 2 of. 7 Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30/07/02 y 10/09/02, respectivamente, 10 de abril de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/5 N° 383.063 v. 24/5/2002

**N° 12**

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N° 12, a/c del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, a/c del Dr. Jorge Medici Garrot, sito en M. T. de Alvear 1840, Pta. Baja, C. A. de Bs. As., hace saber por el término de 5 días la apertura del concurso preventivo de TravelClub S.A., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Estudio Clase "A" Cr. José Antonio Calviño, con domicilio en calle Viamonte 1355, piso 9 y 10 Of. "C" (Tel. 4373-5792), C.A.B.A., hasta el día 26 de junio de 2002. Se fijan los días 22 de agosto de 2002 y 3 de octubre de 2002 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 y el día 26 de agosto de 2003 a las 11:00 horas, a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 20/5 N° 34.731 v. 24/5/2002

**N° 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2°, de Capital Federal, en autos: "IMPRECONT 78 S.R.L. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que el 2 de abril de 2002, se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de IMPRECONT 78 S.R.L.; Síndico: María Alejandra Barbieri, Av. Cabildo 2040 piso 5° "G", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de julio de 2002. Se han fijado los días 5 de septiembre de 2002 y 17 de octubre de 2002, para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La audiencia informativa tendrá lugar el 20 de octubre de 2003, a las 12:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 20/5 N° 32.763 v. 24/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Av. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal comunica por cinco días en los autos "OFFICE SOLUTIONS S.R.L. su concurso preventivo" (antes Oficenter S.R.L.) la apertura del concurso de referencia que fuera presentado con fecha 5 de abril de 2002, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Concursal Dr. Donato Antonio Sarcuno, con domicilio en la Av. Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso Of. 36, Capital Federal, hasta el día 12 de agosto de 2002. La Sindicatura presentará el informe individual del art. 35, el 7 de octubre de 2002 y el informe general del art. 39 el 18 de noviembre de 2002. La audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 21 de noviembre de 2003 a las 12 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 20/5 N° 34.692 v. 24/5/2002

**N° 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 2°, hace saber por dos días que en los autos: "NASUTE, CARLOS LUIS s/Quiebra" la sindicatura ha presentado un proyecto de distribución complementaria, regulándose honorarios. El fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro del plazo de diez días de la última publicación.

Buenos Aires, de mayo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/5 N° 383.116 v. 21/5/2002

**N° 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo sito en Av. Callao N° 635, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos "ESTUDIO ALFA COMPUTACION S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 29 de abril de 2002 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ESTUDIO ALFA COMPUTACION S.R.L., CUIT N° 30-66365967-3, con domicilio en calle Colpayo N° 53, piso 5°, Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, Contador Héctor Jorge García, sito en calle Montevideo N° 734, piso 2°, Oficina "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 02-08-2002. El síndico deberá presentar el informe individual el 13-09-2002 y el informe general el 28-10-2002. La audiencia informativa se celebrará el 18-09-2003 a las 12:00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/5 N° 32.765 v. 24/5/2002

**N° 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, 6° piso, ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 30 de abril de 2002 se decretó la Conversión de la Quiebra en Concurso Preventivo de JOSE LUIS RIVEIRA FUENTES S.R.L. (CUIT 30-60488039-0), en la que se designó síndico al Contador Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6), con domicilio en Sarmiento 1183, 8°, "27/28" (4381-0034/5), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27/06/02. Los acreedores y el deudor podrán hacer las observaciones e impugnaciones (art. 34, 1° p., de la Ley 24.522) hasta el 12/06/02. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el 28/08/02 y 09/10/02, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se llevará a cabo el día 09/09/03 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/5 N° 32.742 v. 24/5/2002

**N° 22**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos "DEL'OLIO, PATRICIA SILVANA s/Concurso Preventivo" que con fecha 27/12/2001 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de DEL'OLIO, PATRICIA SILVANA, D.N.I. 26.334.945. Se fijó plazo hasta el día 12 de junio de 2002 para que los acreedores por causa o titulo anterior, presenten las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico: Gorsd, Eva Malvina, Paraguay 1225, piso 11, de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 27 de junio de 2002 para que el deudor y acreedores que hubieran solicitado verificar sus créditos, concurran ante el síndico a efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 09 de agosto de 2002 y 23 de septiembre de 2002 respectivamente. Se fijó como plazo de vencimiento del período de exclusividad el 11 de agosto de 2003. Señálase audiencia informativa prevista en el art. 45 LC para el día 4 de agosto de 2003 a las 10,00 horas. En los mencionados autos se ha dejado sin efecto la sentencia de quiebra dictada con anterioridad disponiéndose su conversión en concurso preventivo.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 20/5 N° 32.693 v. 24/5/2002

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo de la Dra. Karina Cufari, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22-04-2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO ENRIQUE BURONE RISSO (CUIT N° 20-08272266-2), habiéndose designado como Síndico al Contador Aníbal Daniel Osuna, con domicilio en la calle Mercedes 3259, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30-07-02 y, efectuar las impugnaciones hasta el 13-08-02. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, los días 11-09-02 y 23-10-02, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 25-09-03 a las 10.00 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 20/5 N° 34.685 v. 24/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo de la Dra. Karina Cufari, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22-04-2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JORGE VAGGI (CUIT N° 20-10577510-6), habiéndose designado como Síndico al Contador Aníbal Daniel Osuna, con domicilio en la calle Mercedes 3259, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30-07-02 y, efectuar las impugnaciones hasta el 13-08-02. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, los días 11-09-02 y 23-10-02, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 25-09-03 a las 10.00 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 20/5 N° 34.686 v. 24/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo de la Dra. Karina Cufari, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22-04-2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RAUL OSCAR CUFRE (CUIT N° 20- 05525062-7), habiéndose designado como Síndico al Contador Aníbal Daniel Osuna, con domicilio en la calle Mercedes 3259, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30-07-02 y, efectuar las impugnaciones hasta el 13-08-02. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, los días 11-09-02 y 23-10-02, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 25-09-03 a las 10.00 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 20/5 N° 34.687 v. 24/5/2002

**N° 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, comunica por tres días que en los autos caratulados "HIJOS DE DOMINGO MAURICIO S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que en caso de no ser objetado dentro de los cinco días contados desde la última publicación será aprobado". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 20/5 N° 383.137 v. 22/5/2002

## 3.3 SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

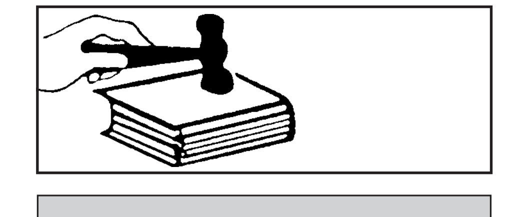
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/05/2002 - Vence: 22/05/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | FEDERICO CAUSSE | 9/05/02 | AMBROSINI CATALINA ANGELA MARIA | 32646 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 7/05/02 | DOMINGO CORBISIERO | 34642 |
| 11 | U | ANA PAULA DUPUIS | 9/05/02 | MARIA DELIA FRAGUIO de VILLEGAS | 32685 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 3/05/02 | JORGE EDUARDO FERNANDEZ | 34627 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 8/05/02 | ANA NELIDA SALVATORE y de IGNACIO ALBERTO LAIN | 32629 |
| 27 | U | ALEJANDRO BARNECHE | 3/05/02 | ABOU KHEIR ALICIA | 34583 |
| 31 | U | MARCELA A. PENNA | 22/04/02 | HORACIO FELIX GONZALEZ ALZAGA | 10656 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 9/05/02 | EBE HAYDEE MERELLO | 32639 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 7/05/02 | ELSA DELIA GRIDA | 32642 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 8/05/02 | ROSANA ANDREA FONTANA | 1694 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 18/04/02 | EZEQUIEL MENACHE | 34643 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 14/05/02 | JOSE BARTOLOME PARODI | 32651 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 9/05/02 | UMBELINA DOMINGUEZ ARMESTO de GONZALEZ | 10657 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 9/05/02 | JUAN CARLOS ALARCON | 32649 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 9/05/02 | SAMUEL JORGE EZEQUIEL MILBERG | 34640 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 1/02/02 | MARIA DIANA BUOSI | 1690 |
| 58 | U | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 6/05/02 | JUAN CARLOS LECTOURE | 34622 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 7/05/02 | VIRGA MARIA CATALINA | 32676 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 6/05/02 | PEDRO ANTONINO ALBORNOZ | 32648 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 9/05/02 | MANUEL MARTINEZ | 32667 |
| 68 | U | MAXIMILIANO CAIA | 10/05/02 | MARIA AURORA ROBLES | 10674 |
| 68 | U | MAXIMILIANO CAIA | 10/05/02 | JUAN VICENTE MORIELLO | 10675 |
| 69 | U | CLAUDIO O.SCLINKN | 8/05/02 | RICARDO HUGO GOMEZ | 10677 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 2/10/01 | JOSEFINA FRATERNIDAD COIRO | 32634 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 26/10/01 | EDGARDO ANIBAL DALLESSO | 10684 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 2/05/02 | ACOSTA, MARIA ESTHER y/o ACOSTA, MARIA ESTER | 34596 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 25/03/02 | NORBERTO FELIX HERNANDEZ | 32635 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 2/04/02 | DELIA BEATRIZ DELORENZI | 32677 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 9/05/02 | ROSA AZAROLA y CESAR AMIL | 32643 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 8/05/02 | HILARIA MARGARITA ANTONIA FERRARI | 32627 |
| 91 | U | ALBERTO UGARTE | 8/05/02 | MARIA LUISA VAZQUEZ | 32665 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 4/04/02 | JOSE LUIS AVELLANEDA | 32644 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 13/05/02 | MATILDE EDELMIRA SERRANO | 32654 |
| 97 | U | DEBORAH B. ALEANDRI | 8/05/02 | ISAAC GARBER | 32661 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 27/04/02 | LUISA PORCEL DE PERALTA | 32653 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 8/05/02 | JOSE MORABITO | 32659 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 8/05/02 | AGUEDA ROSA PROCHILO | 32660 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 17/04/02 | SERGIO SANNI | 10685 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 10/05/02 | ASUNCION GIL SANTAMARIA | 32631 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 30/04/02 | ANA MARIA ISABEL SEOANE | 32684 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 30/04/02 | BALDO, OSCAR | 34617 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 13/05/02 | PRIETO, ADOLFO | 32658 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 8/05/02 | ACELIA GONÇALVES | 34659 |

e. 20/5 N° 81 v. 22/5/2002



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 5**

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 2°, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Ley, que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y mejor postor en el expediente N° 88.213/98, el 7 de junio 2002 a las 9 hs. en Juan D. Perón 1233 el inmueble sito en Concepción Arenal 2465, 7° piso "4", Unidad Funcional 8 y 1/14 ava parte de la Unidad Complementaria I, sita en P.B. Matrícula 17-10784-8 Ciudad de Buenos Aires. Porcentual 6,12 centésimos. Sup. total Unidad 8 69,44 m2. Nom. Catastral: C. 17; M. 106; S. 35; Parc. 38ª. Según constatación obrante está desocupada y consta de tres ambientes, cocina, toilette, baño y lavadero. Estado general regular, con faltantes de sanitarios y grifería, muebles de cocina, placards, aberturas de metal y calderas, etc. Base $ 37.350. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. En efectivo o cheque certificado (fs. 318). Saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.). El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. bajo apercibimiento aplicación art. 133 del C.P. El comprador no se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios devengados con anterioridad a la toma de posesión, que registre el bien, según los informes ya producidos en autos. No cabe una solución análoga respecto las expensas comunes. No procederá la compra en comisión. Se exhibirá días 5 y 6 de junio de 16 a 18 hs. Deudas p/expensas a ene/02 $ 11.923,06; c/Rentas al 3/5/02 $ 1.390,24; c/ex OSN al 2/9/01 sin deuda y c/Aguas Arg. al 2/5/02 $ 548,53.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 20/5 N° 32.740 v. 21/5/2002

**N° 31**

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5°, Cap. Fed., comunica por un día en los autos "SILBERGLEIT DEBORA c/SHOES S.A. y Otros s/Ejecución de Alquileres", Expte. 65.581/99 que el martillero Pérez Juan Carlos rematará el día 27 de mayo de 2002 a las 8:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, 60 pares de zapatos de distintos modelos, 5 carteras chicas con tira para colgar (de distintos colores), 2 carteras medianas con tira para colgar, 4 carteras tipo sobre con solapa tipo triángulo de distintos colores con correa para colgar, 6 carteras distintos modelos y colores (con correa para colgar), 18 billeteras distintos modelos y colores, 3 monederos, 2 portadocumentos, 54 pares de zapatos de mujer de distintos modelos, colores y números y 24 pares de zapatos de distintos modelos, colores y números. La venta se realiza ad corpus, al contado y al mejor postor, sin base. Comisión 10%, Acordada 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición 24 de mayo de 15 a 17 hs. en Av. Belgrano 1185, piso 10, Dto. "B" de Cap. Fed.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2002.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 20/5 N° 32.769 v. 20/5/2002

**N° 73**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/VIAL, JOSE MARIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 23.889/98 que el martillero Alvaro Barros (4901-2828) rematará el día 24 de mayo de 2002 a las 12:40 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la localidad y Partido de San Miguel (antes Pdo. de Gral. Sarmiento), Pcia. de Bs. As., Av. Pte. Sarmiento 3066 entre Edison y Juárez, edificado sobre el lote 17 de la Mza. 29, que mide 18 mts. de frente por 55 mts. de fondo. Sup. 990 m2. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. F; Mza. 63; Parc. 17. Mat. 3443 (131). Al inmueble se accede desde la calle que tiene cerco de material madera al frente y jardín. La propiedad es antigua y se encuentra en pésimo estado de conservación y consta de living-comedor, un dormitorio, un ambiente chico, cocina y baño, en altos por escalera externa otra habitación. Ocupado por la Sra. María Victoria Fernández (quien no exhibió documento alguno por no tenerlo) y sus 6 hijos menores, quien manifestó que el demandado Sr. José María Vial le facilitó el uso de la vivienda como casera, no acreditando constancia de dicho carácter. Base $ 22.500, al contado. De no haber ofertas transcurrida ½ hora sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 0,25%. Deudas: Rentas, sin deuda al 30/8/99 a fs. 218; A.A. fuera del radio de dicho servicio; Imp. Municipal $ 813,08 al 30/12/99 a fs. 212/213. De conformidad con lo establecido en el fallo plenario dictado por el Superior en autos "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99, el comprador queda eximido del pago de las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de la posesión definitiva, en caso de no alcanzar los fondos de autos para afrontarlas. No procede la compra en comisión, la cesión del boleto de compra-venta ni el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Se visita los días 21, 22 y 23 de mayo de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2002.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 20/5 N° 34.746 v. 21/5/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 18, a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, sito en la calle Diagonal Norte 1211, Piso 7°, Ciudad de Bs. As., comunica por 5 días en el Boletín Oficial, 3 días en La Prensa y 2 días en El Derecho, en los autos "PALLETS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 71.327, que los martilleros Carlos G. Rodríguez (CUIT 20-04196894-0) y Guillermo Delgado (CUIT 20-04175719-2) con domicilio constituido en Uruguay 228, P.B., 7, Ciudad de Bs. As., rematarán el día 30 de mayo de 2002 a las 12:00 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Bs. As., un Predio ubicado en la Ciudad de Zárate, Paraje denominado Villa Bosch de la Provincia de Bs. As. El mismo consta de dos fracciones, con una superficie aproximada de 2 hectáreas, y está ubicado a 150 mts. de la Ruta 12 a la altura del Km. 83. No posee alambrado perimetral, lo que permite el libre acceso de personas sólo quedan los postes de cemento que sostenían el cerco perimetral, en la parte central hay restos de un galpón de 20 x 80 aprox. Posee un piso de hormigón armado reforzado, en regular estado. Hay una construcción que en su momento se destinara a oficinas, la misma fue incendiada y destruida parcialmente. Lote 4 de la Fracción II. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Fracc. II, Parc. 4; Lote 5 de la Fracción II. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Fracc. II, Parc. 5. Los bienes serán exhibidos sin límites de días y horario por tratarse de un lugar de libre acceso. Base de Venta: Ciento cincuenta mil ($ 150.000.-), al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley: 1%. Siguiendo con la subasta se rematará un lote de maquinarias que fueron depredadas, faltándole los motores, circuitos eléctricos, comandos neumáticos y computarizados. Condiciones de Venta: Sin base. Al contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Comisión: 10%. El comprador deberá presentar su condición ante el IVA en el caso del lote de maquinarias y en ambos casos deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (según acordada 24/00). El saldo de precio del inmueble deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales), sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 580 y 584 del CPCC. Se deja expresa constancia que no se procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Ofertas bajo sobre hasta tres días antes de la subasta, apertura de sobres dos días antes de la subasta a las 11:00 hs. las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Las tasas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de la posesión estará a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As. conforme al art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 20/5 N° 383.264 v. 24/5/2002

**N° 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Avda. Callao 635, piso 5°, Capital, comunica por 2 días en autos "SEYTAR S.A. c/LUMAN SILVIO HEC-

TOR y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 79.321) que el martillero público Julio Fernando Elson subastará el día 4 de junio de 2002, a las 9:40 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen modelo Pointer GL. sedán 4 puertas, año 1996. Dominio ARG 338. Motor N° USC814503 y chasis N° 8AWZZZ55ZSJ049676, que se exhibirá los días hábiles de 15 a 18 hs. en la Av. Ricardo Balbín (Ruta 8) N° 2669, Partido de San Martín, Bs. As. Informa el martillero que es de color azul metalizado, en muy buen estado general, no pudiendo verificar su funcionamiento. La venta se efectuará en el estado en que se encuentra y exhibe, al contado y al mejor postor. Entrega previo pago total del precio. Base $ 2.120. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Adeuda Rentas Bs. As. (fs. 56) $ 1.292,33 al 31/1/02. El comprador se hará cargo de las deudas de patentes impagas. El DNI del demandado es 10.266.319.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 20/5 N° 32.706 v. 21/52002

**N° 14**

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, con asiento en la calle Av. Callao 635, p. 2°, Cap. Fed. comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, en el juicio "REALI, MARIO JORGE s/Quiebra s/Incidente de Realización de Activo Falencial (s/Subasta Inmueble sito en la calle Bogotá 4158/60)", Expediente N° 85.998 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari, CUIT N° 20-04557992-2 rematará el día 29 de mayo de 2002 a las 11:20 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el 50% del inmueble sito en la calle Bogotá 458/60 que consta de: Planta Baja: living-comedor, baño, cocina y garaje para un auto, un jardín con pileta de natación y lavadero; Planta Alta: cinco habitaciones, una en suite y un baño. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por María Magdalena Durán Ferraz y sus seis hijos. Deudor Reali, Mario Jorge, DNI N° 12.975.337. Exhibición los días 22 y 23 de mayo de 2002 de 15 a 17 hs. Venta ad corpus, al contado y al mejor postor. Condiciones de la subasta: Base $ 41.000. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. 0,25% Acordada de la Corte Suprema de Justicia. Las deudas que en concepto de servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Trib., a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Se prohíbe la venta en comisión y cesión del boleto.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 20/5 N° 383.171 v. 21/5/2002

**N° 21**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 (Talcahuano 550, piso 7°), comunica por cinco días en autos "TALLERES MAESTRA RODRIGUEZ S.A. s/Quiebra" (Expte. 35.671) que el día 12 de junio de 2002, a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4) a la subasta de los siguientes bienes: a) Inmueble en el hoy Partido de Hurlingham, antes Morón, Prov. de Bs. As., lotes 2 y 3 de la manzana 14 (Catastro: C. IV; Sec. D; Manzana 131; Parcelas 6 y 7, con frente a la calle Maestra Rodríguez entre Diego de Carvajal y Camargo, y que miden: Lote 2: 30,27 mts. fte. Sud, lindando con calle Maestra Rodríguez, 29,51 mts. c/fte. NNE, lindando fondos lote 13, 22,90 mts. al Este, lindando con lote 1 y 35,84 mts. al Oeste, lindando con lote 3. Superficie 844,55 mts. cdrs. Lote 3: 26,75 mts. fte. al Sud, 43,57 mts. al Oeste, 23,61 mts. al NE y 35,84 mts. al Este. Superficie 979,70 mts. cdrs. Linda: fte. Sud, calle Maestra Rodríguez, Oeste lote 4, con/fte. NE fdos. lote 12 y al Este lote 2. Según informe de fs. 5480/81, se trata de un establecimiento industrial con estructura y vigas de hormigón armado, cubierta de chapas galvanizadas y traslúcidas, con cerchas metálicas sobre vigas de hormigón armado, cerramientos y divisiones interiores de mampostería de ladrillos comunes a la vista exterior, revoque int. a la cal, con espesores de 0,30 mts. las paredes exteriores y 0,15 las interiores. Carpintería metálica, con ventanas tipo balancín, vidrios simples y portones corredizos, piso de hormigón armado, de 20 cms. de espesor. Oficinas en 1° y 2° piso, locales sanitarios, patio de carga, comedor, guardacoche y pañol. Superficie total del terreno: 1.825,25 mts. cdrs. Superficie total cubierta —aproximado— 2.163 mts. cdrs. Base $ 300.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. b) Los bienes muebles, máquinas y herramientas, inventariados en autos, con y sin base (fs. 5541/43) entre los que se destacan: plegadora marca Daisa, modelo 100, largo 3090 mm, espesor máximo 16 mm, base $ 3.000; una plegadora Lovazzano Bedetti, modelo 80015, largo 3100 mm, espesor 16 mm, base $ 3.000; una guillotina Lovazzano Bedetti, modelo 3009, largo 3100 mm, espesor 5 mm, base $ 3.500; fresadora, soldadoras, agujereadoras, balancines, excéntricos siliconadoras, devanadora, compresores, pórticos con aparejo, básculas, escritorios, ficheros, sillones, etc. Seña 30%. Comisión 10% e IVA. Exhibición días 5 y 6 de junio de 2002, de 13 a 16 hs. Los pagos deberán efectuarse en dinero efectivo y/o cheque certificado c/Banco Ciudad de Bs. Aires, s/bancos de esta plaza. Se reciben ofertas bajo sobre en Secretaría, con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas por el Actuario, a las 10 hs. de dicho día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post concursales, serán pagadas con fondos de la quiebra, hasta la fecha de toma de posesión por parte del comprador, y las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. CUIT de la fallida: 30-60574811-9. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Venta sujeta a aprobación judicial. Entrega de los bienes, previo pago total, incluido Arancel CSJN del 0,25%. Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/5 N° 383.186 v. 24/5/2002

**N° 23**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45 (con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja), hace saber por dos días en autos "RIEBEL, PATRICIA EDITH s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. 30.453) que el 28 de mayo de 2002 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4) la subasta del 50% indiviso de propiedad de D. Patricia Edith Riebel (DNI 12.108.576) del inmueble calle Venezuela 3046/8 entre La Rioja y Gral. Urquiza, Cap. Federal, U.F. 24, piso 3°, Matrícula FR 9-4472/24, Depto. "G" con superficie de 20,74 mts. cdrs., Porcentual 1,54. Según constatación de fs. 107 vta., se tata de una Unidad de un ambiente de 5 x 3,50 mts, aproximadamente, kichinette y baño, teniendo ventanas a patio de luz y aire. Se encuentra desocupado. Base $ 5.000. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. De no existir postores, media hora después saldrá a la venta con base de $ 3.750. Y si tampoco existieren postores, media hora después saldrá a la venta sin base. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 570 CPCC, 212 LC y 104 del Reglamento del Fuero, las que deberán cumplir con los requisitos de esta última norma), las que se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá depositarse en autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación previa y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se adeuda por expensas $ 1.282,55 al 3/6/98 (fs. 90). Exhibición 24 de mayo de 2002 de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. De corresponder el pago del impuesto del art. 7, Ley 23.905, el mismo es a cargo comprador.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 20/5 N° 383.185 v. 21/5/2002

**N° 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, sito en Av. Callao 635, piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MARTELLO, JUAN ALBERTO s/Quiebra", Expte. 33.820 (Sr. Juan Alberto Martello, CUIT 20-13411172-1) que la martillea Ana Susana Q. de Pecorari, CUIT 27-05469294-9 subastará el 5 de junio de 2002 a las 8:20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble ubicado en la calle Tucumán 2173/75, entre Uriburu y Junín, Unidad Funcional 45, piso 9°, Dto. "B". Matrícula FR 11-2086/45 de la Capital Federal. Superficie cubierta 51,61 m2; descubierta 9,46 m2. Total 61,07 m2. Nom. Cat.: Circ. 11; Secc. 9; Manz. 56; Parcela 27. Porcentual 2,15%. Partida 1.582.952. Según constatación el departamento es de tres ambientes, living comedor, dos dormitorios con placares, baño completo, cocina, lavadero y dos balcones con cerramiento en aluminio, todo en regular estado de conservación, y se halla ocupado por la Sra. Noemí Ester Palenzona, su esposo Alfredo José Mozzino y dos hijos menores de edad, en carácter de comodato gratuito, sin mostrar documentación al respecto. Base $ 12.500. Venta al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentra, ad corpus. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El 30% deberá efectuarse en efectivo y/o cheque certificado sobre Banco de plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá ser integrado en el mismo Banco, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien, dentro de los cinco días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia ad hoc, con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Quedan a cargo de los compradores todos los gastos relativos a la transmisión e inscripción del dominio. Deudas: OSN (e.l.) sin deuda (fs. 264) al 4/4/01; Aguas Argentinas S.A. $ 504,07 (fs. 253) al 21/3/01; GCBA $ 665,06 (fs. 293) al 9/5/01; Expensas a marzo/02 $ 5.263, fs. 358, expensas de marzo $ 95. En cuanto a las deudas de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificados por los entes acreedores, las que resulten posteriores hasta la fecha de toma de posesión, se encuentran a cargo de la quiebra, y las que se originen con posterioridad a la posesión, a cargo del adjudicatario. Las expensas que se devenguen desde el decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la quiebra, a menos que el valor obtenido en la venta del bien no alcanzare a cancelar los adeudos en tal concepto, debiendo el adquirente afrontar el pago del remanente insoluto. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. Exhibición: 3 y 4 de junio de 2002 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 20/5 N° 32.691 v. 21/5/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, con sede en la Avda. Callao 635, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "COPINCO INVEST. S.A. s/Quiebra", Expte. N° 28.536, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 31 de mayo de 2002 a las 11:20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes muebles e inmuebles: 1) Inmueble sito en la calle Paraná 422/26/28/30/38 entre Avda. Corrientes y Lavalle, con entrada directa por el N° 428, por la principal N° 426 y por el N° 430, Unidad 258, que se identifica en el edificio como oficina N° 21 del cuerpo posterior, 1° piso, Capital Federal, que cuenta con una sup. total de 36,92 m2. Porcentual 0,35%. Ad corpus. Matrícula 14-739/258. Se trata de un ambiente que da al contrafrente con dos ventanas, en el sector derecho un tabique divisor de ambiente de material y blindex, y en el sector izquierdo sobre una de las ventanas, un ambiente cerrado por una pared, la mitad de material y la otra de blindex con una puerta, cerca de la entrada un escritorio de recepción de material. Desocupado. Base $ 8.000. 2) Cochera sita en la calle Paraná 422/26/28/30/38, entre Avda. Corrientes y Lavalle, Unidad 204, 1° subsuelo, Capital Federal, que cuenta con una sup. total de 20,84 m2. Porcentual 0,141%. Ad corpus. Matrícula 14-739/204. Desocupada. Base $ 4.000. 3) Automotor Renault 9 RL, tipo sedán 4 puertas, año 1996, dominio AVE 734. 4) Automotor Renault 12 L, tipo sedán 4 puertas, año 1986, dominio C 1.337.528. Se encuentran ubicados en la cochera N° 26 del 6° subsuelo. Sin base. 5) Bienes muebles de oficina en block: Dos escritorios, tres sillas, dos bibliotecas y una caja conteniendo un equipo de comunicación Motorola. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Inmuebles comisión 3% y bienes muebles comisión 10%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires sobre bancos de esta plaza. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El saldo de precio de los inmuebles deberá abonarse a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal, y el de los bienes muebles el día 3 de junio del corriente de 10 a 11 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en el acto del remate en caso de incomparencia. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. En cuanto a impuestos, tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprador, excepto expensas que se solventarán con lo producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago, depósito oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Se exhibe los días 27 y 28 de mayo del corriente de 15 a 17 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 20/5 N° 34.740 v. 24/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "ACOS S.A. s/Quiebra" Expte. N° 37.720, que el martillero público Alberto Gurevich (Tel/Fax 4371-1063) rematará el 6 de junio de 2002 a las 8:40 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble, rodados y mercadería que a continuación se detalla: (1) Inmueble ubicado en Capital Federal, con frente a la calle Conesa 1981, entre Echeverría y Sucre, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 16; Secc. 39; Manz. 61; Parc. 5 G. Matrícula 16-16053. Sup. del terreno s/tít. 159 m2. 38². Según constatación realizada por el martillero el mismo consta de: P.B. entrada hall de recepción, amplio salón con vidrieras, piso alfombrado, con amplios ventanales al contrafrente, ambiente con 2 ventanas a la calle, 2 vestidores, baño compartimentado instalado, cuartito bajo escalera y patio descubierto hacia los fondos. Luego desde el hall escalera revestida con alfombra. Primer piso: Hall de recepción con piso alfombrado, 1 despacho con ventana a la calle, amplio salón con 3 ventanas al contrafrente, 3 oficinas al frente (sólo 2 con ventanas a la calle), baño instalado compartimentado con dos inodoros, 1 cuarto sobreelevado con ventana al contrafrente. Segundo piso: un ambiente pequeño con ventana a la calle, baño instalado, amplio salón con ventanales al contrafrente, cocina comedor diario instalado con ventana a la calle, otro ambiente amplio con piso de cemento alisado y puerta-ventana al frente y dos ventanas hacia los fondos y una puerta metálica que comunica con una escalera tipo caracol, con el ambiente sobreelevado del primer piso, y lavadero cubierto instalado, en buen estado de uso y conservación. Deshabitado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Base $ 300.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. (2) Automotor Renault Trafic corto diesel furgón, año 1999, motor F8QJ6069C010997, chasis 8AIT31JZZXL001973, dominio CUP 610. (3) Automotor Peugeot partner 1.9 AA furgón, año 1999, motor 10DXBD0000156, chasis 8AE5BWJZEX5344746, dominio CWV 023. Base $ 8.000 (cada uno) al contado. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. (4) Gran cantidad de prendas de vestir de mujer, estanterías, muebles de oficina, art. de computación, etc. distribuidos en 11 lotes, etc. Sin base. Al contado. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. Las ventas se realizan al contado en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran. El o los compradores deberán depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se deja aclarado que las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en los testimo-

nios e informes obrantes en autos. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. En cuanto a impuestos, tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprador, excepto expensas que se solventarán con lo producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes a rematarse. Las sumas a abonar deberán ser depositadas en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas. Será a cargo de los compradores el pago del IVA que agrava las operaciones de compraventa, los que en el acto de remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. No se aceptará la compra en comisión. Exhibición: 31 de mayo y 3 de junio, de 8 a 10 hs. para los automotores (sitos en Bernardo de Irigoyen 330, Cap. Fed.); y de 14 a 17 hs. para el inmueble la mercadería. Encontrándose los bienes en exhibición en amplio horario y con la suficiente antelación. No se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 20/5 N° 383.188 v. 24/5/2002

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**N° 18**

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 18, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 10 de Capital Federal, comunica por un día en autos "D'ANNIBALE, ROSA NILDA c/BOURBIER DE AMENDOLARE MERCEDES s/Despido", Expte. N° 7135/99 que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling, rematará el día 30 de mayo de 2002 a las 10:40 horas, en el edificio de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, ad corpus, el 100% del inmueble ubicado en Gutemberg 3053, entre Argerich y Helguera, piso 2°, Unidad Funcional N° 7 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 71; Mza. 30; Parc. 17. Matrícula 15-38856/7. Superficie total s/t. fs. 108 aprox. 61 m2 9 dm2. Porc. 11,44 centésimos por ciento. Se trata de un departamento que consta de un living comedor c/balcón, hall de distribución, dos dormitorios, baño y cocina, encontrándose en regular estado de uso y conservación. El inmueble al momento de la constatación se hallaba ocupado por la Sra. Mercedes Bourbier, quien manifestó vivir sola en el lugar, invocando carácter de propietaria. Base $ 14.000. Comisión 3%. Se{ña 5%. Arancel Acordada CSJN 10/99 0,25% Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. Deudas: Gobierno de la Cdad. de Bs. As. al 22/6/00 $ 88,10; Aguas Argentinas fs. 44 al 25/4/00 $ 20,46; OSN fs. 37 sale como libre de deuda art. 398 del CPCC. Expensas fs. 79 al 14/7/00. No posee deudas por expensas comunes y/o extraordinarias al día de la fecha. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sin necesidad de otra notificación ni intimación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de ley. Exhibición días 27 y 28/5/02 de 15:30 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Jorge Luis Cassina, secretario.

e. 20/5 N° 383.187 v. 20/5/2002

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL BAHIA BLANCA

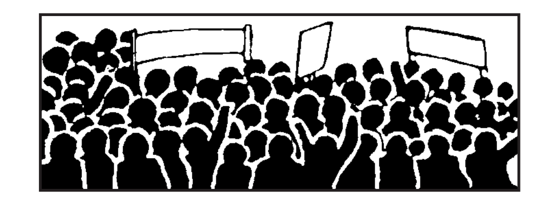
**N° 5**

El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secret. N° 2 de B. Bca., hace saber que martillero público Eduardo J. J. Sardi, F° 122, T° 3 CMBB, Monotributo N° 20-7601220-3 desig. oficio Ley 22.172 de trámite por este mismo Juzgado y liberado en Expte. EL PORVENIR COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Incidente de Enajenación (Armada Argentina y San Isidro de Bajo Hondo, Pdo. Cnel. de M. L. Rosales, Prov. Bs. As., Expte 70.027 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 13, Secretaría N° 25 de la Capital Federal). Día 8 de junio 2002 a las 11 hs. subastará c/base $ 50.000, al contado sobre el inmueble ubicado en calle Armada Argentina esq. San Isidro, de la localidad de Bajo Hondo, Pdo. Cnel. de M. L. Rosales, Prov. Bs. As. Nom. Catast.: Circ. VI; Sec. V; Manz. 2; Parc. 12. Inscripto el 16 de noviembre 1946 bajo N° 450. El inmueble se encuentra desocupado y al cuidado del Sr. Edgardo Santiago. Revisar 1 hora antes acto de subasta. Seña 10% a cuenta de precio, comisión 3%, sellado boleto 1%, todo en dinero efectivo mismo acto. El saldo de precio a la aprobación de la subasta. Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Nota: El presente edicto se publicará por 5 días en el Boletín Oficial de La Plata y de la Capital Federal. Sin cargo, art. 89 de la Ley 24.552 y en el diario La Nueva Provincia, de Bahía Blanca, también por 5 días.

Bahía Blanca, 22 de abril de 2002.
Darío J. Graziabile, secretario.

e. 20/5 N° 383.133 v. 24/5/2002

# 4. Partidos Políticos



**NUEVOS**

### PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA

### Distrito Buenos Aires




El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha de mayo de 2002, en el expediente Letra "P", N° 11, Año 1997, caratulado "PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito en la Provincia de Buenos Aires "Nueva Dirigencia" ha cambiado su nombre por el de "Partido Unión y Libertad" con fecha 11 de mayo de 2002 y adoptado la sigla "PUL" y su símbolo o logotipo partidario, con fecha 20 de abril de 2002.

Dr. Daniel Darío Carmellini, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires

e. 20/5 N° 382.659 v. 22/5/2002



## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

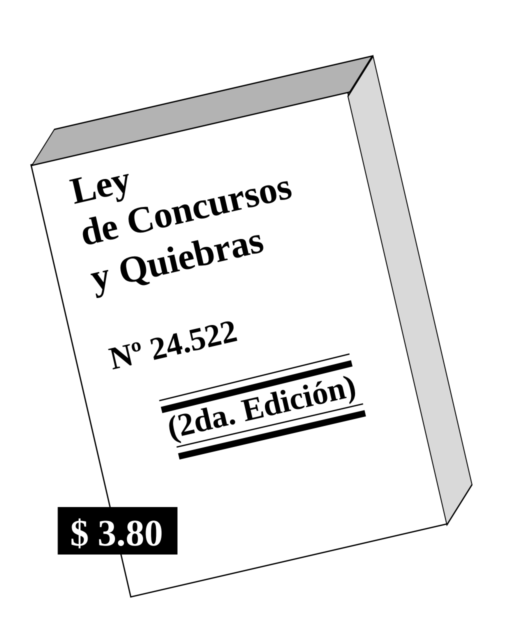
De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

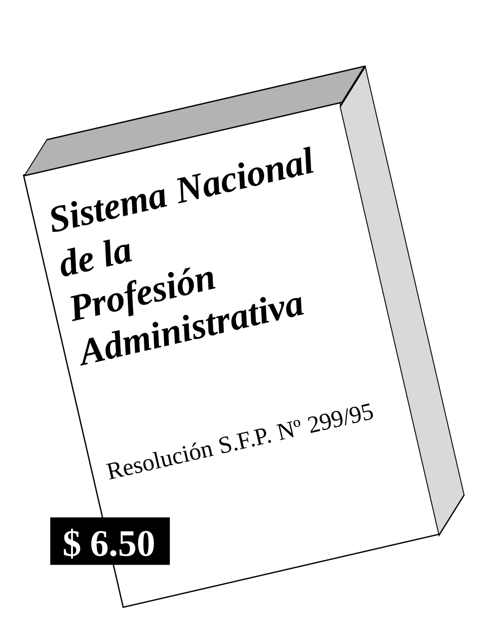
Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**



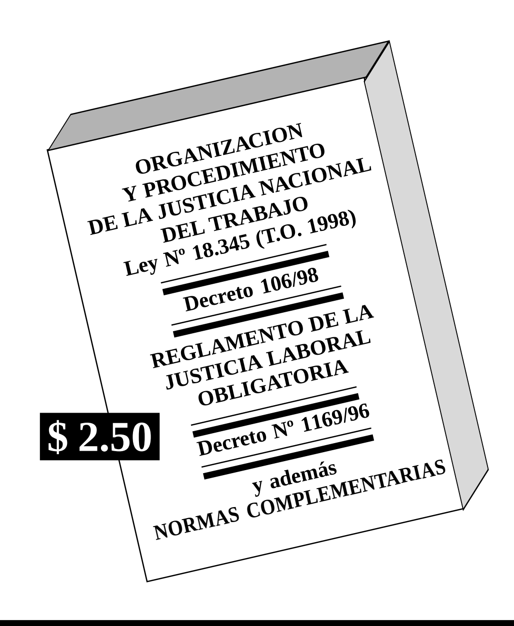


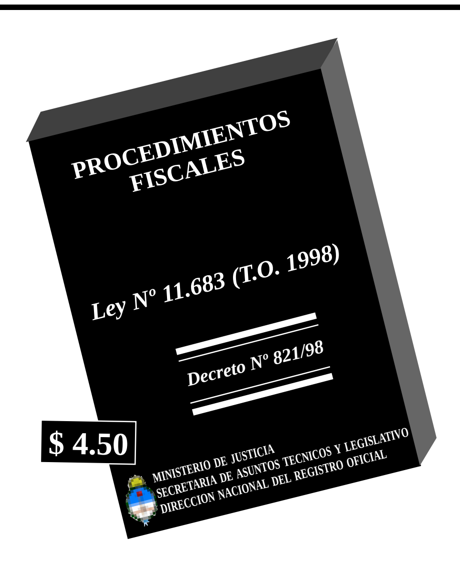










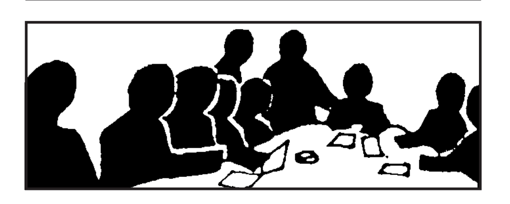




**VENTAS:**

**Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.**
**Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.**
**Av. Corrientes 1441, de 10.00 a 15.45 hs.**



## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA

La ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 11 de julio de 2002, a las 11.00 hs., en la sede de la Asociación Privada del Servicio Exterior de la Nación, Suipacha 1172, P. 1 "B", Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de entre los presentes de las autoridades para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta.
3º) Tratamiento de las medidas a adoptarse para la normalización institucional de la entidad. Puesta en marcha de los servicios sociales.
4º) Consideración de la reforma al Estatuto Social.
5º) Varios.

Presidente - Enrique J. Hipttos
e. 17/5 Nº 34.580 v. 21/5/2002

**ASTILLEROS MESTRINA S.A.D.C. y R.N.I.C.F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ASTILLEROS MESTRINA S.A. de C. y R.N.I.C.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2002 a las 15 hrs. en la sede social de la Avenida Córdoba 629, Piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la validez de las Actas Nros. 52 y 53 transcriptas a Folios 64 y 65 del libro de Actas de Asamblea.
3º) Designación de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes por el término de tres años.
4º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Federico Tombacco
e. 14/5 Nº 34.375 v. 20/5/2002

**ATLANTIS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de junio de 2002 a las 18,00 horas, en su Sede Social sita en la calle San Martín 195 de la Capital Federal de la República Argentina para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario, según lo normado por el Art. 25 de los Estatutos Sociales, y de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los que la presente Asamblea se realiza fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
3º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, las notas y sus respectivos Anexos al 31 de diciembre de 2001. Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio.
5º) Evaluación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios al Directorio correspondientes al Ejercicio 2001.
7º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de los integrantes del Directorio para el Ejercicio del año 2002.
a) Designación de Directores titulares para desempeñarse en el Ejercicio 2002.
b) Determinación de la Asamblea sobre Directores suplentes, su número y el sistema de su incorporación en reemplazo de los titulares y designación de las personas que ocupan esa función.
9º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2002 y determinación del orden de asunción de los miembros suplentes.

Director Ejecutivo - Carlos González Taboada
e. 16/5 Nº 34.544 v. 22/5/2002

**AZCUENAGA 2008 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AZCUENAGA 2008 S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de junio de 2002 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 587/89, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Información a la Asamblea de socios sobre la situación de la ex contadora de la empresa, contadora María Isabel Fernández.
3º) Nombramiento de una auditoría externa contable para los últimos 4 períodos fiscales (1998-2001).
4º) Informar a la Asamblea de socios sobre el cambio del estudio contable que atiende a la sociedad.

Presidente - José Luis Lores
e. 17/5 Nº 34.666 v. 23/5/2002

**AZCUENAGA Y MELO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AZCUENAGA Y MELO S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de junio de 2002 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 587/89, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Información a la Asamblea de socios sobre la situación de la ex contadora de la empresa, contadora María Isabel Fernández.
3º) Nombramiento de una auditoría externa contable para los últimos 4 períodos fiscales (1998-2001).
4º) Informar a la Asamblea de socios sobre el cambio del estudio contable que atiende a la sociedad.

Presidente - José Luis Lores
e. 17/5 Nº 34.668 v. 23/5/2002

### "B"

**BBVA BANCO FRANCES S.A.**

TITULOS EMITIDOS POR LA PROVINCIA DEL CHACO U$S 50.000.000 GARANTIZADOS CON RECURSOS DE COPARTICIPACION AL 16/5% CON VENCIMIENTO AÑO 2008.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE TENEDORES DE TITULOS

BBVA BANCO FRANCES S.A. en su carácter de Fiduciario y Representante según contrato de Cesión y Representación de Títulos emitidos por la Provincia del Chaco al 16/5% con vencimiento año 2008, convoca a Asamblea de Tenedores para el día 17 de junio de 2002, a la hora 16 en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en Reconquista 199 1º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos beneficiarios tenedores de títulos a efectos de aprobar y firmar el Acta.
2º) Dado que se han producido modificaciones substanciales en el orden normativo a partir de la sanción de la Ley de Emergencia Económica cuya consecuencia, entre otras, ha sido (i) la configuración un Evento Cambiario, la configuración de un Evento de Intransferibilidad, en los términos del Artículo 2.05 del Contrato de Cesión Fiduciaria en Garantía, Emisión y Representación; (ii) la Pesificación de los Títulos por aplicación del Decreto Ley Nº 471 del 13/3/2002, y (iii) el no perfeccionamiento del denominado Canje de Deuda Provincial y la consecuente indeterminación de los Tenedores definitivos de los Títulos; el Fiduciario solicita: (a) la determinación por parte de los señores Tenedores de Títulos de los mecanismos aplicables respecto de la inversión, disposición y aplicación de los Fondos respecto del Contrato.
3º) Se invitará a la Provincia del Chaco a exponer a los señores Tenedores aquellos comentarios que estime corresponder con relación a los Títulos.

---

NOTA: Para asistir a la asamblea, los tenedores de títulos deberán depositar con el Representante en el BBVA BANCO FRANCES S.A. (Oficina de Back Office), Reconquista 199, piso sétimo, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 9.30 a 16 horas un certificado de depósito librado al efecto por el Agente de Registro para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 (tres) días corridos de anticipación a la fecha de la Asamblea o sea el día 13 de junio de 2002. Los tenedores de títulos podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Se ruega a los señores apoderados de Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentar en el BBVA BANCO FRANCES S.A., provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. A los efectos de la Asamblea de tenedores de títulos cada US$ 1 pendiente de pago bajo los Títulos dará derecho a 1 voto. Las decisiones serán tomadas por el voto afirmativo de tenedores de títulos que representen la mayoría del Capital pendiente de pago bajo los Títulos, emitido en una Asamblea cuyo quórum mínimo será tenedores de títulos que representen al menos un 51% del Capital pendiente de pago bajo los Títulos en primera convocatoria y 25% en segunda convocatoria. Se deja constancia que los Decretos antes mencionados así como la documentación referente a los Títulos se encontrará a disposición de los señores tenedores en Reconquista 199 Piso primero con tres días de antelación a la celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.

Vicepresidente/Gerente General - Jaime Guardiola
e. 16/5 Nº 34.565 v. 22/5/2002

**BETELU Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de junio de 2002, a las 14 horas, en el local social de Lima 369, 6º piso, "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Presidente - Ronaldo Juan Muntz
e. 17/5 Nº 1688 v. 23/5/2002

**BULONES FARU S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BULONES FARU S.A. a Asamblea General de Accionistas a realizarse el día 3 de junio de 2002 las 9 horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lope de Vega 2843, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Cora Graciela Fascetto
e. 17/5 Nº 32.650 v. 23/5/2002

**BURLETEX S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de BURLETEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 2002 a las 18 hs., en la sede social de la sociedad sita en la calle Salta 255 de la localidad de Lanús Este, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término.
2º) Consideración documentos arts. 62 a 67 y 234, inc. 1 y 2 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de miembros del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.

---

NOTA: A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica al art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente - Haydée Leonor Mottes
e. 17/5 Nº 34.652 v. 23/5/2002

### "C"

**CERRITO 328 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CERRITO 328 S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de junio de 2002 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 587/89, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Información a la Asamblea de socios sobre la situación de la ex contadora de la empresa, contadora María Isabel Fernández.
3º) Nombramiento de una auditoría externa contable para los últimos 4 períodos fiscales (1998-2001).
4º) Informar a la Asamblea de socios sobre el cambio del estudio contable que atiende a la sociedad.

Presidente - José Luis Lores
e. 17/5 Nº 34.667 v. 23/5/2002

**CORMASA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 3 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en Maipú 1300, Piso 10º, de Esta Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º y el art. 294, inc. 5º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/01.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el Ejercicio Finalizado al 31/12/01.
4º) Remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración del Estado de Resultados. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Presidente - Anne Chritine Laurence Delouvrier
e. 15/5 Nº 10.572 v. 21/5/2002

**"E"**

**EDIFICADORA MB S.A.**

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso Capital Federal. en los autos caratulados "I & S S.A. c/THORP MARIO s/Diligencia Preliminar" convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDIFICADORA MB S.A., para el día 3 de junio de 2002, a las 11:30 hs. en primer convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social sita en Mario Bravo 1302/4 Capital Federal. Designándose para presidir la misma al Dr. Hugo Darío Maciel nombrado al efecto. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse al Dr. Maciel en el domicilio de Carlos M. Della Paolera 265, piso 21, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Elección de Miembros del Directorio titulares y suplentes para el Ejercicio.
3º) Consideración del plan de inversiones. Publíquense edictos por el término y con antelación de ley. Fdo.: Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
Secretaria - María Cristina O'Reilly
e. 15/5 Nº 32.557 v. 21/5/2002

**ELECTROSISTEMAS S.A.S.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Rectificación Aviso Nº 33.863 publicado del 06/05/02 al 10/05/02. Se informa a los Sres. Accionistas convocados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 2002 a las 17:00 hs. en 1era. convocatoria y a las 18:00 hs. en 2da. convocatoria, que la misma se realizará en el domicilio de la Sede Social de la calle Esmeralda 1066 Piso 3ro. Oficina "I" de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
Presidente - Horacio Ricardo Creus
e. 15/5 Nº 34.531 v. 21/5/2002

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO. TRANSNOA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 4 de junio de 2002 a las 15 hs., en la sede social de TRANSNOA S.A. en Av. Rivadavia 413, piso 6, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 Inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2001.
4º) Asignación del resultado económico del ejercicio económico de cierre 31/12/2001.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 31/12/2001.
6º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico de cierre 31/12/2001.
7º) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2001, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Directores para el ejercicio económico de cierre 31/12/2002.
8º) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31/12/2001, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31/12/2002.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Daniel E. Frontera
e. 17/5 Nº 34.588 v. 23/5/2002

**"G"**

**GRUPINVERS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPINVERS S.A. simultáneamente en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de junio de 2002 a las 10 horas y 11:30 horas respectivamente, para el supuesto de no reunirse quórum para la primera convocatoria, en la Sede Social de la calle Uruguay 651, Piso 13 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso en la Convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ero. de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Remuneración del Síndico.
8º) Determinación del número de Directores. Designación de los miembros del Directorio.
9º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
10º) Autorización expresa al Directorio para ejercer funciones idénticas o similares en otras sociedades o empresas del ramo vitivinícola.
11º) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.
Presidente - Luciano A. Cotumaccio

---

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Nº 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán notificar tal decisión en la Sede Social, sita en la calle Uruguay 651, piso 13 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 29 de mayo de 2002 a las 16:00 horas.
Síndico Titular - Leopoldo E. Alvarez
e. 17/5 Nº 32.640 v. 23/5/2002

**"I"**

**IBERO ARGENTINA S.A.C.I.F. e I.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 2002 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Finalizado el 7 de enero de 2002. El Directorio.
Presidente - Noemí Amelia Pereyra de David
e. 16/5 Nº 34.517 v. 22/5/2002

**INELFA S.A.I.C.F.**

CONVOCATORIA ASAMBLEAS ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase Accionistas de INELFA S.A.I.C.F. a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria el 10 de junio de 2002 a las 17 hs. en Viamonte 1422 2do. C, Buenos Aires, para tratar estos:

ORDENES DEL DIA:

ORDINARIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración documentos contables, informe patrimonial y resultado.
3º) Gestión Directores.
4º) Informe acciones judiciales.

EXTRAORDINARIA:

1º) Amortización bienes de uso vetustos e inservibles.
2º) Cuenta inmuebles innecesarios al objeto social.
Presidente - Rosalía Emilia Bertot
e. 17/5 Nº 34.590 v. 23/5/2002

**INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A. para el día 6 de junio de 2002 a las 17,00 horas en Primera Convocatoria y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria (Art. Nº 10 de los Estatutos Sociales) en la sede social de la calle Uruguay 775, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de términos y condiciones de la licencia de Millward Brown.
3º) Cambio de la Sede principal de la Sociedad.
4º) Reestructuración de los costos de la Sociedad. Modificación de la nómina salarial y/o estructuras salariales.
5º) Estructura y funcionamiento del Directorio. El Directorio.

La publicación de este edicto se lleva a cabo bajo la responsabilidad expresa del Sr. Presidente de INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A. Sr. Julio Félix Fresno Aparicio, firmante de esta nota.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
Presidente - Julio F. Fresno Aparicio
e. 15/5 Nº 34.461 v. 21/5/2002

**IOA SAC e I**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 7 de junio de 2002 a las 15.30 y 16.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Córdoba 1315 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Renuncia del Directorio. Aprobación de la gestión del Directorio y Gerentes hasta la fecha de la Asamblea.
3º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
4º) Documentos del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por los Ejercicios Cerrados al 30 de junio de 1999, 2000 y 2001.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Emisión de nuevos títulos representativos de acciones para reemplazar los existentes.

---

NOTA: Los Accionistas para participar de la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 238 y 239 de la ley 19.550.
Presidente - Raúl Abdón Luppoli
e. 15/5 Nº 34.446 v. 21/5/2002

**"L"**

**LAS DOS ORILLAS S.R.L.**

CONVOCATORIA

Convócase a Reunión de Socios de LAS DOS ORILLAS S.R.L. para el día 14 de junio de 2002, a las 15 horas en primera convocatoria, y 15:30 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1345 piso 2º "D", Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2001 previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Justificación del tratamiento de los ejercicios contables fuera de término.
4º) Aumento de capital a $ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil).
5º) Autorización de capitalizar saldos netos de cuentas particulares de los socios.
6º) Aprobación de un préstamo a favor de la sociedad por U$S 75.000 (Dólares Estadounidenses setenta y cinco mil).
Socio Gerente - Carlos Tuchi
e. 17/5 Nº 32.687 v. 23/5/2002

**"M"**

**MARINA DEL SOL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de junio de 2002 a las 16.00 horas en el Club House de Marina del Sol, sito en Escalada 2400, Victoria, en primera convocatoria, en caso de no reunir quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Remuneración y Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Leopoldo Gregorio Mercovich

---

NOTA: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, otorgando un poder con la firma certificada por el Banco, Escribano Público o la Administración. Por tratarse de acciones nominativas los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se inscriba el Libro de Asistencia con menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
e. 16/5 Nº 34.518 v. 22/5/2002

**MERCADOS ESTRELLA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2002, a las 20:15 hs. en Av. Eva Perón 3668, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de diciembre de 2001.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los Directores elegidos.

4º) Autorización al Directorio para la venta del inmueble societario.
5º) Condiciones mínimas para la venta del punto anterior.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión. El Directorio.
Buenos Aires, de mayo de 2002.
Presidente - Vicente Zuccarotto
e. 14/5 Nº 34.342 v. 20/5/2002

**MERCOVIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2002 a las 10,30 hs., en Avda. Roque Sáenz Peña 832, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
IIº) Consideración de la documentación según art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2001.
IIIº) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
IVº) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Honorarios del Directorio según Art. 261 de la ley 19.550. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
Vº) Designación de Directores Titulares y Suplentes e Integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
VIº) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
Presidente - Marcelo Venturini
e. 17/5 Nº 34.592 v. 23/5/2002

**MGH S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2002, a las 18 hs. en el domicilio de Juan B. Justo 4067 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Validez de la Asamblea
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Modificación de objeto social y domicilio.
4º) Aprobación de un reglamento de funcionamiento del directorio.
5º) Determinación de responsabilidad del que fuera síndico titular.
6º) Designación de nuevo síndico titular.
7º) Designación de nuevo Directorio.
8º) Rendición de cuentas documentadas de la gestión del director y sindicatura durante el ejercicio 2001.
9º) Propuesta sobre disolución y liquidación de la sociedad.
Presidente - Marcos Gelbart
e. 14/5 Nº 34.380 v. 20/5/2002

**MOALENT S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2002 a las 15:00 hs., en su sede legal de la calle Colpayo 745 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nro. 16 cerrado el 31 de agosto de 2001.
2º) Asignación de honorarios al Directorio.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta. El Directorio.
Presidente - Horacio Enrique Bonnet
e. 14/5 Nº 34.403 v. 20/5/2002

**MOA METALIZADO OPTICO ARGENTINO S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2002 a las 16:00 hs., en su sede legal de la calle Colpayo 745 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nro. 13 cerrado el 31 de octubre de 2001.
2º) Elección de los miembros del Directorio.
3º) Asignación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta. El Directorio.
Presidente - Juan Manuel Moya
e. 14/5 Nº 34.402 v. 20/5/2002

**"O"**

**ORANDI Y MASSERA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2002, a las 16:00 hs., en la sede social de la calle Moreno 850, Piso 4º, oficina "D" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera del plazo legal establecido.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 49 finalizado el 30 de noviembre de 2001. Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2001.
5º) Consideración de la gestión desarrollada por los Señores Miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el período comprendido entre el 1º de diciembre de 2000 y el 31 de agosto de 2001.
6º) Consideración de la remuneración de los Señores Directores en los términos del artículo 261 cuarto párrafo de la Ley 19.550.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período comprendido entre el 1º de diciembre de 2000 y el 31 de agosto de 2001.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Aumento del capital por suscripción.
10º) Reforma del artículo 5 del los Estatutos Sociales.
11º) Canje total de los títulos en circulación.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la calle Moreno 850, piso 4º, oficina "D" de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 hs.
Director Titular - Juan Carlos Urruspuru
e. 17/5 Nº 34.598 v. 23/5/2002

**OSVALDO TACCONI Y CIA. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la firma "OSVALDO TACCONI Y CIA. S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 31 de mayo de 2002, a las 11.00 horas en 1ª convocatoria y a las 12.00 horas en 2ª convocatoria en su sede social de la calle Magallanes 830/42 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Elección de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Julio Tacconi
e. 14/5 Nº 34.470 v. 20/5/2002

**"P"**

**PEÑA Y DIAZ Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de junio del 2002 a las 12 hs. en Paraná 777, 6º B, Cap. Fed., en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de un Director Titular y un Director suplente por el término que fije la asamblea.
3º) Consideración de los motivos por falta de tratamiento de la documentación contable a que hace referencia el art. 234 de la Ley 19.550 y modificatoria por los ejercicios finalizados el 30/6/94 hasta el 30/6/01 y aprobación de Estado Patrimonial a esa fecha. El Directorio.
El Presidente
e. 14/5 Nº 10.511 v. 20/5/2002

**PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 1º de junio de 2002 a las 10:30 horas en la sede social sita en la calle Avda. Corrientes 1369, Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al vigésimo segundo ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Ricardo Scapparone

Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 14/5 Nº 1664 v. 20/5/2002

**PIZZERIA LAVALLE 746 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA LAVALLE 746 SA a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 1º de junio de 2002 a las 11:00 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 955, noveno piso, Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550 relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
2º) Retribuciones a los miembros del Directorio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Presidente - Adela Di Ciancia

Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
Presidente - Adela Di Ciancia
e. 14/5 Nº 1665 v. 20/5/2002

**PROCONSEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará el día 11/6/2002 en primera convocatoria a las 18,00 hs. y en segunda convocatoria 19,00 hs., en Rivadavia 1157, Piso 5º, Of. A, de Cap. Fed., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, finalizado el 30/11/2001.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
Presidente del Directorio - Marcelo Braccia
e. 15/5 Nº 34.456 v. 21/5/2002

**"Q"**

**QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de junio de 2002, a las 17.30 hs. en la Sede Social de la misma, Pasaje Volta 1860 Capital Federal, a efectos de dar tratamiento al siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Evaluación de la propuesta de reforma del Estatuto de la empresa de conformidad con la documentación remitida por el Directorio. En caso de no reunirse quórum suficiente para sesionar, se procede en este acto a la segunda convocatoria a la Asamblea Extraordinaria a celebrase en el mismo día y lugar a las 19.30 hs. a efectos de dar tratamiento al temario. Los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 22.903, deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, para de ser inscriptos en el Libro de Asistencia.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Presidente - Camilo González Lobo
e. 15/5 Nº 34.429 v. 21/5/2002

**"S"**

**SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1 de junio de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la Ruta 52 Nº 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2º) Consideración de la reforma del Reglamento de Construcción en sus artículos Nº 32.1, 32.2, 32.3, 32.4.
3º) Informe sobre seguridad en el country y en la zona debido a la situación actual.
Presidente - Jorge Carlos Dapelo
e. 15/5 Nº 34.467 v. 21/5/2002

**SAUSALITO CLUB S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de SAUSALITO CLUB S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 2002 a las 16:00 horas en Primera Convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en el 2º Piso de la calle Perú 570 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la Validez Legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y lo actuado por el Director titular Miguel Arlandi para las Administración del Barrio Sausalito.
Presidente - Gustavo C. Sánchez
e. 15/5 Nº 34.409 v. 21/5/2002

**SAUSALITO CLUB S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoco a los Señores Accionistas de SAUSALITO CLUB S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 03 de junio de 2002 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el 2º Piso de la calle Perú 570 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de las distintas propuestas de Administración.

Presidente - Gustavo C. Sánchez
e. 15/5 Nº 34.537 v. 21/5/2002

**SUC. DE SANTIAGO GUASTAVINO S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8 de junio de 2002, a las 11 horas, en Donato Alvarez 761 (1º B) de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados al 31/12/2001, Ejercicio Social Nº 37.
2º) Tratar propuesta de aplicación de Resultados.
3º) Designar Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Ana M. Berenguer
e. 15/5 Nº 34.477 v. 21/5/2002

**SWISS MEDICAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Arenales 1826 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 5 de junio de 2002 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a asamblea fuera de los términos legales.
3º)Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados.
4º)Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.

Presidente - Claudio Fernando Belocopitt

---

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social sita en Arenales 1826 piso 2 de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires.

e. 17/5 Nº 1683 v. 23/5/2002

**"T"**

**TEYKO S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 05 de junio de 2002 a las 13 hs. en la calle Rómulo Naón 2202, depto. 1º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la convocatoria a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/07/2001.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de quienes se encuentran en ejercicio. Garantías. Aprobación de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
5º) Distribución de cargos.

Presidente - Alberto López Segura
e. 14/5 Nº 34.368 v. 20/5/2002

**TRAINMET SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 2002 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la calle Cerviño 4449, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remoción de los miembros del Directorio. Consideración de su gestión.
3º) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.

Síndico - José Luis Cuerdo
e. 15/5 Nº 34.515 v. 21/5/2002

**TRAINMET SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de junio de 2002 a las 15:00 hs., en la sede social sita en la calle Cerviño 4449, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reducción del capital social a los efectos de regularizar la adquisición de sus propias acciones por la misma sociedad.

Síndico - José Luis Cuerdo
e. 15/5 Nº 34.516 v. 21/5/2002

**"W"**

**WEST PENETONE ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 2002, a las 14.00 hs. en la sede social de la calle Olazábal 1538, 2º "F", Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Aumento del Capital Social y suscripción de nuevas acciones.
3º) Tratamiento del Capital suscripto en Penetone Health S.A.

Presidente - Carlos V. Aguirre
e. 14/5 Nº 34.343 v. 20/5/2002

**WHY NET EURO RSCG INTERACTION S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social de Cuba 3560, para el día 31 de mayo de 2002, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
3º) Honorarios de los Directores.
4º) Consideración de los resultados no asignados.
5º) Ratificación de lo resuelto en Asambleas del 28 de septiembre de 2001 y del 8 de octubre de 2001.
6º) Designación de un nuevo directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

---

NOTA: se recuerda a los accionistas los requisitos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550 y por el estatuto social.

Presidente - Gustavo L. Razzetti
e. 14/5 Nº 32.454 v. 20/5/2002

**"Y"**

**XYCON S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de junio de 2002 a las 16 hs. a realizarse en el domicilio de la calle Viamonte 611, 9no. piso Dto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de las utilidades y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
5º) Motivo de la demora en la convocatoria a la presente asamblea.

Presidente - Verónica Ljungnamann
e. 14/5 Nº 34.354 v. 20/5/2002

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

La Dra. Ana Riccio Tº 34, Fº 58, domiciliada en Argerich 325, 3º, 10, Capital, hace saber que Martín Alvarez, DNI 25.350.454, domiciliado en Avda. Santa Fe 5075, Capital, transfiere libre de deuda Fondo de Comercio dedicado a Telecentro (Telecom S.A.) ubicado en AVDA. SANTA FE 5075, Capital, a Gustavo Papaleo, DNI 18.028.577, domiciliado en Rafael Amato 1483, Haedo, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en Argerich 325, 3º, 10, Capital.

e. 15/5 Nº 32.523 v. 21/5/2002

María Inés Farias, abogada, con domicilio en Av. Corrientes 1762 2º A Cap. Avisa que Ricardo Omar Fusco, con domicilio comercial en Av. Rivadavia 1294 de esta Capital, transfiere su fondo de comercio de Restaurante y cafetería "La Vidriera", sito en calle AV. RIVADAVIA 1294, de Capital Federal, a Matías Francisco Sardon. Reclamos de Ley en Av. Corrientes 1762, Piso 2 Of. "A bis", Cap. Los días lunes, miércoles y viernes de 15:00 a 17:00 hs. Ddo. del comprador Av. Rivadavia 1294, Cap.

e. 16/5 Nº 34.520 v. 22/5/2002

Alfredo Héctor Nardi y Jorge Hugo Nardi Soc. de Hecho (Disuelta) en Alvarez Thomas 2669/73, Capital Federal, transfieren la Casa Velatoria sita en ALVAREZ THOMAS 2669/73, Capital Federal, a la firma Nardi S.R.L., en Alvarez Thomas 2671, Capital Federal. Reclamos de ley en el negocio.

e. 17/5 Nº 34.636 v. 23/5/2002

**"C"**

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312 1º Cap. avisa: Dardo R. Saldaña domic. Suipacha 771, Cap. vende a Marta L. González domic. Emilio Zola 6122, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. su bar sito en CARLOS PELLEGRINI 761 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/5 Nº 32.467 v. 20/5/2002

**"J"**

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "MIPAC SRL", dom. Jujuy 299, Cap. vende a Balbino García Quintana y Eligio Pérez Pinal, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (203001) restaurante (203002) Casa de Lunch (203003) Bar, Café (203004) Despacho de bebidas sito en JUJUY 299 ST Esq. MORENO 2817 Capital, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Ramón Antonio Almaraz, sandwichero, 02/04/1987. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 15/5 Nº 34.406 v. 21/5/2002

**"L"**

María Laura Farrapeira, abogada, Tº 44 Fº 240, Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º, avisa que, Bergerco International S.A., Sucursal Argentina inscripta en el R.P.C. 2-3-82, Nº 30, Lº 51, Tº B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Florida 1, Piso 8º, Oficina Nº 20, Ciudad de Buenos Aires, transfirió a Conagra Argentina S.A., inscripta en el R.P.C. 28-12-79, Nº 4880, Lº 90, Tº A de S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 584, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, su fondo de comercio dedicado al rubro agropecuario con fecha 1-11-01 domiciliado en L. N. ALEM 584, PISO 4º Cdad. Bs. As. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudieran corresponder. Las oposiciones y los reclamos se recibirán dentro de los 10 (diez) días corridos posteriores a la última publicación de este aviso, en el domicilio especialmente constituido a este efecto en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Atención María Laura Farrapeira.

e. 16/5 Nº 34.656 v. 22/5/2002

El contador Guillermo Palacio, con domicilio en J. F. Seguí 3568, Capital, hace saber que Gabriela Palacio, DNI Nº 14.886.549, domicilio Larrea 590, Capital, transfiere a María Teresa Solís, domicilio Rodríguez Peña 1882, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen su locutorio ubicado en LARREA 590, Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 17/5 Nº 34.605 v. 23/5/2002

**"M"**

Ping Wang de Shi con domicilio en Bmé. Mitre 2420, 6º A, avisa que transfiere a Elena Adaliz Insaurralde Ferreira con domicilio en Larrea 85, 4º H, el local sito en MATHEU 16, PB que funciona con el rubro com. min. helad. (s/elab.) (601050) Restaur. Cant. (602000) casa de lunch (602010) café bar (602020) desp. de bebidas, wisquería cervecería (602030) casa comidas rotisería (602040) por Exp. 067635/91 Rec. Ley Bmé. Mitre 2420, 6º A.

e. 16/5 Nº 34.563 v. 22/5/2002

Guido Carlos y Gustavo César Caballero, domiciliados en Curapaligüe 202, piso 9, depto. A, Cap. Fed., transfieren a Vicente Pescatore, domiciliado en la calle Martínez Castro 1142, Cap. Fed., en el local ubicado en la calle MARTINEZ CASTRO 1138, Cap. Fed. en carácter de Taller Mecánico (Reparación de Automotores), de soldadura autógena y eléctrica de chapistería (como actividad complementaria) y de pintura con máquina pulverizadora", aprobado por expediente 2109/68. Reclamos de ley y domicilio de parte en Martínez Castro 1138, Capital Federal.

e. 14/5 Nº 34.405 v. 20/5/2002

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º P, Capital, avisa, que: "Marcelo T. de Alvear 499 S.A.", domicilio San Martín 1007, Capital, vende al Sr. Pedro Antonio Bravo Fernández, domicilio Caracas 943, Capital, el negocio del ramo com. mín,. de helados (sin elaboración) restaurantes, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería y parrilla, sito en esta ciudad, calle MARCELO T. DE ALVEAR 479, PB. PU 99 Subsuelo, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 15/5 Nº 10.595 v. 21/5/2002

**"S"**

I. Sabaj, mart. público, of. Tucumán 881 PB 3, Capital. Avisa: Luis Alberto Lucio Gutiérrez, dom. Mendoza 3124, Cap., vende a Roque Jacinto Len-

cina, dom. Pte. Perón 966, Cap., su Hotel S.S.C., Cap., 17 hab., sito en SALTA 1450, Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/5 al 16/5/2002.

e. 17/5 Nº 34.236 v. 23/5/2002

Marcelo Provenzano, abogado, T. 39, F. 799 CPACF, con domicilio en Lavalle 1578, 8º "C" Capital, Avisa que Indexer S.A., domiciliada en Av. Corrientes 222, piso 16, Capital, vende a La Angelita S.A., domiciliada en Ayacucho 64, piso 1, Capital, negocio y maquinaria exclusivamente para fabricación de medallón de carne vacuna (hamburguesa) incluida la marca "top beef" sito en SOLIS 1950, Capital, libre de deudas, gravámenes y sin personal, según compromiso de transferencia de fecha 10-11-96. Reclamos de ley domicilio indicado supra.

e. 17/5 Nº 32.674 v. 23/5/2002

**"T"**

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312 1º Cap. avisa: María C. Villanueva domic. Vilela 1980, Cap. vende a Héctor A. Giles domic. Cavia 80, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. su bar sito en TUCUMAN 864 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/5 Nº 32.472 v. 20/5/2002

**"V"**

Raúl Oscar Bernardi con domicilio en la calle Burela 2085 Dpto. "B" Capital, transfiere el local del ramo de: Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, ubicado en VIAMONTE 1848 P.B. Capital, a la Sra. María Elena Bariulo, domiciliada en Ituzaingó 2952 Lanús Pcia. de Buenos Aires, reclamos de Ley en Agüero 1799 Capital Federal. Buenos Aires 8 de mayo de 2002.

e. 14/5 Nº 34.373 v. 20/5/2002

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**"F"**

**FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.**

Informa a sus accionistas que por Asamblea Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 1998 se aumentó el capital social de $ 521.532 en la suma de $ 1.000.000, nuevo capital social $ 1.521.532, mediante la emisión de 1.521.532 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1. Se invita a los Sres. accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferentes y de acrecer en los términos del art. 194 de la ley 19.550 y suscribir las nuevas acciones en proporción a sus tenencias accionarias en la sociedad. Integración en el plazo de 30 días. Derecho de acrecer dentro de las 48 horas de vencido dicho plazo.

Apoderado - Alfredo L. Giúdice

e. 16/5 Nº 1681 v. 20/5/2002

**"G"**

**GARCIA DEL RIO S.A. (En Liquidación)**

GARCIA DEL RIO S.A. (En Liquidación), inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/7/1997, bajo el Nº 7572, del libro 121, Tomo A, de Soc. Anón., con domicilio en Vuelta de Obligado 4746, 1º B, de Capital Federal, comunica por tres días, conforme lo dispuesto por el art. 107 de la Ley 19.550, que por Asamblea Extraordinaria del 17/4/2002, se ha aprobado lo siguiente: La distribución previa por adjudicación a los señores accionistas, en proporción a los aportes efectuados por cada uno de ellos, de los departamentos no vendidos del edificio sito en Avda. García del Río Nº 2446/50/54 de Capital Federal, construido por la Sociedad. Reclamos de ley en Vuelta de Obligado 4746, 1º B, Capital Federal.

Liquidadores - Escipión Pugliese - Carlos A. Vaccarezza - Renzo Piombetti

e. 17/5 Nº 10.650 v. 21/5/2002

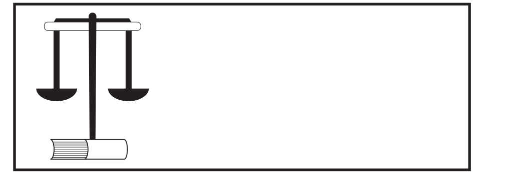
**GRAN HOTEL ORLY S.A.**

Se convoca a los Señores titulares de acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 10 V/N cada una (única clase existente), suscriptas en GRAN HOTEL ORLY S.A., a la suscripción preferente de 10.000 acciones nuevas de la misma clase y valor, y en proporción a las que posean en la sociedad, a emitirse con motivo del acuerdo social adoptado en la Asamblea Extraordinaria de GRAN HOTEL ORLY S.C.A. de fecha 27 de marzo de 2002, que resolvió la transformación de la sociedad en Sociedad Anónima y dispuso aumentar su actual capital de $ 12.000 hasta la suma de $ 112.000. Los Señores accionistas de la referida clase que deseen ejercer su derecho de suscripción preferencial deberán hacerlo dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, por medio de expresa solicitud que dirigirán y comunicarán fehacientemente a la sede social, de conformidad con lo normado por el artículo 194, 4º párrafo de la Ley de Sociedades. Coetáneamente con el ejercicio de la suscripción preferencial o en un plazo no mayor a los 15 días corridos contados desde el vencimiento del plazo mentado en el art. 194 párrafo 3º de la normativa citada, los Señores accionistas podrán hacer extensivos sus derechos de suscripción preferente al eventual remanente de acciones sin suscribir. En este último caso, los accionistas interesados deberán notificar en forma fehaciente a la sociedad su voluntad de acrecer a prorrata de las subscripciones que hayan concretado durante el período de 30 días al que se hace referencia precedentemente. Se hace saber a los Señores Accionistas que las suscripciones respectivas deberán integrarse en forma total, en las proporciones correspondientes a cada suscriptor, dentro de los 45 días corridos computados desde la última publicación, y deberán ser obladas al contado en billetes de banco, mediante depósito en la cuenta Nº 316-20-011379-5-00, abierta en el Banco Francés, o bien —a opción del suscriptor— a través de cheque "certificado" librado a la orden de Gran Hotel Orly S.C.A.

Presidente - Andrés A. Weiner

e. 17/5 Nº 34.587 v. 21/5/2002

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**ANTERIORES**

### FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a MAXIMILIANO RAUL GIMENEZ, de nacionalidad argentino, instruido, DNI Nro. 30.200.416, hijo de Raúl Horacio y de María Cristina Herrera, nacido el día 3 de abril de 1983 en Capital Federal, con domicilio en la calle Malaver 3061 de la localidad de Munro (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nro. 1644/01 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 22 de abril de 2002.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.

e. 14/5 Nº 382.573 v. 20/5/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 2**

SCERVINO JULIO CESAR s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR SCERVINO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 16/5 Nº 32.548 v. 20/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO STEZOVSKY. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 17/5 Nº 34.534 v. 21/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELIA BOTTARO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 17/5 Nº 32.580 v. 21/5/2002

**Nº 14**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nro. 14, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso Capital Federal, cita al Sr. CASTRO JUAN CARLOS a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por cinco días sucesivos y sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 22.062. María Sira Beneventano, juez nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 16/5 Nº 382.835 v. 22/5/2002

**Nº 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, cita y emplaza a HUGO ANTONIO BIVI a fin de que dentro del plazo de 60 días desde la última publicación se presente a estar a derecho. Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.321, la publicación será gratuita. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 17/5 Nº 383.014 v. 21/5/2002

**Nº 97**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica Dra. Déborah Beatriz Aleandri, Capital Federal, en autos "TORMES E. ARAUJO, NILZA y Otro c/REDONDO DE GOLTZ, ELIDA GRACIELA y Otros s/Beneficio de Litigar sin Gastos", Expte. 20.161/2002, cita y emplaza por diez días a causahabientes de JUAN GOLTZ, a comparecer a tomar la intervención que le(s) corresponda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo(s) represente. Se deja constancia que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos en trámite, por lo que el presente deberá publicarse en forma gratuita. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Déborah B. Aleandri, secretaria.

e. 17/5 Nº 382.989 v. 20/5/2002

**Nº 106**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, dispone correr con el traslado de la demanda iniciada y citar a PEDRO GONZALEZ a comparecer a estar a derecho en los autos "CACERES LEIVA MARTINIANA y GONZALEZ PEDRO s/Divorcio Art. 214, inc. 2º" en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 17/5 Nº 32.675 v. 20/5/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., cita por 5 días a FRANCISCO ALBERTO GUTIERREZ para que comparezca por sí o por apoderado en los términos del art. 84 L.C., en autos caratulados "GUTIERREZ, FRANCISCO ALBERTO s/Pedido de Quiebra por MONROE AMERICANA S.A.", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 17/5 Nº 32.636 v. 20/5/2002

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 36, en los autos: "ESSO S.A.P.A. c/ROTONDA S.A. s/Cancelación (Expte. Nro. 76.030/2001) ha decretado en fecha 6 de noviembre de 2001, la cancelación del pagaré presuntamente librado por ROTONDA S.A. a favor de ESSO S.A.P.A., por la suma de U$S 58.000, librado en San Isidro el 10 de agosto de 1999, con fecha de vencimiento el día 9 de agosto de 2001, y domicilio de pago en ESSO S.A.P.A., Carlos María Della Paolera 297, Capital Federal. Publíquense edictos por el plazo de quince días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a ESSO S.A.P.A., una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/5 Nº 32.307 v. 30/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, de Capital Federal, comunica por el término de quince (15) días, que en los autos "DOMOTECNICA S.A. s/Cancelación Judicial de Pagarés", Expte. Nº 43.610, ha decretado la cancelación de tres pagarés cuyos datos son los siguientes: Lugar de emisión: San Fernando. Vencimientos: 15 de diciembre de 2000; 22 de diciembre de 2000 y 29 de diciembre de 2000. Beneficiario: DOMOTECNICA S.A. Presuntos firmantes: Oscar Norberto Ares y Jorge Humberto Villamagna, en representación de Bienestar San Fernando SRL. Montos: u$s 1.614, u$s 1.614, y u$s 1.616,23. Se hace saber que transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjera oposición, se autorizará el pago de los documentos señalados precedentemente a DOMOTECNICA S.A. Publíquese por quince (15) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 13/5 Nº 12.603 v. 31/5/2002

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Callao 635, p. 4, de esta Ciudad, cita por 5 días a AURELIA ROSA GLORIA ADET ROLDAN de CORIA, L.C. 2.967.109, para que comparezca por sí o por apoderado en autos caratulados "MONROE AMERICANA S.A. c/FARMACIA Y PERFUMERIA DEL UNIVERSO S.C.S. y Otros s/Ordinario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 17/5 Nº 32.637 v. 20/5/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**Nº 2**

Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en

Lavalle 1638, piso 5º, Capital Federal, en la causa Nº 66.388 seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal, cita y emplaza a OMAR ANTONIO COLANTUONO, L.E. Nº 5.399.770, con último domicilio conocido en la calle Manuel Estévez 585, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y a DANIEL OSCAR NAVARRO, DNI Nº 22.606.116, con último domicilio conocido en la calle Conesa 1344, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: /// nos Aires, 22 de abril de 2002. Autos y Vistos… Considerando… Resuelvo: …emplácese a … por el término de cinco días…, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez en lo Correccional. Ante mi: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 17/5 Nº 382.937 v. 23/5/2002

## Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.523 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a ANGEL GUSTAVO DIAZ para que se presente personalmente ante estos Estardos, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 14/5 Nº 382.562 v. 20/5/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 41.054 instruida en orden al delito previsto en el art. 277 del Código Penal, a OSVALDO CAVALLERO para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 14/5 Nº 382.563 v. 20/5/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.155 instruida en orden al delito previsto en el art. 42 y 162 del Código Penal, a CARLOS ALBERTO MENDEZ, para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 16/5 Nº 382.920 v. 22/5/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 49.525 instruida en orden al delito previsto en el art. 162 del Código Penal, a OSCAR JESUS VILLAVICENCIO para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 16/5 Nº 382.922 v. 22/5/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 48.441 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a PAOLA ADRIANA CRUZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 16/5 Nº 382.923 v. 22/5/2002

## Nº 5

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS CLAUDIO CINCO - D.N.I. 13.394.635, C.I. 8.159.421 arquitecto, con último domicilio conocido en Rivadavia 9772, piso 1, Cap. Fed., por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P., en la causa Nº 49.928 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 94 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Sin perjuicio de ello, reitérese la citación al co-encartado SANTOS R. PALAZZO. Fecho, pasen los autos a despacho para resolver la situación procesal del indagado GUISANDE. Notifíquese. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria). Queda Ud. Notificado.

e. 15/5 Nº 382.936 v. 21/5/2002

## Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo De Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.251 seguida por infracción al art. 162 y 42 del Código Penal. Cita y emplaza: a MARTIN LUIS FLORIO, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Laprida 1067, 1er. piso, "C" de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 30 de abril de 2002. En virtud a lo que se desprende del informe obrante a fs. 94 y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a MARTIN LUIS FLORIO, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9.00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. — Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. — Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.

e. 15/5 Nº 382.737 v. 21/5/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos H. Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, Piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 52.363 seguida por el delito de hurto. Cita y emplaza: a CARLOS ARIAS RODRIGUEZ del cual se ignora su domicilio actual, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el persente dice: ///nos Aires, 30 de abril de 2002. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a CARLOS ARIAS RODRIGUEZ, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí. Carlos H. Aostri, secretario.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.

e. 14/5 Nº 382.674 v. 20/5/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos H. Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 52.044 seguida por el delito de encubrimiento. Cita y emplaza: a GIANCARLO ROJAS GALLO del cual se ignora su domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de notificarlo de la nueva juez que va a conocer y que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza, dentro del tercer día, en caso contrario se le designará a la Sra. Defensora Oficial Dra. Silvina Manes, a cargo de la Defensoría Oficial Nº 1, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 30 de abril de 2002. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a GIANCARLO ROJAS GALLO, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de notificarlo de la nueva Juez que va a conocer y que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza, dentro del tercer día, en caso contrario se le designará a la Sra. Defensor Oficial Dra. Silvina Manes, a cargo de la Defensoría Correccional Nº 1, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.

e. 14/5 Nº 382.677 v. 20/5/2002

## Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a GUILLERMO JOSE CRUSE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 35.585/III que se le sigue art. 89 del C.P. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 16/5 Nº 382.871 v. 20/5/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JESUS ENRIQUE AZA MUÑOZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa Nº 35.495/III que se le sigue art. 162 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 16/5 Nº 382.873 v. 20/5/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO AUED para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 35.324/III que se le sigue art. 94 del C.P. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 16/5 Nº 382.875 v. 20/5/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ADRIAN PONTES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 33.505/I que se le sigue por el delito de lesiones, bajo el apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 16/5 Nº 382.876 v. 20/5/2002

## Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría Nº 71, a cargo de la Dra. Ruth Alejandra Geiler, cita a prestar declaración indagatoria, art. 294 del CPPN, en la causa Nº 40736/71, seguida por infracción al art. 181 del Código Penal a EVA DEMETRIA ESQUIVEL, FREDDY CANALE GUTIERREZ, MARIA PILAR MAGALLANES, ENRIQUE RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO VIDAL VARGAS, CELIA TAPIA BENITEZ, JOSE MANUEL CONTRERAS, ROMANA LAGUNA CHACON, ADRIANA CECILIA ARIAS, CARLOS ALBERTO VERA, ROMAN MARTINEZ ROSPIROSO, CARLOS LUIS BERBERGIS, MARIA CHOPIN VELAZQUEZ y CARLOS LUIR BERVERJI, bajo apercibimiento expreso, en caso de inasistencia, de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas". Luis Alberto Schelgel, juez.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2002.
Oscar Enrique Magistris, secretario ad-hoc.

e. 16/5 Nº 382.881 v. 22/5/2002

## Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Cap. Fed., cita y emplaza a DICK MORRIS, sin otros datos en autos a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a notificarse ante estos estrados, en causa Nº 25.088, seguida en averiguación al delito de Injurias (Art. 110 del C. Penal). Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.- ... notifíquese al mismo mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, que deberá comparecer ante el Tribunal a fin de ser notificado del trámite del expediente".

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Juan José Baric, secretario.

e. 16/5 Nº 382.892 v. 22/5/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a MARIO JAVIER MASSUCCO (con último dclio. conocido en Bolivia 329, habitac. 21, Cap. Fed., de 31 años de edad, soltero, hijo de Alicia Haydée Acevedo, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 24.122, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas leves —art. 89 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.- ... procédase a citar al imputado MARIO JAVIER MASSUCCO mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)".

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
Juan José Baric, secretario.

e. 16/5 Nº 382.893 v. 22/5/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a CRISTIAN MARCELO VELEZ (alias Mariano Lucas Castro, de 18 años de edad, hijo de Nilvia Vélez, argentino, con prio. R.H.: 256.163, nacido el 15/6/80 en Ledesma, Pcia. de Jujuy, con último dclio. conocido en Santiago del Estero 960, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 24.062, seguida en averiguación al delito de daño simple y resistencia a la autoridad —arts. 183 y 239 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.- ... procédase a citar al imputado CRISTIAN MARCELO VELEZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)".

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Juan José Baric, secretario.

e. 16/5 Nº 382.896 v. 22/5/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a CESAR HUGO BRI-

ZUELA (D.N.I. 24.686.415, argentino, casado, vendedor ambulante, nacido el 23/12/1966 con último dclio. denunciado en Villa Los Piletones, manzana 29, casa 18, Cap. Fed., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en causa Nº 24.362, seguida en averiguación al delito de hurto simple —art. 162 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.- ... procédase a citar al imputado CESAR HUGO BRIZUELA, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)".

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Juan José Baric, secretario.

e. 16/5 Nº 382.897 v. 22/5/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de mayo de dos mil dos, el Juzgado Nacional en o Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza al Sr. VLADIMIRO LUCKICH; D.N.I. Nro. 5.599.552, con último domicilio conocido en la calle José Hernández 799, Villa Bosch, pcia. Bs. As.; a comparecer por ante los Estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificado, para estar a derecho en la causa Nro. B-5877/01, que se le sigue por infracción al art. 77, inc. "a" de la Ley 24.481; bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y Contumaz, ordenándose en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 2, 3 de mayo de 2002.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 14/5 Nº 382.663 v. 20/5/2002

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de mayo del año dos mil dos, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza a las Sras. TERESA DEL RIO y MARIA DE LAS MERCEDES PARRAL, con último domicilio conocido en la calle Paseo Sarmiento Nº 164 de la Ciudad de Mendoza, Capital, Provincia homónima, a comparecer por ante los Estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificadas, para estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa Nº B-5418/2001, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenarse en consecuencia, sus inmediatas capturas. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 2 de mayo de 2002.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 14/5 Nº 382.667 v. 20/5/2002

### Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a SANTIAGO ARIEL BORTOLOTTI en relación con la causa Nº 203/02, caratulada "BORTOLOTTI, SANTIAGO ARIEL s/Inf. Ley 23.737", habiéndose resuelto con fecha 9 de mayo de 2002: "líbrese nuevo oficio al Boletín oficial con el objeto de que se sirva publicar un edicto a fin de citar a BORTOLOTTI fijando nueva fecha de audiencia para el día 22 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, conforme lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal.

Secretaría, 19 de mayo de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 15/5 Nº 382.883 v. 21/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de la firma JOHN L. COOK, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nº 3148/00, caratulada: "BOIX, ERNESTO s/Inf. ley 22.362" se resolvió, con fecha 8 de mayo de 2002: "Atento a los numerosos y estériles intentos de localizar a los representantes legales de la empresa textil JOHN L. COOK y de acuerdo a lo normado por el artículo 150 del C.P.P.N., cíteselos mediante edicto a fin de que comparezcan ante estos estrados dentro del tercer día de notificados con el objeto de que manifiesten qué destino le desean imprimir a las prendas secuestradas". Fdo: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 8 de mayo de 2002.

e. 16/5 Nº 382.880 v. 22/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a CANDIDA GONZALEZ DEVORA, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nº 10.160/2001, caratulada: "GONZALEZ DEVORA, CANDIDA s/Falsificación Documentos Públicos" se resolvió, con fecha 9 de mayo de 2002: Cítese a CANDIDA GONZALEZ DEVORA mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificada con el objeto de cumplir con lo ordenado por el Tribunal, haciéndole saber que su conducta ha sido calificada como incursa en el delito de uso de documento público destinado a acreditar identidad de las personas falso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 9 de mayo de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 16/5 Nº 382.882 v. 22/5/2002

### Nº 4

Emplácese a YU CHEN LIN (D.N.I. Nº 92.832.424) para que dentro de los cinco días de publicado el último edicto comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 8, en los autos Nº 103/98 "QIU MINHUA y Otros s/Falsificación de Marcas".

Secretaría Nº 8, 2 de mayo de 2002.
Manuel I. Izura, secretario.

e. 15/5 Nº 382.919 v. 21/5/2002

### Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 13.043/99, que se les sigue a IGNACIO DAMIAN MARRANTI, por el delito de Falsificación de D.N.I. Ajenos", se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.

e. 15/5 Nº 382.728 v. 21/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 7727/97 que se le sigue a LUIS EDUARDO MUIÑO, alias MARCELO DAMIAN SANCHEZ por infracción ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.

e. 15/5 Nº 382.730 v. 21/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. José Alejandro Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 14.543/99, que se sigue a FLOR RODRIGUEZ CAMPOS, VERONICA ASMAT BONG y CARLA VERAMENDI RAMOS por infracción a la ley 22.362 del Código Penal, se ha ordenado la citación de las antes mencionadas, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 7 de mayo de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 15/5 Nº 382.733 v. 21/5/2002

### Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a HECTOR VELAZCO BOCANERA, indocumentado, a estar a derecho en los autos Nº 23/01, caratulados "HECTOR VELAZCO BOCANERA s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Secretaría Nº 22, 23 de abril de 2002.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 14/5 Nº 382.686 v. 20/5/2002

### Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a RICARDO PEON TUÑAS "..nos Aires, 03 de mayo de 2002... publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los Estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a RICARDO PEON TUÑAS a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Ritual). Asimismo, hágase saber que podrá concurrir acompañado de letrado particular de su confianza o en su defecto el Tribunal le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada... Fdo.: Sergio Gabriel Torres, juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal".

Secretaría Nº 24, 03 de mayo de 2002.

e. 14/5 Nº 382.564 v. 20/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a IVAN DENNIS HERBAS RODRIGUEZ "...///nos Aires, 3 de mayo de 2002.. no habiendo sido posible establecer el actual paradero de IVAN DENNIS HERBAS RODRIGUEZ, publíquese un edicto por el término de cinco días a los efectos de citar ante los Estrados del Tribunal al nombrado, quien deberá comparecer dentro del tercer día desde la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., en estos actuados bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada... "Fdo.: Sergio Torres, juez federal, a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario federal a cargo.

Secretaría Nº 24, 3 de mayo 2002.

e. 14/5 Nº 382.565 v. 20/5/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 7

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ARIEL RODRIGUEZ REYES para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2002.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.

e. 16/5 Nº 382.985 v. 20/5/2002

### Nº 23

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 23, Secretaría 158, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a RODOLFO JORGE CENICOLA, L.E. Nº 7.742.750 a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 54.168/2001, caratulada: "IMPORTRONIC S.A.", CENICOLA JORGE s/Defraudación por retención indebida", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Gustavo M. Pierretti, secretario.

e. 15/5 Nº 382.805 v. 21/5/2002

Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría 158. En el Expediente caratulado: "FLORES JUAN NESTOR s/Defraudación por Desbaratamiento" que tramita ante Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires 8 de mayo de 2002 ... Atento a la incomparecencia de JUAN NESTOR FLORES, líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de publicar edictos por el término de cinco días a los efectos de que el imputado comparezca dentro del tercer día de realizada la última publicación a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue en orden al delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Roberto Oscar Ponce. Juez de Instrucción. Ante mí: Gustavo M. Pierretti. Secretario.

e. 15/5 Nº 382.935 v. 21/5/2002

### Nº 28

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 28, Secretaría 142, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO ERNESTO ROMAN, titular del D.N.I. Nº 7.826.213, nacido el 1º de agosto de 1943, con último domicilio conocido en Av. Belgrano 2422, 5º piso, Dpto. 63 de esta Ciudad, de quien se desconocen demás datos de filiación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
María Rita Acosta, secretaria.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14 al 16/5/2002.

e. 17/5 Nº 382.680 v. 21/5/2002

### Nº 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NICOLAS PUGLIESE que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de robo. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Horacio J. Azzolin, secretario.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10 al 16/5/2002.

e. 17/5 Nº 382.239 v. 23/5/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

### Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a RUBEN OTONELLI (DNI. 5.270.317) para que se presente ante este Tribunal y causa, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la audiencia que se señala para el día 18 de junio próximo a las 10 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "///nos Aires, 26 de abril de 2002.- ... cítese y emplázase por Edicto por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a RUBEN OTONELLI (DNI 5.270.317) para que se presente ante este Tribunal y causa, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la audiencia que se señala para el día 18 de junio próximo a las 10 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días (Art. 150 del CPPN). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge Brugo,

juez (PRS). Ante mí: Alejandro Catania, secretario (interino).

e. 14/5 Nº 382.669 v. 20/5/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a ANDRES LOPEZ (D.N.I. Nº 13.558.042) para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata captura, en caso de inasistencia injustificada. Asimismo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, ... de abril de 2002. Atento el resultado negativo de las diversas diligencias cursadas por este Tribunal tendientes a obtener la comparecencia de ANDRES LOPEZ (ver fs. 234 vta., 237/238, 243/245, 260 y 261/263), cítese por Edictos al nombrado, por el término de cinco días en el Boletín Oficial, emplazándolo para que comparezca ante los Estrados de este Juzgado y Secretaría, dentro de igual término, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN); bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y, en consecuencia, ordenada su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del CPPN). "Fdo.: Jorge Brugo, juez Nacional int. Ante mí: Alejandro Catania, Secretario (int.)".

e. 14/5 Nº 382.670 v. 20/5/2002

### Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16, cita a JAVIER RUBEN CHAVEZ, a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se le fija para dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 16 de abril de 2002. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 16 de abril de 2002. (...) II) En atención al resultado infructuoso de la notificación de fs. 208/9 cítese por medios de edictos a JAVIER RUBEN CHAVEZ a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPP dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 14/5 Nº 382.757 v. 20/5/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16, cita a GUILLERMO DANIEL GHISI a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se le fija para dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 15 de abril de 2002. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 15 de marzo de 2002. (...) En cuanto a lo manifestado precedentemente por el Sr. Fiscal cítese a GUILLERMO DANIEL GHISI por medio de edictos a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge Angel Brugo, juez nacional. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 14/5 Nº 382.758 v. 20/5/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16, notifica a CRISTIAN ANTONIO WALAS (D.N.I. Nº 22.313.474) de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 7 de marzo de 2002. Y Vistos y Considerando: ... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales del Dr. Rodolfo Belisario Roldán (CSJN Tº 19, Fº 35), en la suma de pesos tres mil ($ 3.000), por su actuación en la causa Nº 2934/99, caratulada "LACTICA S.A. y WALA, CRISTIAN A. s/Art. 303 del CP" (arts. 1, 3, 6, 36 y ccdtes. de la ley 21.839 —modificada por la ley 24.432—). Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 17 de abril de 2002. ... En atención a lo informado a fs. 219 vta. por el oficial notificador, publíquense edictos, a fin de notificar al Sr. CRISTIAN ANTONIO WALAS de la regulación de honorarios dispuesta en la presente causa, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y sgtes. del C.P.C. y C. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 17/5 Nº 382.759 v. 23/5/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

### Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, con asiento en la calle Machado 740 de esa Ciudad, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Secretaría Nº 5 de la suscripta, cita y emplaza a CLAUDIO GUSTAVO ELIAS, de nacionalidad argentina, identificado mediante DNI 22.517.894, remisero, con último domicilio conocido en Martín Coronado 4277 de Laferrere, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito de encubrimiento previsto y reprimido en el artículo 277, inciso 3º el Código Penal (según Ley 23.668), dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en la causa 2380 caratulada "ELIAS, CLAUDIO GUSTAVO s/Encubrimiento" que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo legal y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: ///rón, 24 de abril de 2002 (…) no pudiendo darse con el paradero de CLAUDIO GUSTAVO ELIAS, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), conforme ya fuera ordenado a fs. 165, punto III del presente, cíteselo mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal. Ante mí: Dra. Ana Stucchi, secretaria federal.
Morón, Provincia de Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

e. 17/5 Nº 382.878 v. 23/5/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

### Nº 2

///mas de Zamora, 29 de abril de 2002. Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de la citación librada a fs. 182/183 y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria y ampliación por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N., respecto de VERONICA NOEMI ELMADJIAN, nacida con fecha 03/02/68, de estado civil soltera, de profesión y/o actividad bailarina, que sí sabe leer y escribir con instrucción terciaria completa, domiciliada en la calle San Agustín 351 de Llavallol, provincia de Buenos Aires, con D.N.I. 20.001.782, hija de Roberto Asencio y Natividad Yarur, de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese a la nombrada a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, en el término de 5 días que dura la publicación en el Boletín Oficial. Ofíciese, notifíquese. Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 14/5 Nº 382.581 v. 20/5/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

### Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa 2304, caratulada "FORNES, FRANCISCO s/Dcia. por Inf. art. 292 del C.P., cita y emplaza a ENRIQUE ALBERTO CARRIZO, de nacionalidad argentina, desconociéndose demás datos filiatorios, con último domicilio en autos Carlos Tejedor 5143 de la localidad de Caseros, Pcia. de Bs. As., a los fines de recibírsele declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y solicitar su pertinente captura a la Policía Federal Argentina y Bonaerense (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
San Martín, 22 de abril de 2002.
Martín Bava, secretario.

e. 14/5 Nº 382.571 v. 20/5/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nº 2351, caratulada "SUAREZ, MARIANA ELIZABETH p/ Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a MARIANA ELIZABETH SUAREZ, argentina, hija de Erosa Gracila Suárez y de Héctor Domínguez, titular del D.N.I. Nº 23.284.563, con último domicilio en la calle Libertad e Irigoyen s/nro. de Villa Cárcoba de la localidad de José L. Suárez, Pcia. de Bs. As., para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterada en razón de estar imputada del delito de presunta infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 16 de abril de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 14/5 Nº 382.572 v. 20/5/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374, de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 2705, caratulada: "FERNANDEZ, CARLA GISELA s/Inf. a la Ley 23.737" cita y emplaza por el término de tres (3) días a CARLA GISELA FERNANDEZ de nacionalidad argentina, instruida, soltera, nacida el día 20 de julio 1981, titular del D.N.I. 29.262.943, hija de Domingo Alberto y de Elida Isbael Pomerek, con último conocido en la calle Pasaje Nº 39 Nro. 7095 de la localidad de José León Suárez, Prov. de Bs. As., para que se presente dentro del tercer día a este Tribunal, en razón de estar imputada del delito de infracción a la Ley 23.737, bajo aperci- bimiento de ser declarada rebelde y de ser ordenada su apertura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.
San Martín, 24 de abril del año 2002.
Felipe José Murella, secretario.

e. 14/5 Nº 382.576 v. 20/5/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

### Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez Federal a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, notifica a NORA ALICIA TOME, titular del DNI Nº 12.753.635, de la siguiente medida dictada en la causa 922/00 caratulada "GUGLIETTI JUAN CARLOS s/Denuncia Inf. Art. 292 del C.P.".: ///Isidro, 18 de abril de 2002... En atención a los infructuosos resultados obtenidos en estos actuados en relación al paradero de NORA ALICIA TOME —cfr. Fs. 262; 307— cítesela a través de edictos; con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, para que concurra a la sede de este Tribunal —sito en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro—, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su captura. Publíquese el mismo, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 150 del C.P.P.N. Notifíquese...".Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mí: Gregorio Rueda, secretario federal.

e. 14/5 Nº 382.570 v. 20/5/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

### Nº 3

///Plata, 28 de febrero de 2002. Autos y Vistos: Los de la presente causa Nº 6010... y considerando: ... Resuelvo: 1) Aplicar el decreto Nº 1384/01 y en consecuencia Condonar de Oficio la sanción de multa y clausura que motivara el contralor judicial al amparo del recurso deducido por NICOLASA QUIRZO. 2) Declarar la no imposición de costas (artículo 530 y conc. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y archívese. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, juez federal. Ante mí: Pablo M. Muñoz, secretario".

e. 14/5 Nº 382.566 v. 20/5/2002

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Ciudad de La Plata, doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a JUAN CARLOS LUQUE, de nacionalidad argentino, D.N.I. Nº 18.628.156, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 282 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los tres (3) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 25 de abril de 2002. Atento lo informado por la División Sumarios de la Policía Bonaerense respecto de JUAN CARLOS LUQUE de quien se ignora su actual domicilio según las constancias de fs. 41 y 52, cítase al nombrado por edicto el que será publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, para que en el término de tres (3) días a contar de su publicación, el antes nombrado esté a derecho, a fin de cumplimentar lo ordenado por el Juzgado a fs. 36, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Nº 7, 26 de abril de 2002.
Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 14/5 Nº 382.567 v. 20/5/2002

Por el presente se cita y emplaza a CARLOS DARIO ALONSO, con último domicilio constituido en Calle 28 s/Nº entre 477 y 478, City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. Nº 28.521.564, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sita en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la Causa 4746, rotulada "ALONSO CARLOS DARIO, s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 segundo párrafo de la Ley 23.737.
Secretaría Nº 9, La Plata, 26 de abril de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 14/5 Nº 382.568 v. 20/5/2002

Por el presente se cita y emplaza a IVAN VLADIMIR ZENTENO ESCOBAR, con último domicilio constituido en Calle 125 Nº 2207, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de nacionalidad peruana, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de prestar declaración indagatoria (Art. 294 C.P.P.N.) en la Causa 6299 rotulada "CARO JULIO EDUARDO s/Dcia. - Dirección Nacional de Migraciones" que se le sigue en este Tribunal por infracción el artículo 296 en función del artículo 292, ambos del Código Penal.
Secretaría Nº 9, La Plata, 24 de abril de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 14/5 Nº 382.569 v. 20/5/2002

## JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de 1ª Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Secretaría Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a FELIPE MORETTO, DNI 12.438.924, con último domicilio en Saladillo 1121 de Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa en perjuicio de una administración pública, todo ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese pro cinco días.
Comodoro Rivadavia, 2 de mayo de 2002.
Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 14/5 Nº 382.685 v. 20/5/2002

## JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

### Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, que hace saber a LUIS ORLANDO AGUILERA DNI Nº 26.288.214, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin

de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 12.363, caratulados: "c/MAURICIO GASTON AGUILERA y Otros- Por atentado y resistencia a la autoridad, lesiones y robo.

San Juan, 6 de mayo de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 15/5 Nº 382.774 v. 21/5/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, que hace saber a CESAR EZEQUIEL CISTERNA DNI Nº 33.021.171, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 13.560, caratulados: "c/CISTERNA CESAR EZEQUIEL. Por Infr. a la Ley 23.737".

San Juan, 6 de mayo de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 15/5 Nº 382.779 v. 21/5/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ARIEL ROBERTO CASTILLO, DNI Nº 24.113.171, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 12.875, caratulados: c/RODRIGUEZ, JUAN SALVADOR, por Inf. al Art. 292 del C.P.

San Juan, 8 de mayo de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 17/5 Nº 382.972 v. 23/5/2002

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

El Señor Juez Federal Subrogante Omar R. A. Digeronimo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Germán Sutter Schneider, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, cita a GERMAN ABEL ARBALLO (D.N.I. Nº 11.732.147), HUGO ANTONIO LICO (D.N.I. Nº 12.927.762) y GUSTAVO ADRIAN NASO (D.N.I. Nº 21.717.694), para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezcan ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de contrabando agravado (arts. 863 agravado por el art. 865 ambos del Código Aduanero), en los autos caratulados "CARGAPORT INTERNACIONAL S.A. y Otros s/Ley 22.415", expte. Nº 991/01B, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturasen caso de incomparecencia.

Rosario, 3 de mayo de 2002.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 16/5 Nº 382.889 v. 22/5/2002

## JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

### Nº 2

Dr. Antonio Guillermo Labate, Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, cita y emplaza: PERLA ESTEBAN, DNI Nº 14.795.500, a que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa Nº 162/98 caratulada "REGISTRO PROPIEDAD AUTOMOTOR s/Dcia. Infrac. Art. 292 C.P."

Neuquén, 7 de mayo de 2002
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.
e. 17/5 Nº 382.974 v. 21/5/2002

Dr. Antonio Guillermo Labate, Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, cita y emplaza: CARLOS ARTICHI, DNI Nº 18.663.521, a que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa Nº 162/98 caratulada "REGISTRO PROPIEDAD AUTOMOTOR s/Dcia. Infrac. Art. 292 C.P."

Neuquén, 7 de mayo de 2002
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.
e. 17/5 Nº 382.975 v. 21/5/2002

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, Secretaría Penal Nº 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a MARTINEZ MYRNA EMILCE, DNI Nº 17.613.218 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa Nº 7443, año 2001, caratulada "MARTINEZ MYRNA EMILCE s/Delito c/la Administración Pública", y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista, bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Público Federal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: ///quén, 6 de mayo de 2002. Atento lo que surge de la citación de fs. 70/71 y 77/78 a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria de MARTINEZ MYRNA EMILCE ordenada a fs. 75, cítese a la misma dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde; asimismo hágasele saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que la asista, bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Público Federal. Al efecto publíquese edictos durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la Nación, art. 150 del C.P.P.N.

Neuquén, 6 de mayo de 2002.
María Silvina Domínguez, secretaria.
e. 17/5 Nº 382.977 v. 23/5/2002

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 18/04/2002 | EDGAR JOSE ALMADA D.N.I. Nº 21.940.576 | 5 | Nº 90.371/01 - HURTO DE AUTOMOTOR Y ENCUBRIMIENTO |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 26/03/2002 | GAO MIN JIE; HUANG HENG CHANG; YAN AI LIANG; CHENG RUIPING; CHENG SHIXING; RUI HUA ZHANG; LIANG YAN; XIADI WEI Y CHENG JU HUA | 5 | AMENAZAS Y LESIONES LEVES |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 02/05/2002 | CARLOS MARCELO TROMBETTA, D.N.I. Nº 92.408.984 | 5 | Nº 94.479/2001 - ESTAFA |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 25/04/2002 | JAVIER GONZALEZ, DEL CUAL SE DESCONOCEN OTROS DATOS. | 5 | Nº 27.573/1997 - FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 26/04/2002 | CARLOS INSUA, DEL CUAL SE DESCONOCEN OTROS DATOS | 5 | Nº 61.198/1998 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 18/04/2002 | SALVADOR ENRIQUE SICOLI | 5 | Nº 119.199/2000 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 30/04/2002 | HUGO ADOLFO FIGUEROA | 5 | Nº 96.985/2001 - COACCION |
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 26/04/2002 | WALTER QUINTEROS | 5 | Nº 1.742/2002 - LESIONES GRAVES |
| 5 | 116 | MARISA A. MURADO | 06/04/2002 | DAMIAN PABLO PALOMO C.I. Nº 13.710.029 | 3 | - |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 07/05/2002 | RODOLFO WIEFLING | 3 | HURTO |
| 15 | 146 | RODOLFO CARLOS CRESSERI | 03/05/2002 | CESAR EFRAIN NAVARRO MOLINA | 5 | - |
| 17 | 153 | SILVIA S. LOPEZ CRESPO | 30/04/2002 | ELIANA RUIZ | 3 | Nº 4905/02 - TENENCIA DE ARMA DE GUERRA |
| 17 | 153 | SILVIA S. LOPEZ CRESPO | 30/04/2002 | EDUARDO RECOARO | 3 | Nº 100.644/01 - INFRACCION A LA LEY 11.723 |
| 17 | 153 | SILVIA S. LOPEZ CRESPO | 02/05/2002 | CARLOS EDUARDO BARRIOS | 3 | Nº 8532/02 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA |
| 19 | 159 | RODRIGO M. PAGANO MATA | 18/04/2002 | SONIA ELIZABETH SUAREZ (DNI 24.183.516), JESUS ROBERTO IDALGO (DNI 4.746.323) Y ANTONIO FEDELE (DNI 22.550.022) | 3 | DEFRAUDACION |
| 19 | 159 | RODRIGO M. PAGANO MATA | 12/04/2002 | FRANCO SALVADOR LAUTIERI - C.I. Nº 7.570.829 | 5 | Nº 9.921/02 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 19 | 159 | RODRIGO M. PAGANO MATA | 08/04/2002 | ALEJANDRO PIETRONAVE | 2 | INCENDIO |
| 19 | 159 | RODRIGO M. PAGANO MATA | 12/04/2002 | CARLOS FRANCISCO GARCIA D.N.I. Nº 18.653.751 | 5 | Nº 906/02 - ROBO CON ARMAS |
| 19 | 159 | RODRIGO M. PAGANO MATA | 12/04/2002 | CESAR RAMON SOSA - D.N.I. Nº 31.664.819 | 5 | Nº 97.856/01 - VIOLACION |
| 19 | 159 | RODRIGO M. PAGANO MATA | 22/04/2002 | PAULO GERMAN QUEVEDO - D.N.I. 30.327.849 | 2 | SUSTRACCION DE MENORES |
| 19 | 159 | RODRIGO M. PAGANO MATA | 29/04/2002 | MARCELO LASPUCHIN | 3 | ESTAFA |
| 35 | 120 | OSVALDO D. RAPPA | 02/05/2002 | SAMUEL ROBERTO BERMAN | 3 | ABANDONO DE PERSONA |
| 40 | 139 | JORGE A. AVILA HERRERA | 02/05/2002 | HECTOR SARMIENTO, DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS DE FILIACION. | 5 | - |

e. 14/5 Nº 64 v. 20/5/2002

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 22 | 148 | CESAR A. LOPEZ CABANILLAS | 08/05/2002 | MARTA SUSANA SALGADO, D.N.I. Nº 10.619.233 | 3 | FALSO TESTIMONIO |
| 22 | 148 | CESAR A. LOPEZ CABANILLAS | 30/04/2002 | FELICITA HUAMANI, PASAPORTE PERUANO Nº 099.420 | 5 | - |
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 09/05/2002 | JULIO ENRIQUE NOSIGLIA | 3 | - |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 09/05/2002 | MIGUEL ANGEL DELGADO Y ALEJANDRO MARTIN REYNOSO | 3 | FALSO TESTIMONIO |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 06/05/2002 | ALEJANDRO LUIS KEENA | 3 | DEFRAUDACION |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 07/05/2002 | DANIEL OMAR BONAN, TITULAR DEL D.N.I. Nº 11.885.287 Y JORGE ALBERTO BONAN TITULAR DEL D.N.I. Nº 12.759.318. | 3 | DEFRAUDACION |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 08/05/2002 | ELIDA MARICEL SILVA (TITULAR DEL D.N.I. Nº 25.639.028) | 5 | ROBO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 08/05/2002 | JUAN ANTONIO REINOSO | 5 | DEFRAUDACION |
| 37 | 129 | CRISTINA BANDIN | 10/05/2002 | FERNANDO RUBEN TAMMARO | 5 | Nº 113.682/00 - DEFRAUDACION |
| 38 | 132 | DANIEL DEL BUONO | 07/05/2002 | HORACIO PEÑA | 3 | ESTAFA - ART. 172 DEL CODIGO PENAL |
| 44 | 115 | NESTOR RODOLFO MORONI | 06/05/2002 | JORGE EZEQUIEL ROJAS | 10 | Nº 17.433/02 - ROBO |
| 46 | 134 | SANTIAGO LLAURO | 03/05/2002 | JUAN CARLOS BENITEZ, D.N.I. Nº 17.232.112 | 3 | DEFRAUDACION |

e. 17/5 Nº 66 v. 23/5/2002

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | 143 | DARIO MARTIN MEDINA | 30/04/2002 | MAXIMA SATURNINA TORRES TITULAR DEL D.N.I. Nº 9.169.490 (ARGENTINA, NACIDA EL DIA 28/11/39, HIJA DE FRANCISCO Y DE ISABEL ALMARAZ Y CON ULTIMOS DOMICILIOS EN LA CALLE AYACUCHO 1639 PISO 6º "A" Y LAVALLE 1438 PISO 5º "25" DE ESTA CIUDAD. | 5 | Nº 2.389/2002 - ESTAFA |
| 42 | 106 | LAURA G. BRUNIARD | 13/05/2002 | CARLOS RIZO | 3 | - |
| 42 | 106 | LAURA G. BRUNIARD | 09/05/2002 | JORGE OMAR ALI | 3 | - |
| 49 | 169 | RICARDO F. BALDOMAR | 17/04/2002 | ROXANA NUÑEZ | 3 | Nº 98.224/00/8 - ESTAFA |

e. 17/5 Nº 67 v. 21/5/2002

**JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | GRACIELA GUERSCOVICH | 26/04/02 | ORESTE MARIO AUGUSTO DI BUCCIO (L.E. Nº 4.071.314) y RODOLFO PEDRO DI BUCCIO (L.E. 8.627.971) | 5 | - |
| 5 | 10 | KARINA ROSARIO PERILLI | 19/04/02 | CARLOS DIONISIO BUCCIARELLI | 5 | INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL |
| 5 | 9 | HORACIO J. SEGURA | 25/04/02 | JORGE ANIBAL GARCIA | 1 | INFRACCION A LA LEY 19.359 |
| 5 | 9 | HORACIO J. SEGURA | 8/04/02 | RAUL ANGEL GUEVARA (DNI Nº 13.143.116) | 1 | - |

e. 15/5 Nº 66 v. 21/5/2002

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juz. de 1ª Inst. Com. Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Sec. Nº 1, a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 5º, CF, hace saber que en el concurso preventivo de RICARDO ANTONIO SOTO (CUIT 23-07607702-9, F. D. Roosevelt 5061 7º 28, CF), se fijó nuevo período informativo. Nuevas fechas. Art. 32 LC: 12/6/02; Art. 34 LC: 26/6/02; Art. 35 LC: 8/8/02; Art. 39 LC: 19/9/02; Aud. informativa (Art. 14, inc. 10): 25/7/03, 11:30, en Sala de Audiencias del Juzgado. Síndico: Daniel A. Macri (Simbrón 5742 D 5 CF). Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2002.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/5 Nº 1676 v. 22/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de mayo del 2002, se decretó la Quiebra de AMADA ELINA ARIAS ARGUELLO, D.N.I. 5.915.499, en la que se designó síndico al Dr. Barg Lajbisz, con domicilio en Paraguay 2630, piso 10 "B", tel. 4963-1011, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.

Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/5 Nº 382.884 v. 22/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de mayo del 2002, se decretó la Quiebra de MARIA BERNARDA BERTOLINI MESA, D.N.I. Nro. 13.005.808, en la que se designó síndico al Dr. Héctor G. M. Caferatta, con domicilio en Laprida 2145 piso 2º "A" Tel. 4803-5772, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.

Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/5 Nº 382.932 v. 22/5/2002

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por dos días en los autos caratulados "MERLINI ESTABLECIMIENTOS MECANICOS S.A. s/Quiebra" que se ha presentado proyecto de distribución. Publicitándolo por este medio a todos los interesados.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 17/5 Nº 382.982 v. 20/5/2002

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la calle Callao 635 6º piso de la Capital Federal, comunica que por resolución de fecha 19 de abril de 2002 se declaró abierto el Concurso Preventivo Categoría "B" del Sr. CARLOS ALBERTO SCAFFINO, DNI 7.837.943, con domicilio real en la calle Las Heras 1700, 1º piso de esta Capital Federal. La Síndico designada es la Dra. Cristina A. Mattioni con domicilio en Uruguay 385 7º "704" de esta Capital (TE 4373-2322/25). El plazo para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes presenten, ante el Síndico, las solicitudes de verificación de crédito tiene por término el día 8 de julio de 2002. Los Informes previstos por los artículos 35 y 39 de la LCQ deberá presentarse los días 2 de septiembre y 14 de octubre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 10 de octubre de 2003 a las 10.00 hs. El período de exclusividad vence el día 17 de octubre de 2003. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/5 Nº 34.419 v. 21/5/2002

### Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "ORMART, NOEMI BEATRIZ s/Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 18 de abril de 2002, designándose síndico al contador Francisco Antonio De Genaro, domiciliado en la calle Uruguay 660, piso 3º "C" de Capital Federal. Los acreedores deberán verificar sus créditos en dicho domicilio venciendo el plazo a tal fin el día 27 de junio de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 9 de agosto y 23 de septiembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 30 de septiembre de 2003, en la sala Audiencias del Juzgado, a las 10 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2002.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 14/5 Nº 32.463 v. 20/5/2002

### Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 2º, comunica por 5 días que el 21/3/02 decretó la apertura del concurso preventivo de TOMASINI FRANCISCO GUILLERMO (CUIT 20-4531292-6). Síndico Sandra Dallo, Tucumán 1711, 8º "C", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 13/6/02. Informes arts. 35 y 39 L.C. 7/8/02 y 18/9/02, respectivamente. Audiencia informativa: 18/8/03 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.

Héctor Horacio Blastre, secretario interino.

e. 14/5 Nº 32.451 v. 20/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días que con fecha 7 de diciembre del 2001 en los autos caratulados "INDUSTRIAS TEXTILES APOLO S.A. s/Quiebra" (Expte. 42.221) se han presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios dispuestos por el artículo 218 de la Ley 24.522 para la síndico contadora Silvia A. Ferrandina en la suma de $ 2.400 y los del letrado peticionante de la quiebra Dr. Adrián Giménez Hutton en $ 300, los del escribano Ricardo A. Paurici en la suma de $ 300 y los del perito ingeniero Marcelo H. Ponieman de $ 200, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación de edictos, resultando admisibles sólo aquellas que se refieran a omisiones, errores y falsedades del informe, en cualquiera de sus puntos. Se publican edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 17/5 Nº 34.661 v. 20/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días que con fecha 24 de octubre de 2001 en los autos caratulados "ARCO VENTAS S.R.L. s/Quiebra" (Expte. 36645) se han presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios dispuestos por el artículo 218 de la ley 24.522 para la síndico contadora Silvia A. Ferrandina en la suma de $ 1.080.-, por la etapa de quiebra y en la suma de $ 540 por la etapa del concurso, y los de su letrado —a cargo de ésta— Dr. Francisco Talento Cutrin en $ 100 por la etapa de la quiebra y en $ 50 por la etapa del concurso (arts. 265 - 1-4, 266 y 2677 Ley 24.522), pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación de edictos, resultando admisibles sólo aquellas que se refieran a omisiones, errores y falsedades del informe, en cualquiera de sus puntos. Se publican edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aries, 4 de mayo de 2002.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 17/5 Nº 34.665 v. 20/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del suscripto, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "TRANSPORTE LINGAS S.A. s/Quiebra" (Expte. 21.242) se han presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios dispuestos por el artículo 218 de la Ley 24.522, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación de edictos, resultando admisibles sólo

aquellas que se refieran a comisiones, errores y falsedades del informe, en cualquiera de sus puntos. Se publican edictos por dos días en el Boletín Oficial y en B.A.E.

Buenos Aires, de marzo de 2002.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 17/5 Nº 34.664 v. 20/5/2002

**Nº 7**

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 7, Secr. Nº 13, hace saber por cinco días que el 15/4/2002 se ha abierto el concurso preventivo de ZYLA S.C.A., CUIT 30-50177826-1, fijándose hasta el 21 de junio de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico Jorge Osvaldo Stanislavsky, en Talcahuano 768, 9º, Capital Federal. Se fijaron los días 19/8/02 y 30/9/02 para presentar los informes arts. 35 y 39 L.C. La audiencia informativa será el 20/8/03 a las 8:30 hs., extendiéndose hasta el 27/8/03 el período de exclusividad.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/5 Nº 10.519 v. 20/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Cristina O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 2 de abril del 2002 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de AMOBLAMIENTOS INTEGRALES SRL. con domicilio social sito en Gabriela Mistral Nº 3147, 1º, Dpto. "B", de Capital Federal, fijándose hasta el día 7 de junio de 2002 la fecha para que quienes se consideren acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante la Síndico Planas, José Antonio, con domicilio en Paraguay 631, 6º "C", de Capital Federal. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por la LC 35 y 39 los días 13 de agosto de 2002 y 24 de septiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa prevista en la LC 45 se encuentra fijada para el día 16 de julio de 2003 a las 8.30 horas, en la Sala de audiencia del Tribunal, extendiéndose el período de exclusividad hasta el 6 de agosto de 2003. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario de Publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/5 Nº 32.521 v. 21/5/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por 3 días en Boletín Oficial la reprogramación de fechas en el Concurso Preventivo de CARLOS MANUEL COBAS SOAGE: Verificación hasta 14/6/02 ante el Síndico Miguel Lostau, Viamonte 993, 9º "A", Cap. Fed.; Art. 35: 13/8/02; Art. 39: 24/9/02; Audiencia informativa: 12/8/03 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 16/5 Nº 32.604 v. 20/5/2002

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 7º, Capital Federal (1035), hace saber por 5 días que en los autos "WOLFSOHN, JOSE LUIS s/Concurso Preventivo", por disposición del 9 de abril de 2002, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de WOLFSOHN JOSE LUIS, con domicilio en la calle Chiclana 3929, de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Juan Carlos Rama, en la calle Viamonte 1453 8º 54, de Capital Federal hasta el día 11/7/2002. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 6/9/2002. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 21/10/2002. Audiencia informativa: 27/8/2003, 9.30 hs. en la sede del Juzgado. Para ser publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Rodolfo H. Lazaeta, secretario (int.).
e. 15/5 Nº 32.551 v. 21/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del doctor Fernando I. Saravia, sito en Avenida R. S. Peña 1211, planta baja, de esta Ciiudad, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo "PAPEL MIX S.R.L. s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 78.949. Síndico designado: Contador Pedro Mazzola, con domicilio en Cerrito 1136 piso 9º, Capital Federal donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de junio de 2002. Se fijó el 25 de agosto de 2003 a las 12 hs. para audiencia informativa, que se desarrollará con los acreedores que concurran. Certifico que este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 15/5 Nº 32.565 v. 21/5/2002

**Nº 9**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 9, Secret. Nº 17, sito en Libertad 533, piso 7º, que el 14/3/02 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ALBERTO SALVADOR GENTILE. Síndico designado: Stella Maris Alonso, domiciliada en Montevideo 536, piso 10º "I". Plazo para verificación 29/5/02. Plazos para los informes previstos en los arts. 35 y 36: 15/7/02 y 12/8/02; informe art. 39: 9/9/02; resol. de categorización: 7/10/02; plazo máximo propuesta: 25/6/03. Audiencia informativa el 6/8/03 a las 11 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 15/5 Nº 32.493 v. 21/5/2002

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, PB, Capital Federal (Comercial) hace saber por 2 días que en autos caratulados "LARROSA HERMANOS SOCIEDAD COMERCIAL, COLECTIVA y Otros s/Quiebra" con fecha 19-12-2001 se tuvo por presentado el informe final y el proyecto de distribución y se regularon los honorarios de todos los funcionarios.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.
e. 17/5 Nº 382.983 v. 20/5/2002

**Nº 11**

El Juez. Nac. 1ª Inst. en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 21, decreta el concurso preventivo de MICROTECNICA SACIF, CUIT 30-50392223-8, con domicilio en Sanabria 2245, Capital Federal. Síndico Dr. Roberto Di Martino. Verificación hasta el 8/7/02 en Avda. Callao 449, piso 11 "A", Cap. Fed. Inf. art. 35: 4/9/02. Resol. Art. 36: 18/9/02. Inf. art. 39: 16/10/02. Categorización art. 41: 2/10/02. Resol. art. 42: 13/11/02. Propuesta art. 43: 14/8/03. Audiencia informativa: 3/9/03, 11 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de abril de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 14/5 Nº 32.445 v. 20/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nro. 22, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 5to. Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "LOZANO, SERGIO ADRIAN s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto con fecha 12 de abril de 2002 la apertura del concurso preventivo de SERGIO ADRIAN LOZANO. El plazo para presentar los pedidos de verificación ante el Síndico es el 1 de julio de 2002. El Síndico deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 el 28 de agosto de 2002 y 9 de octubre de 2002 respectivamente. Audiencia informativa para el día 26 de agosto de 2003 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. El Síndico designado es el Contador Jorge Luis Blázquez, con domicilio en Fray Justo S. María de Oro 2381, 2do. piso, oficina A, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 15/5 Nº 32.532 v. 21/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635 piso 5º, comunica la apertura del Concurso Preventivo de "C & B S.A." domiciliado en La Pampa 2875, piso 2º M, Capital Federal (CUIT 33-68750073-9) dispuesto el día 2 de noviembre de 2001. El síndico designado es Dr. Gerardo Miguel Seghezzo, domiciliado en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C" habiéndose fijado nuevos plazos: audiencia informativa para el día 21 de agosto de 2003 a las 11 hs. (art. 45). El plazo para presentar las verificaciones vencerá el 24 de junio de 2002. El síndico presentará los informes individual y general los días 21 de agosto de 2002 y 2 de octubre de 2002 respectivamente. Plazo para hacer pública la propuesta: 18 de julio de 2003. Período de exclusividad: 29 de agosto de 2003. Art. 36 LCQ: 4 de septiembre de 2002 y art. 42: 30 de octubre de 2002. Hácese saber a los acreedores que se han presentado a verificar y respecto de los que se ha expedido el Síndico en su informe de fs. 224/247 que no deberán concurrir nuevamente a insinuar sus acreencias. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 16/5 Nº 32.618 v. 22/5/2002

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en la Avenida Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que con fecha 6 de mayo de 2002 en los autos caratulados "COOPERATIVA DE CTO. VIV. Y CONSUMO VALORES LTDA. s/Quiebra" se han fijado nuevas fechas a los mismos fines y efectos que las designadas en el auto de decreto de quiebra que fuera decretada con fecha 26 de diciembre de 2001, fijándose hasta el día 5 de junio de 2002 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Eva Rodríguez, domiciliado en la calle Tte. Gral. Perón 1509, piso 2 "B", Cap. Fed. Asimismo se fijó el día 19 de junio de 2002 a los fines de que los acreedores puedan concurrir al domicilio del síndico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto a las solicitudes presentadas. Hágase saber que el día 2 de agosto de 2002 el síndico debe presentar ante el Tribunal el informe individual de créditos previsto por el art. 35 de L.C., y copia de los legajos individuales. Se deja constancia que el Tribunal dictará la resolución prevista sobre la procedencia de las solicitudes presentadas el día 16 de agosto de 2002. Asimismo el día 13 de septiembre de 2002 el síndico deberá presentar el informe general (art. 39 L.C.). Hágase saber que hasta el día 27 de septiembre de 2002 podrán deducirse observaciones contra el informe general del síndico en los términos del art. 40 LC. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y la forma establecida en el art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 14/5 Nº 382.653 v. 20/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17 de abril de 2002 se ha decretado la quiebra de ESCAPE METAL S.A. inscripta en la Inspección de Justicia bajo el Nº 1936 del Libro 106, Tomo A de S.A. el 26/4/99, intimándose a la fallida y a los terceros para que en el plazo de 72 horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de junio de 2002 para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fija la fecha 8 de agosto de 2002 y 19 de septiembre de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Dr. Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, piso 6º Of. 611, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 14/5 Nº 382.672 v. 20/5/2002

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CARTOS S.R.L. s/Quiebra (Ex pedido de Quiebra Promovido por CADEAU S.A.)", este edicto aclaratorio siendo que la fecha de presentación del informe prevista en el art. 39 de la ley concursal que se fijara en el decreto de Quiebra es el día 26/6/02. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 15/5 Nº 382.739 v. 21/5/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín S. Laspiur, con domicilio en Avda. Callao 635, Piso 2º, hace saber por cinco días que en los autos "PAMPA BYTES S.A. s/Concurso Preventivo" se decretó con fecha 26-4-02 la apertura del concurso preventivo de PAMPA BYTES SA. (CUIT Nº 33-60627275-9). Se ha designado como síndico a la Ctra. Susana Haydée Mugnai, con domicilio en Lavalle 1459, piso 9º, Of. 149, Te: 4374-0815. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 12-7-02, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) el día 10-09-02, para presentar el informe del art. 35 LC c) 22-10-02, para presentar el informe del art. 39 LC. d) La Audiencia Informativa tendrá lugar el 25-02-03, a las 10 hs. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 9 del mes de mayo de 2002. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/5 Nº 1693 v. 23/5/2002

Llamado a Mejoramiento de Oferta. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala (sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal) Secretaría Nº 28, a mi cargo, comunica por 5 días que en los autos: "SATZ Y ALVAREZ S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles Caseros (Caseros - Pdo. de Tres de Febrero - Oferta de Compra - CUIT 30-50248779-1 Expte. 79.610, en los que se ha dispuesto: 1) Objeto: Llamado a mejoramiento de oferta del inmueble Unidad Funcional 00-02, sito en 615, Agüero 3155, 617, Lima 3142/50/58 y 628-M de Azcuénaga 3737 de la localidad de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, PH 117-151-2000. 2) Características del bien: Se trata de amplio galpón con techo de losa, claraboya, corrediza. En la parte superior se encuentra departamento u oficina. 3) Precio: El precio base para el mejoramiento de la oferta es de $ 125.000 (Pesos ciento veinticinco mil). Este deberá ser consignado en pesos, letras y números. 4) Presentación: Las mismas podrán ser presentadas hasta el día 2 de julio de 2002 a las 12:00 hs., en la sede del Tribunal (Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal) durante el horario 7:30 a 13.30 hs., por duplicado, con sus hojas numeradas, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Deberán contener nombre del oferente, documento de identidad, domicilio legal constituido en jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto, los documentos que acrediten la personería del firmante. Podrán intervenir en la puja para el mejoramiento de la oferta todos los oferentes ya presentados quienes tienen derecho a mejorar a continuación de la apertura de sobres, inclusive el oferente cuyo presupuesto se adopta como base para disponer este procedimiento. Se impone como única limitación que cada oferta represente un mínimo del 5% con relación a la anterior. la adjudicación recaerá sobre la oferta más y la resolución que se dicte al respecto será irrecurrible. Deberá agregarse constancia del depósito de las ofertas en cuenta abierta a nombre de éstos y a la orden de V.S., en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones de venta. 5) Características de las decisiones: Las mismas serán irrecurribles. Queda excluida la venta en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. 6) Términos: Salvo cuando expresamente se consigne lo contrario todos los plazos

establecidos se entienden referidos a días hábiles judiciales. 7) Apertura de sobres y mejora: El día 3 de julio de 2002, a las 11.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. 8) Postor remiso: Para el caso de resultar adjudicatario el interesado cuya oferta se llama a mejorar, deberá depositar el precio oportunamente indicado en su integridad, mediante el depósito del total ofrecido en pesos, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente. Si se incumpliera con lo establecido precedentemente, dentro del plazo que oportunamente se determine se declarará al adjudicatario postor remiso, decretando la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso, el Juez podrá llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo. 9) Devolución: Las garantías de las ofertas ya presentadas serán devueltas a pedido de parte, una vez firme la adjudicación de la oferta. 10) Exhibición: Se llevará a cabo los días 12, 13, 14 y 19 de junio de 2002 en el horario de 13:00 a 16 hs., a cargo de la sindicatura.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 17/5 Nº 34.681 v. 23/5/2002

## Nº 15

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P. 3, Cap. Fed., hace saber que con fecha 19 de abril de 2002 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "MAURO CLEMENTE GANDOLA" DNI 23.426.651 y CUIT 23-23426651-9, designándose síndico al contador Héctor Jorge García, con domicilio en Montevideo 734, P. 2, Of. "B", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 11/7/2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 5/9/2002 y 18/10/2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 11/9/2003 a las 12 hs.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/5 Nº 10.596 v. 21/5/2002

## Nº 16

Juzg. 1ra. Inst. Com. 16, del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers. Sec. 31 a mi cargo sito en Callao 635 E/P de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de abril del 2002 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de COMPAÑIA DE TELAS PLASTICAS S.A., se designó Síndico a Don Héctor Ricardo Calle, domicilio Lavalle 1528 piso 6º Of. L de Capital Federal, ante quien los Acreedores deberán presentar las peticiones de Verificación y títulos pertinentes hasta el 31 de julio del 2002. Se ha fijado el día 16/8/02 para observaciones e impugnaciones Art. 34 LC. Informe art. 35, 11/9/02. Procedencia Art. 36, día 25/9/02. Admisibilidad Art. 41, 9/10/02. Informe Art. 39, 23/10/02. Categorización Art. 42, 20/11/02. Período de exclusividad 10/9/2003. Propuesta de acuerdo 13/08/2003. Informativa Art. 45 LQ. 3/09/2003 en la sede del Juzgado. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 17/5 Nº 34.648 v. 23/5/2002

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "LLAMAS, DANIEL ALBERTO s/Quiebra", El día 12/2/2002 se ha decretado la Quiebra de DANIEL ALBERTO LLAMAS (D.N.I. Nº 12.315.110), con domicilio en Bolivia 470, D. 34, piso 8º de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23/5/2002 ante el síndico Cdor. Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10º, "1006", de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los Informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8/7/2002 y 5/9/2002, respectivamente. Por este medio: (a) se intima al fallido para que en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio, y demás documentación relacionada con su contabilidad que tuviera en su poder (art. 88 inc. 4º, L.C.Q.); (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes del deudor para que los pongan a disposición del síndico; (c) se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. de notificado del presente, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 15/5 Nº 382.810 v. 21/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal (1035), comunica por cinco días la quiebra de CREDIGALL S.A., decretara con fecha 20 de noviembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marina Fernanda Tynik, con domicilio en Albariño 259, hasta el día 28 de junio de 2002. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27 de agosto de 2002 y 08 de octubre de 2002 respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél, sujetos a desapoderamiento. La fallida queda asimismo intimada a cumplir los recaudos del art. 86 L.C., a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el Nº de CUIT de la fallida es 30-63473696-0. Dr. Rafael Trebino Figueroa, secretario.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
e. 17/5 Nº 382.979 v. 23/5/2002

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 14 de noviembre 2001 de la antes concursada RODRIGUEZ SANDOVAL DE ROLON, MIGUELA ESTHER quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se mantiene en el carácter de Síndico al Dr. Juan F. Maistrello, con domicilio en la calle Olazábal 1816, Capital Federal. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos según lo dispuesto por el art. 202 de la LC. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 16/5 Nº 382.930 v. 22/5/2002

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "GINOCHIO RICARDO NORBERTO s/Quiebra" (Expte. Nº 45.100), comunica por cinco días que: 1) Con fecha 23 de abril de 2002 se decretó la quiebra de RICARDO NORBERTO GINOCHIO, persona física con Documento Nacional de Identidad Nº 12.150.690, con domicilio real denunciado por el propio fallido en la calle Güemes Nº 3720, piso 3º departamento "A", Capital Federal, con C.U.I.T. Nº 20-12150690-5; 2) Los pedidos de verificación de créditos, deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gregorio Steinberg, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1257, 2º cuerpo, 6º piso, Dpto. "2", Capital Federal, hasta el día 12/07/02; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C., se presentarán los días 06/09/02 y 18/10/02, respectivamente; 4) Se ha formado el legajo prescripto por el artículo 279 de la ley 24.522; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a efectos que: a) Cumpla dentro de los tres días, los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L.C. (cfr. art. 289 L.C.); b) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder (art. 88 inc. 4 L.C.); c) Deberá abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de la L.C.).

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/5 Nº 382.938 v. 23/5/2002

## Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "ESTELAR SAN LUIS S.A. s/Concurso Preventivo" CUIT 1-30-61044058-0 que con fecha 2 de mayo de 2002 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ESTELAR SAN LUIS S.A. Se ha designado Síndico al Sr. Alberto Antonio Vilela con domicilio en la calle Rodríguez Peña 431 Piso 2º J/L, Capital Federal. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 26 de junio de 2002, vencimiento del plazo para presentar ante el Síndico los pedidos de verificación de créditos; b) el 23 de agosto de 2002 para presentación por el Síndico del Informe del art. 35 de la LC; c) el 4 de octubre de 2002 para presentación por el Síndico del Informe art. 39 LC; d) La audiencia informativa tendrá lugar el 18 de septiembre de 2003 a las 9.00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, a los 9 días de mayo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 16/5 Nº 1678 v. 22/5/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "SUEÑO ESTELAR S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT Nº 30-59313212-5, que con fecha 2 de mayo de 2002 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de SUEÑO ESTELAR S.A. Se ha designado Síndico al Sr. Alberto Antonio Vilela con domicilio en la calle Rodríguez Peña 431 Piso 2º J/L, Capital Federal. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 26 de junio de 2002, vencimiento del plazo para presentar ante el Síndico los pedidos de verificación de créditos; b) el 23 de agosto de 2002 para presentación por el Síndico del Informe del art. 35 de la LC; c) el 4 de octubre de 2002 para presentación por el Síndico del Informe art. 39 LC; d) la audiencia informativa tendrá lugar el 18 de septiembre de 2003 a las 9.00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, a los 9 días de mayo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 16/5 Nº 1680 v. 22/5/2002

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "NAPOLITANO HERCULES s/Quiebra" que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado honorarios.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 17/5 Nº 382.986 v. 20/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LA CANTABRICA S.A.M.I.C. s/Quiebra s/Incidente de 7a. Distribución", que la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 17/5 Nº 32.683 v. 20/5/2002

## Nº 23

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comerc. Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Sec. Nº 46 a cargo de la Dra. Karina Cufari, de M. T. de Alvear 1840 - P.B. de Cap., comunica por cinco días que el 22 de abril de 2002 se dispuso la apertura del conc. prev. de CENTRO MEDICO RIOJA S.A., inscripto en la I.G.J. el 6 de julio de 1983, bajo el Nº 4245, Libro 98, Tomo "A" de E.S.A.N., CUIT 33-55957030-9, con domicilio en Av. Vélez Sársfield 340 de Cap. Síndico desig. Cont. Anibal D. Osuna, domic. en Mercedes 3259, Cap. Plazo para verificar hasta el 12 de julio de 2002. El Inf. Art. 35 de la L.C. se presentará el día 6 de setiembre de 2002, y el del art. 39 el 18 de octubre de 2002. La Aud. Inform. se celebrará el 18 de setiembre de 2003 a las 10 hs. en la Sala de Aud. del Juzg. El período de exclusiv. vencerá el 25 de setiembre de 2003.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 17/5 Nº 34.677 v. 23/5/2002

## Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de Capital Federal, comunica que en autos "FRIGOSUR S.A. S.A. s/Concurso preventivo", ha resuelto con fecha 18 de abril de 2002 declarar la apertura del concurso preventivo de dicha sociedad, debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el día 13 de junio de 2002 ante el Síndico designado Dr. Eduardo Simón Akoskin, domiciliado en Viamonte 1453 8º piso, oficina "54". El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", en el Diario de Publicaciones Legales de la Prov. de Bs. Aires, en el Diario "La Nación" y en el Diario "Tribuno" de la localidad de Dolores, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 17/5 Nº 32.668 v. 23/5/2002

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en la calle Callao 635, piso 1ro., de esta ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 24 de abril de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de LUCE 10 S.A., continuadora de la antes denominada LUCE S.R.L., con domicilio en J. B. Alberdi 2387, Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico al Contador Héctor Eduardo Palma, con domicilio en la calle Montevideo 734, 2do. "B" de esta Ciudad, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 24 de junio de 2002. Plazo para impugnar insinuaciones hasta el 8 de julio 2002, habiéndose fijado para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente, los días 21 de agosto de 2002 y 2 de octubre de 2002 y la audiencia informativa en los términos del penúltimo párrafo del art. 45 L.C. para el día 3 de septiembre de 2003 a las 9,00 hs. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el día 10 de septiembre de 2003. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/5 Nº 34.550 v. 22/5/2002

Licitación Judicial Nacional e Internacional - Oportunidad en Mercado de Lácteos. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 51, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados "PRODUCTOS LA VASCONGADA S.A. s/Quiebra s/Incidente de regularización de marcas" que el día 24 de mayo de 2002 a las 10 horas para primer llamado y segundo llamado consecutivamente en sede del Juzgado, Callao 635 1º Piso en la Ciudad de Buenos Aires, se procederá a la venta de las marcas y los derechos sobre marcas de propiedad de la fallida, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Pertenecientes a PRODUCTOS LA VASCONGADA S.A. s/Quiebra serán vendidas en licitación pública más de 100 marcas. Se realizarán dos llamados, uno para la venta en block de todas las marcas y otro para venta desagregada en grupos. Valores Base: Primer llamado (venta en Block): $ 2.250.000. Segundo llamado (venta en Grupos): Grupo I La Vascongada (y otras): $ 1.290.000; Grupo II Sandy (y otras): $ 746.250; Grupo III Vascolet (y otras): $ 568.500. Recepción de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sede del Juzgado, hasta el 23 de mayo de 2002 a las 13:30 hs. Forma de Pago: Contado, a los 10 días hábiles de notificada la resolución. Garantía de mantenimiento de ofertas: 10% del precio ofertado. Retribución de la Enajenadora: 3% del valor de adquisición + IVA. Es condición para ofertar haber adquirido los Pliegos de Bases y Condiciones (valor $ 100) en las oficinas de la Enajenadora. Enajenadora designada: Sapin S.A., Av. Córdoba 669 8º "A" C1054AAF Capital Federal, Argentina, TE (54-11) 4313-7999 Fax (54-11) 4313-7629 Email: sapincons@elsitio.net Web;: www.sapincons.com Más información en www.sapincons.com/vascongada/ Se publicará por tres días.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 17/5 Nº 34.585 v. 21/5/2002

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/5/2002 - Vence:20/5/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | FEDERICO CAUSSE | 30/04/02 | ROBERTO ANGEL GINI | 10584 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 26/04/02 | RICARDO RODRIGUEZ | 32499 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 10/05/02 | AMPARO ARCALA | 32575 |
| 16 | U | ALEJANDRO FERNANDEZ | 10/05/02 | JOSE MIGUEL BURUNDARENA | 32545 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 3/05/02 | CLEMENCIA ROSALBA COULON | 32539 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 7/05/02 | ROSA PINTO | 34432 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 22/04/02 | MIGUEL INCHAUSTI | 10582 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 7/05/02 | MARIA REY | 32487 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 8/05/02 | ISAAC NORBERTO PREISER | 32505 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 25/04/02 | OSVALDO CREMASCO | 32562 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 9/05/02 | SERENA BERNATH | 32501 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 9/05/02 | RAMOS SUSANA BEATRIZ | 32528 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 8/05/02 | SUSANA MARIA GARCIA | 32561 |
| 34 | | PAOLA MARIANA GUISADO | 6/09/01 | ERNESTO ANTONIO LEONEL ROSSI | 32563 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 26/04/02 | ROQUE GROCHAL | 32547 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 8/05/02 | JULIO BRUN, DELFINA PASIN Y FLORA MARIA LUISA BRUN | 10557 |
| 40 | | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 9/05/02 | MANUEL FERNANDO POLANCO ALARCON | 32559 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 7/05/02 | OLGA AURORA TOGNINI DE DE VIDO | 34459 |
| 43 | | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 7/05/02 | LUIS DE VIDO | 34460 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 23/04/02 | LUCIA CALISTRO | 32504 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 10/04/02 | JUANA PIFERRER | 32538 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 7/05/02 | PATRICIA ELIZABETH JALIF | 32537 |
| 49 | | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 29/04/02 | ELSA NILDA LEGUIZA Y JOSE GUTIERREZ O JOSE GUTIERREZ LOPEZ | 32541 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 12/04/02 | PURIFICACION VILLAR | 32568 |
| 51 | | MARIA LUCRECIA SERRAT | 24/04/02 | SUSANA BEATRIZ FIERRE | 1674 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 22/04/02 | JOSE IGNACIO LANZA | 32519 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 29/04/02 | RAMON MODICA Y JUANA SANTAGATI | 32566 |
| 58 | U | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 29/04/02 | SUSANA PAULINA CARBONE | 10585 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 7/05/02 | NORBERTO OSCAR SEIJAS | 32520 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 7/05/02 | CARLOS FRANCISCO CARDIN | 32550 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 8/05/02 | MANUEL ALDO GLAGOVSKY | 32486 |
| 64 | U | MARCOS GALMARINI | 8/05/02 | JUAN LISA | 10551 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 6/05/02 | JUAN CARLOS ETCHEBARNE | 10563 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 6/05/02 | PALACIOS RODOLFO HORACIO | 32564 |
| 68 | U | MAXIMILIANO CAIA | 3/05/02 | EDUARDO RAMON RODRIGUEZ, ROSARIO ELVIRA BIONDI Y VIRGINIA ELVIRA RODRIGUEZ | 32555 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 23/04/02 | MARIA JOSEFINA FIGUEIRA DE CORTESE | 32527 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 6/05/02 | MARIA LUISA MESONES VILLA DE GONZALEZ BERGEZ | 32573 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 25/04/02 | ROSALIA SEOANE Y EMILIO CACHEIRO | 32549 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 7/05/02 | JOSE DE MARCO | 32509 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 26/04/02 | LUIS ANTONIO BRAVO | 10576 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 14/11/01 | ALICIA BEATRIZ BRITO | 32554 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 3/05/02 | MARTIN JUAN JOSE GANDULFO DE LA SERNA | 34479 |
| 91 | U | ALBERTO UGARTE | 10/04/02 | NILVA NORMA DI PAOLO | 32500 |
| 95 | U | FERNANDO P. CHRISTELLO | 9/05/02 | RICARDO GIRIBALDY | 32507 |
| 95 | U | AUGUSTO E. RODINO | 17/12/01 | SCARSO MARIA | 32571 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 6/05/02 | ELSA BAILA | 32540 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 6/05/02 | CELINA COTE | 32503 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 9/04/02 | ROGELIO LOPEZ | 32569 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 7/05/02 | ERNESTO ROVETA | 10558 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 19/04/01 | JUAN CARLOS PASCUAL | 32494 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 7/05/02 | OSCAR JOSE TILLOUS | 32524 |
| 107 | U | JULIO C. BORDA | 3/05/02 | ESTHER GUTIERREZ | 32495 |

e. 16/5 Nº 79 v. 20/5/2002

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

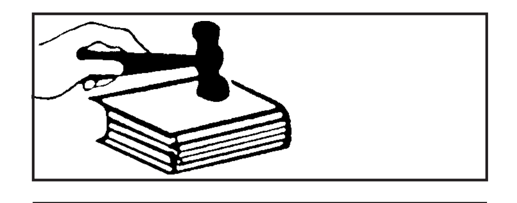
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/05/2002 - Vence: 21/05/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 7/05/02 | ARIAS BENIGNA | 34553 |
| 5 | U | EDUARDO ANTONIO COLLAZO | 10/05/02 | MARGARITA ALTSCHUL | 32585 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 8/05/02 | ELIAS SAGRANICHNE | 32591 |
| 11 | U | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 9/05/02 | DOMINGO TEDESCO Y MARIA ESTELA ANILE | 32592 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 30/04/02 | SZEPSEL BROSLAWSKI | 10608 |
| 18 | | IRIS A. PINI DE FUSONI | 8/04/02 | ISAAC VAENA | 32599 |
| 20 | | CELIA ANGELES PEREZ | 12/04/02 | BEATRIZ CARMEN SANTAGATI | 32614 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 6/05/02 | HORACIO AGUSTIN D'ANGELO | 32578 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 13/05/02 | MERCADO PEDRO | 32607 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 17/04/02 | RAHEL SOGHOMON MARKARIAN | 32579 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 13/05/02 | RAQUEL BAIGRAS | 32615 |
| 36 | U | SEBASTIAN F. FONT | 8/05/02 | EUGENIA TENEMBAUM | 10627 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 10/05/02 | LAMAS BEATRIZ JUANA | 10632 |
| 42 | U | JUAN PEROZZIELLO VIZIER | 19/04/02 | FRANCISCO PAZOS GERPE | 32581 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 3/05/02 | ANGELA AIDA FILIPINI | 32582 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 7/05/02 | EDUARDO FLORENCIO LASCANO | 32608 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 10/05/02 | ANGEL MANUEL SANTAMARIA LISTE | 32613 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 47 | | SILVIA R. REY | 8/05/02 | JUAN CARLOS JOAQUIN VEDOYA | 10618 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 9/05/02 | OMAR ANDRES BARTOLOMEO | 32587 |
| 50 | | JUAN C. INSUA | 5/04/02 | BERNARDEZ VAZQUEZ | 34529 |
| 50 | | JUAN C. INSUA | 5/04/02 | REGOS ALFREDO | 34530 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 19/04/02 | ALBERTO VANESKEHEIAN | 34535 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 3/04/02 | ERNESTO PASTOR | 32577 |
| 55 | | OLGA MARIA SCHELOTTO | 29/04/02 | NORBERTO JUAN BOGGIO | 32605 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 26/04/02 | AIDA TERESA LAMBRUSCHINI | 32590 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 25/04/02 | NELIDA CATALINA MARRONE | 34532 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 4/04/02 | GONZALEZ RAMON JESUS | 32598 |
| 64 | U | MARCOS GALMARINI | 29/04/02 | OMAR HUGO GONZALEZ | 10638 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 2/05/02 | LOPEZ PLACIDO NICANOR | 32606 |
| 69 | U | CLAUDIO O.SCLINKN | 8/05/02 | EMILIA RABUZZONI | 32588 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 30/04/02 | GERMAN GUILLERMO SUAREZ | 32595 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 13/05/02 | WOLAJ SALVADOR | 32617 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 9/05/02 | ANGEL SAVERIO FAMIGLIETTI | 10623 |
| 89 | | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 2/05/02 | DARIO RENE MONTERO | 32619 |
| 91 | U | ALBERTO UGARTE | 6/05/02 | AMALIA LOPEZ | 10598 |
| 91 | U | ALBERTO UGARTE | 11/04/02 | ANA MARIA BERBEL | 32621 |
| 97 | U | DEBORAH B. ALEANDRI | 10/05/02 | ESTEBAN OSCAR TORASSA | 10629 |
| 98 | | JOSE LUIS GONZALEZ | 23/04/02 | ANTONIO LAZZARO | 32597 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 7/03/02 | MARIA HORVATH | 10607 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 6/05/02 | RICARDO BLANCO | 32602 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 8/05/02 | DELFINA DOLORES VICENTE | 10635 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 3/05/02 | LUIS JUAN Y/O LUIS JUAN BLANCO | 32593 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 3/05/02 | CATALINA AURELIA CANEPA | 32594 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 17/04/02 | ZANNI LEONILDA ARGENTINA | 32603 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 30/04/02 | BENITO SANTIAGO PENSALORTO | 32589 |

e. 17/5 Nº 80 v. 21/5/2002



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nro. 6, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "DEUTSCHE BANK A.G. c/RIVEIRA, FERNANDO OMAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 66.529/93, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el día 29 de mayo de 2002, a las 10,20 horas, el inmueble de la calle Guaraní Nro. 1174 de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., Matrícula 68-078, N.C.: C. III, S. L, M. 70, P. 17, que adeuda: OSN $ 100,02 al 17/7/01; Aguas Arg. $ 14,49 al 18/4/01 (fs. 435/6); Rentas $ 3.632,39 al 24/5/01 (fs. 473) y Municipalidad $ 5.010,48 + $ 628,94 + $ 290,87 al 11/5/01 (fs. 463/5). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, y en total estado de abandono. Del acta notarial de fs. 133 que se trata de una casa utilizada como vivienda familiar y se compone de 2 dormitorios, comedor, baño, cocina y un quincho al fondo de la finca. Aproximadamente 100 m2 cubiertos. El estado de conservación del inmueble no es bueno se encuentra un poco deteriorado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 9.750 Seña -30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Teniéndose en cuenta lo establecido por el plenario del 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Exhibición: los días hábiles del 23 al 28 de mayo de 14 a 16 horas. Para el supuesto que no existan postores el día 5 de junio del 2002 a las 10,20 horas se efectuará otro remate sin base, exhibiéndose los días hábiles del 30 abril al 4 de junio, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 17/5 Nº 10.671 v. 20/5/2002

**Nº 20**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 50, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "SANTOLINI SILVIA LILIANA y Otros c/RUSSO MARIA CRISTINA CARMEN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 74.545/97 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), rematará el jueves 30 de mayo de 2002 a las 11.40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Cnel. Vidal Nº 3673 e/San Martín y Príncipe de Gales, de la localidad de Remedios de Escalada - Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. Sup. total según título: 172,70 m2. Nom. Catast. Circ. I Secc. Y - Manz. 45 - Parc. 21 - Matrícula 34.765 (025) de Lanús. Según constatación de fs. 53/4 se trata de una casa en Planta Baja con garage cubierto de aprox. 5,43 m. x 2,40 m., living con hogar a gas de 4 x 3,88 mts, a la calle; cocina-comedor diario de aprox. 3,57 x 3,76 mts; 3 dormitorios -uno a la calle -2 baños, despensa y dos patios, uno de aprox., 5,69 x 2,36 mts c/escalera a terraza con pequeño galpón. Todo en regular estado de conservación. Desocupado. Venta al contado - Ad Corpus y al mejor postor - Base $ 58.500.- Seña: 30% - Comisión: 1,5% - Sellado de Ley: 0,5% Arancel aprobado por la Acordada 10/99 (art. 1) CSJN: 0,25% sobre el precio de venta. En dinero efectivo. No procede la compra en comisión ni la cesión de derechos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta; si no lo hiciere y no invocare motivos, se ordenará nueva subasta. Visitar la propiedad: Martes 21 y Miércoles 22 de Mayo de 2002 de 15 a 17 hs. En caso de fracasar la subasta se realizará una nueva subasta sin base y al mejor postor el jueves 13 de junio de 2002 a las 12:20 hs. en el mismo Salón de remates de Perón 1233, Capital, fijándose como días de exhibición el lunes 10 y martes 11 de junio de 15 a 17 hs. Deudas: Fs. 222: Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31/03/00 $ 1.133,93.-; Fs. 182: al 27/1/00 a Aguas Argentinas $ 27,67.-; fs. 184: O.S.N. al 13/1/00 informa $ 75,25.- Fs. 172 Municip. de Lanús al 07/01/00 $ 2.347,88.- Deudas sujetas a reajustes. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.S. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Cualquier dato de interés consultar expte. o al Martillero en Tel. 4375-5492.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 17/5 Nº 34.616 v. 20/5/2002

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 22, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en autos "GONZALEZ GUSTAVO GUILLERMO c/PRICE DE BAVASSO HIDREVIMA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 74885/99, que el martillero Alvaro Barros (4901-2828) rematará el 24 de mayo de 2002 a las 11.40 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nro, 2, Planta Baja y Unidad Complementaria II (Sótano) del inmueble José Pacheco de Melo 2514, Capital, Matrícula FR 19-2662/2 que cuenta con una Sup. Cub. de 35,50 m2., semicubierta 41 decímetros cuadrados y descubierta 23,05 m2., Superficie total 58,96 m2., porcentual 2,95%.- Consta de living-comedor con ventana que da a un patio con una pileta de lavar, un dormitorio principal, patio, cocina y baño, baulera en subsuelo Sup. cub. total 2,11 m2., porcentual 0,17%. Un sector del living ha sido ampliado techando un patio con material precario tomando de propiedad común, no siendo denunciado en dependencias municipales, según informe del Administrador. Desocupado. Base $ 14.000 al contado.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Arancel Acordada: 0,25%.- Deudas: Por A.A., $ 380,72 + $ 9,83 al 24/2/00 a fs. 33/34; por O.S.N, sin deuda al 6/3/00 a fs. 37; por A.B.L. $ 951,10 al 27/3/01 a fs. 122 y por Expensas $ 5.057,70 al mes de mayo de 2001. El monto de la totalidad de las expensas (Ley 13.512) que existiere y que no pudieren abonarse, con el producido del remate será a cargo del comprador. No se admite la compra en comisión. Se visita los días 21, 22 y 23 de mayo de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 17/5 Nº 34.680 v. 20/5/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 8**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8 - Secretaría Nº 16, comunica por dos días, en autos "WORLD CHEF S.A. s/Su Propia Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" expte. 78.283 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella rematará el día 22 de mayo de 2002 a las 10,20 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles pertenecientes a la fallida que se encuentran en calle Ordoñez 6033 de Capital Federal de acuerdo al siguiente detalle: Lote Nº 1: Una furgoneta marca Fiat, modelo Fiorino, Dominio CKV 476; modelo Fiorino 1.7 Diesel, año 1998; Lote Nº 2: 1 equipo de refrigeración para rodados marca Thermo King modelo B-080 mononocuerpo y 1 equipo de refrigeración marca Thermo King modelo V-090; Lote Nº 3: 1 máquina exprimidor de jugos marca FMC, modelo FSBR serie 12102596, 14 ampers, 50hz, 220 wats, con motor motorreductor Sew-Eure prive; 3 jugueras de plástico sin motor c/canilla; Lote Nº 4: 1 pileta de acero inoxidable de 1,00 x 0,70 mts. con doble bacha y con patas; 1 pileta de acero inoxidable de 1,20 x 0,70 con triple bacha y patas con alzada de 1,20 x 0,70 mts. con canillas; 1 pileta de acero inoxidable de 1,60 x 0,70 mts. con triple bacha y patas, con alzada de 1,60 x 0,70 mts.; 1 mesada de acero inoxidable de 3,00 x 0,75 mts. con patas; Lote Nº 5: 1 reloj control de entrada de personal Amano BX 2000; 1 escritorio de madera de 3 cajones; 1 de 2 cajones; 2 armarios biblioteca distintas medidas; 4 sillones de tela con rueditas; Lote Nº 6: 2 zorras hidráulicas; 3 tanques de agua; 2 carretillas; 1 balanza Dolz modelo D1 50 de 2.500 Kg.; 2 carros de acero inoxidable con 4 estantes; 344 canastos plásticos distintos colores y modelos; 10 palets comunes; 141 bidones; 1 bolsa de divosan 200 (25 Kg. de sanitizante); 1 bolsa de Diverfoan 200 - (30 Kg. de desengrasante cáustico líquido); 1 Bolsa de Divoklens (25 Kg. jabón bacteriológico para manos), 1 bolsa de Benzoto de sodio microgranulado de 25 Kg.; 1 líquido limpiador; 4 bidones, usados, en el estado en que se encuentran y que son exhibidos. Sin Base al contado y mejor postor. I.V.A. sobre precio de venta. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado Acordada C.S.J.N.: 0,25%. Exhibición; día 20 de mayo de 2002 de 14 a 16 horas en calle Ordoñez 6033 de Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el día 21 de mayo de 2002 a las 12 horas siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. en la sede de la Secretaría del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los bienes serán entregados previo pago total del precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 17/5 Nº 34.741 v. 20/5/2002

**Nº 10**

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20 comunica por 5 días en autos: "NARVAEZ S.A. CUIT 30-63925524-3 s/Quiebra" Expte.: 65912, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 27 de mayo de 2002 a las 9,40 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Almagro Nº 39 entre Av. Patricios y Zapiola, lote 2 de la manzana 131, Libertad, Pto. de Merlo Pcia. de Bs. As., cuyas medidas son: 10 mts. de

frente por 30 mts. de fondo: Sup. 300 m2 Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 8, manz. 131, Parc. 2. Matrícula 35067(72). Se trata de un lote baldío que tiene en todo su frente dos cortinas metálicas de enrollar, con una puerta de acceso metálica sustentada por mampostería, un techo precario de chapas. Desocupado como consta en autos. Base: $20.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA s/Comisión y 0,25% arancel Acordada 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate, El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días antes a la fecha del remate. Se exhibe los días 23 y 24 de mayo de 2002 en el horario de 15 a 17. El saldo de precio deberá integrarse dentro del 5º día de aprobado remate bajo apercibimiento del art. 584 CPCC.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 17/5 Nº 382.980 v. 23/5/2002

## Nº 11

Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 de la suscripta, sito en Av. Callao 635 P. 5º, Bs. As., comunica por 2 días en el Boletín Oficial, en autos "NOYA, ALBERTO JOSE c/AGÜERO, NOEMI LILIANA s/Ejecutivo", Expte. Nº 27.259/96, que el martillero Ricardo H. Grumberg rematará el día 14 de junio de 2002 a las 11,40 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cdad. de Bs. As., el inmueble ubicado en Av. Juan B. Justo 6745/6747/6749 esq. Calle o Pasaje Mar del Plata, Piso 6º "A", Unidad Funcional Nº 21, Ciudad de Buenos Aires, nom. cat.: circ. 15, sec. 79, manz. 38a, parc. 12b, matr. FR 15-10003/21, sup. total 56,18 m2, porcentual 4,55%, conf. tít. de prop. obrante fs. 128/131 vta. Part. Inm. 1.492.712. Ad corpus, en el estado en que se encuentra. D.N.I. de la deudora: Nº 12.965.295. Adeuda: O.S.N. fs. 82/83 $21,30 al 21/9/00; Aguas Arg. fs. 73/75, $404,13 al 30/8/99; y GCBA fs. 105/106 $1.600,37 al 29/9/99. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas estarán a cargo de la demandada. Al contado y al mejor postor. Base $ 29.700; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada Nº 10/99 0,25% sobre el precio obtenido; todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. La vivienda es muy luminosa, de 3 amb. externos. Medidas aprox.: living-com. 5,50 x 3,32; dorm. 3,50 x 2,99; otro dorm. 2,99 x 2,89; balcón 3,06 x 0,92; cocina 1,94 x 1,65. Al 16/6/00 se encontraba en buen estado de mantenimiento y conservación, ocupado. Exhibición: 12 y 13 de junio de 2002 de 15 a 17 hs. Quien resulte comprador debe constituir en el acto de la subasta domicilio dentro del radio de la Cdad. de Bs. As. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sé le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado del remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por en art. 571 del cód. proc. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero (Cám. Com. del 13-12-89) hasta dos días antes del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero; y serán abiertos el día anterior a la subasta a las 11,00 hs. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. El IVA correspondiente a la comisión del martillero estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 17/5 Nº 10.662 v. 20/5/2002

## Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, Callao 635. 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "INCIDENTE DE REALIZACION DE ACTIVO FALENCIAL", Exp. 83.253. que los Martilleros Carlos Miguel Bruno (CUIT 20-08392455-2), Macario Aníbal Cuestas Acosta (23-04083603-9) y Juan Antonio Sarachaga (20-07593398-4) subastarán el 31 de mayo del 2002, a las 11 horas, en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad, a) el inmueble sito en la calle José Ingenieros 3723 entre Av. Provincias Unidas y Australia de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., matrícula 77.503; N.C.: C. III, S. H, M. 508, P. 3-a., que mide 30,07 m. de fte. al NE, 16,04 m y 10,00 m cdo. NO, 30 m. al cfte. al SO y 26,22 m. en su otro cdo. NO, Sup. 781,46 m2 y b) el equipo médico Matrix Image Met Basicd M3ew5 sus accesorios marca Philips. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, a) Base $ 350.000,- Comisión 3%, b) Base $ 50.000,- + IVA, Comisión 10%, Seña 30%, Sellado de ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CP. Asimismo, correrá por su cuenta 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizará la escrituración y fuera ajeno al concurso, y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días, vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo, dejándose constancia de ello en el boleto de venta pertinente. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre Exhibición: los días hábiles del 22 al 27 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 17/5 Nº 383.010 v. 20/5/2002

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda P.A.S., Secretaría 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550, P. 7º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en los autos caratulados "INSUMOS QUIMICOS S.A. s/ Quiebra s/Concurso especial promovido por el BANCO DE LA PROVINCIA DE BS. AS.". Expte. Nº 39.924, que los martilleros Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063 y Marcelo Amaral Paz Tel. 4393-8755 rematarán Ad-Corpus, el día 27 de mayo de 2002, a las 9,20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1223 de Capital Federal, el 100% del Inmueble Desocupado sito en una fracción de campo, ubicado en la Ruta Nº 29 Km. 4.800 de Partido de Coronel Brandsen de la Provincia de Bs. As., designado en plano 13-23-73, como Lote 410 f. Con frente sobre la Ruta 29 de 100 mts. por 400 mts. de fondo, const. un predio de cuatro (4) hectáreas, alambradas perimetralmente en el acto de la constatación y a escasos metros del ingreso al bien, se construyeron varias dependencias en mampostería con techos tipo canalón y chapas metálicas, que consta de Oficina de guardia, laboratorio y oficina con baño, galpones de material, de caldera, depósito, pozo de agua, piletones de cemento para agua. La parte posterior de la fracción desocupada de construcciones. Nomenclatura Catastral. Circunscripción IV, Sección Rural, Parcela 410 f. Matrícula 8234 (Cnel. Brandsen 13). Existe restricción al dominio de no edificar construcciones permanentes en una franja lindera sobre la Ruta 29, de 20mts. Ley 6312. Base $ 50.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado, en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. A continuación el Martillero Tomás Antonio Masetti, en autos "INSUMOS QUIMICOS S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 36.662, procederá a subastar las maquinarias existentes en el lugar para la fabricación de insumos químicos para la industria del cuero y/o curtiembres: los bienes se detallarán en el catálogo a entregar en la exhibición. Sin base, Comisión 10%, 0,25 CSJN, e IVA, al contado en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. Previo pago total le serán entregados los bienes adquiridos. Se aceptan ofertas bajo sobre Art. 104.5 del fuero, por la propiedad y los bienes muebles, hasta el día 24 de mayo de 2002 a las 12.00 hs., siendo la apertura de los mismos a las 12.30 del mismo día. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El Inmueble y los bienes muebles existentes, serán exhibidos los días 20, 22 y 23 de mayo de 2002, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 14/5 Nº 382.688 v. 20/5/2002

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 36 de la Dra. María Florencia Estevarena, Talcahuano 550, 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "NEO PLAX SACIFIA s/Quiebra", Exp. Nº 28.627 que el martillero Isaac Joaquín rematará el 29 de mayo de 2002 a las 12:40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. los lotes de terreno ubicados en la localidad de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, designados como lotes Nº 1, 23 y 24 de la Manzana "B" (Avda. Leandro N. Alem 1400 esquina Entre Ríos). Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. B; Quinta 45; Manz. 45 "b". Partidas 23.329, 23.351 y 23.331. matrículas 46.687, 46.688 y 46.689. Título fs. 2004/2020. Se trata de tres lotes de terreno con una superficie total aproximada de 1.570,50 m2., en el lote del medio se encuentra construido en dos plantas un galpón de losa de aproximadamente 500 m2. en mal estado de conservación. Sobre calles asfaltadas con gas y electricidad. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel O.S.J. 0,25%. Todo en efectivo o en cheques certificados o en cheques personales, los que deberán ser canjeados dentro de las 48 horas por cheques certificados, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCCN. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles del art. 7, Ley 23.905 será a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones en el supuesto de formalizarse mediante testimonio la sindicatura deberá liquidar el importe y depositarse en autos por el comprador antes de la expedición del instrumento. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta el 28 de mayo de 2002 a las 12 horas, las que serán abiertas a las 12:30 del mismo día, cumpliendo los requisitos que constan en el expediente o en la Secretaría. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 22 y 23 de mayo de 2002, en el horario de 14 a 15:30 horas. Más información ver el expediente.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/5 Nº 34.557 v. 22/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 18 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DOLCE PASTI s/Quiebra", Expediente Nº 42.079, que el martillero público Alejandro Arturo Miciudas, CUIT 23-04503585-9 subastará al contado y mejor postor el día 5 de junio de 2002 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, en block, la marca "Pastelino" (inf. fs. 218/222) y los bienes muebles-maquinarias inventariados a fs. 345/349 que integran la planta de productos ultracongelados ubicada en Av. 15 s/Nº Barrio Parque Liceo, 3ª Sección, Provincia de Córdoba, donde serán exhibidos a los interesados los días 31 de mayo y 1º de junio de 14 a 17 horas, a saber: Laminadora, batidoras, bagueteras, amasadoras, rebolladora, trinchadora, enfriador, hornos, cámaras de frío, acondicionadores de aire, heladeras, cámara fermentadora, ultracongeladores, silos, dosificadores, calibrador, dulcera, encintadora, cinta transportadora y elevadora, micro dosificador, que constan en folletos a disposición de los interesados en la oficina del martillero Base $ 150.000. Seña 30%. IVA sobre el precio de venta. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día 4 de junio, los que serán abiertos a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que existe una propuesta de venta o alquiler del inmueble donde se encuentran los bienes objeto de este remate, efectuada en los autos "DOLCE PASTI S.A. s/Quiebra s/Inc. de Restitución del Inmueble por FRAMARELLI JOSE CARLOS y Otros", Expte. Nº 42.949. El boleto de compraventa será suscripto por quien efectivamente realice la última oferta. El comprador deberá establecer domicilio en el radio de asiento del Juzgado. El desarme y traslado de los bienes, correrá por cuenta, orden y riesgo de los compradores, los que deberán efectuar el traslado de los mismos en el término de cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/5 Nº 382.918 v. 22/5/2002

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GONZALEZ, HUMBERTO s/Quiebra s/Inc. de Venta", exp. 39.781 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 48 12-0912, rematará, el miércoles 22 de mayo de 2002 a las 10,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en Oliden 1071 entre Pizarro y Avda. Emilio Castro, Capital Federal, Matrícula 78702 Nomenclatura Catastral. Circ. 1 Secc. 74 Manz. 123 Parc. 41 Medidas: 8,66m de frente al NE por 30,17m de fondo al SE; 28,10m al NO en el contrafrente, 9m al SO. Se trata de una casa de una planta que consta de living comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, comedor diario, cocina y por pasillo al fondo patio, piecita y baño. En muy mal estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Carmen Murena, en carácter de usufructuaria. Sobre el bien pesa un usufructo vitalicio a favor de las Sras. Teresa y Carmen Murena. BASE $10.000,- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Exhibición: 20 y 21 de mayo de 2002 en el horario de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 17/5 Nº 383.057 v. 20/5/2002

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Juez Nacional, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "MEDICINA INTEGRAL PRIVADA S.A. s/Quiebra s/Incidente de ventas automotores", Expte Nº 35.371, que el martillero Don Ricardo Barthe C.U.I.T. Nº 20-18.624.393-6, rematará el día 29 de mayo de 2002, a la hora 13, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: un Automóvil Renault 21 TXE Berlina 4 puertas Dominio Nº TOK 788 cuyas condiciones de dominio obran a fs. 33 Base $ 2.250 y de no haber ofertas a la media hora saldrá sin Base, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo, comisión 10% más el 0,25% correspondiente al arancel de la C.S.J,N.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- El bien se exhibe los días 24 y 27 de mayo de 2002 en el horario de 15 a 17 horas en la calle Piedras Nº 1666, de la Ciudad de Bs. As. No se podrá proceder a la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos Art. 598 Inc. 7 del C. Procesal. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día hábil judicial anterior a la fecha de subasta hasta las 10 horas, Art. 570 del CPR, y 104 del Reglamento del Fuero, procediéndose a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 y 30 del citado día. La venta se realiza "Ad Corpus".

Buenos Aires, 6 de mayo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 17/5 Nº 383.059 v. 20/5/2002